



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN PSICOLOGIA

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER  
EN LA RELACION DE PAREJA:  
FRECUENCIA, FACTORES ASOCIADOS E  
IMPACTO EN SU SALUD

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTORA EN PSICOLOGIA**  
PRESENTA  
**KARINA DELGADO AÑORVE**

JURADO DEL EXAMEN DE GRADO  
DIRECTORA: DRA. SOFIA RIVERA ARAGON  
COMITE: DRA. PATRICIA ANDRADE PALOS  
DRA. PATRICIA TRUJANO RUIZ  
DRA. ISABEL REYES LAGUNES  
DR. JOSE DE JESUS GONZALEZ NUÑEZ



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# AGRADECIMIENTOS

A la *UNAM* que con las puertas abiertas, siempre brinda la posibilidad de obtener una educación basada en el respeto, la diversidad, el pensamiento crítico, la solidaridad y en donde he cultivado el deseo constante de superarme!

A las *DOCTORAS* quienes amablemente, pacientemente, objetivamente y solidariamente contribuyeron con su apoyo, atinadas observaciones, consejos, valoraciones y guía constante, a la ejecución de este trabajo de investigación: **GRACIAS!!!!**

A **todas** las personas involucradas en este trabajo, a quienes participaron, a quienes “lo intentaron”, a quienes me tendieron una mano, a quienes me apoyaron, a quienes estaban al pendiente, y por supuesto a quienes me dieron **libertad** y me dejaron regresar cuando estaba lista!!

A todas las **mujeres** que compartieron sus momentos e historias de vida!!

A Gloria, Moisés, Cinthia, Eric, Jorge y amig@s!!

# INDICE

RESUMEN/ABSTRACT

INTRODUCCION

## PARTE I. MARCO TEORICO

### *Capítulo I*

Violencia Doméstica	1
Modelo ecológico para la explicación de la violencia familiar	3
Estudio de los factores de riesgo	6
Roles de género tradicionales	7
Violencia en la infancia	8
Tipología de la violencia	12

### *Capítulo II*

Dimensión de la violencia hacia la mujer	17
Epidemiología	
Internacional	21
Nacional	23
Violencia doméstica durante el embarazo	28
Posibles consecuencias de la violencia en los hijos	30

### *Capítulo III*

Modelos Teóricos de un hogar violento	33
Ciclo de violencia	33
Síndrome de la Mujer Maltratada	38
Desesperanza Aprendida	38
Síndrome de Estrés Postraumático	42
Síndrome de Estocolmo	44
Permanencia de la mujer en un hogar violento	46
Los profesionales de la salud y la violencia doméstica	47

## PARTE II. INVESTIGACION

### Capítulo IV

Método	51
Objetivos Generales	51
Fase 1	51
Planteamiento del problema	52
Objetivos Particulares	53
Definición conceptual de variables	53
Definición operacional de variables	56
Participantes	57
Estudio	57
Instrumentos de Evaluación	58
Fase 2	
Planteamiento del problema	62
Objetivos	62
Definición Conceptual	63
Definición Operacional	64
Participantes	65
Estudio	65
Procedimiento	65
Resultados de la Fase I	66
Antecedentes de violencia	67
Testigo de violencia en la infancia	69
Roles de género tradicionales	71
Factorial de violencia en la relación de pareja	73
Violencia en la relación de pareja	77
Posibles consecuencias emocionales	82
Maltrato en la infancia y violencia actual	87
Testigo de violencia en la infancia y violencia actual	90
Roles de género y violencia actual	91
Violencia actual y consecuencias emocionales	92
Variables predictoras de las consecuencias emocionales	93
Resultados de la Fase II	96
Antecedentes de violencia	97
Testigo de violencia en la infancia	98
Roles de género tradicionales	99
Posibles consecuencias emocionales	100
Violencia en la relación de pareja	102
Maltrato en la infancia y violencia actual	108

Testigo de violencia en la infancia y violencia actual	110
Roles de género y violencia actual	111
Violencia actual y consecuencias emocionales	112
Variables predictoras de la violencia en la relación de pareja	113
Variables predictoras de las consecuencias emocionales	116
Diferencias entre la muestra clínica y la muestra general	118

## PARTE III. DISCUSION

Discusión	121
Alcances y limitaciones	143
Bibliografía	145
Anexos	154
Cuestionarios	
Análisis de regresión	

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación consistió en identificar los antecedentes y las posibles consecuencias, de experimentar violencia en la relación de pareja, en una muestra de mujeres mexicanas. Para cumplir con dicho fin, se aplicaron una serie de encuestas a dos muestras de mujeres, la primera integrada por 492 mujeres, quienes pertenecían a la población general, aplicación que se llevó a cabo en escuelas, hospitales, auditorios, etc.; la segunda muestra, con 75 mujeres, tenía como característica principal, su pertenencia a un grupo de autoayuda, para mujeres, ya con una problemática de violencia en su relación de pareja, la cual fue conceptualizada como muestra clínica.

Para cumplir con dicho objetivo se evaluó la presencia de las siguientes variables: Roles de género tradicionales (Díaz-Guerrero, 1973); Presencia de violencia parental en la infancia (Straus, 1985); Experimentar violencia en la infancia (Noriega, 2002); Violencia en la relación de pareja (Ramírez y Patiño, 1997; Rojas, 1999); Depresión (Zung, 1973); Desesperanza Aprendida, (Girardi y Díaz, 1988) y Síndrome de Estrés Postraumático (Caballero, 1998). Los cuestionarios fueron autoadministrados y el tiempo de aplicación fue de 2 horas, aproximadamente.

Entre los resultados se encontró que en ambas muestras, existen antecedentes de violencia en la infancia, emocional y/o física, en 1 de cada 2 mujeres y no existen antecedentes de haber sido testigo de violencia parental, en la infancia.

En ambas muestras, las mujeres han experimentado en su relación de pareja: gritos, bofetadas, enojo de la pareja si se le contradice, jalones, han sentido miedo de la pareja, quejas de que a la mujer no le alcanza el dinero que le da, control del dinero, etc.

En general, la muestra clínica presenta puntajes promedio más altos que la muestra general, en cuanto al tipo de violencia: económica, coerción, violencia sexual, humillaciones, amenazas y violencia sexual severa, así como en las consecuencias emocionales: depresión, síndrome de estrés postraumático, desesperanza y tristeza.

A partir de la presente investigación, se concluye que el factor: Mujer influye en la presencia de la violencia: Humillación, Coerción, Económica, Sexual y Sexual severa; es decir, considerar al hombre como el sostén del hogar, a la mujer como mejor cuidadora de los hijos, así como de personas enfermas, explican entre un 25% y un 15% de varianza.

Por otro lado, los factores Coerción y las Humillaciones, influyen en la presencia de la Depresión, el Síndrome de Estrés Postraumático, la Tristeza y la Desesperanza, es decir los gritos, los insultos, las actitudes autoritarias, las críticas, las amenazas, las humillaciones, las burlas, explican entre un 23 al 10% de varianza.

## ABSTRACT

The objective of this investigation was to identify the antecedents and possible consequences of experiencing domestic violence within a sample of Mexican women. There were 2 different samples: the first one composed of 492 women was the general sample and the survey was applied in schools, hospitals, auditoriums, etc; the second one with 75 women, was the clinic sample and had like main characteristic the belonging to a support group for battered women.

To accomplish those goals, the presence of the following variables was evaluated: Stereotyped sex roles (Díaz-Guerrero, 1973); Witnessing parental violence in childhood (Straus, 1985); Experiencing violence in childhood (Noriega, 2002); Domestic Violence (Ramírez y Patiño, 1997; Rojas, 1999), Depression (Zung, 1973); Learned Helplessness (Girardi y Díaz, 1988), and Posttraumatic Stress Syndrome (Caballero, 1998). The questionnaires were self-administered and the application time was of about 2 hours.

This study shows with both samples, that one in every two women has emotional or physical maltreatment in childhood; but there was nothing found on witnessing violence during childhood.

In both samples, women had experienced shouts, slaps, anger for contradicting their couple, grabbing, being afraid of their couple; money control and complains on the way she spends the money, in their relationship.

In general terms, the clinic sample averaged higher than the general one talking about different types of violence: economic, coercion, sexual, humiliation, threatening and severe sexual, as well as in the emotional consequences: depression, posttraumatic stress syndrome, helplessness and sadness.

It is concluded that the factor Women influences the presence of violence: Humiliation, Coercion, Economic, Sexual and Sexual severe; that's to say, considering man like the economic support of the house, and woman like the one who takes care of children and sick people, explains between 25 and 15% of the variance.

In the other hand, the factors Coercion and Humiliation, influence the presence of Depression, Posttraumatic Stress Syndrome, Sadness and Helplessness, referring to shouts, insults, authoritarian attitudes, criticism, threatens, humiliations, mocks etc.; which explains between 23 and 10% of the variance.

# INTRODUCCION

*Como extensión de la moral del hacendado, la primera táctica de la violencia es la deshumanización de sus víctimas*  
Monsiváis, 1999

La violencia, debido a la importancia que revierte como fenómeno social y actualmente, de salud pública, ha acaparado la atención de diversas disciplinas tanto de las áreas de la salud entre ellas: la Medicina, la Psiquiatría y la Psicología; de las áreas sociales como son: la Antropología, la Sociología, la Historia; así como el área legal como es el Derecho, y últimamente de los medios de comunicación. Cuando un fenómeno recibe tanta atención se debe a que es un tema relevante, una situación compleja, grave y prevalente, estudiada en el ámbito nacional e internacional.

La violencia es un fenómeno complejo y ha estado presente desde tiempos remotos en la mayor parte de las civilizaciones. A partir de esto nos hemos acostumbrado a las múltiples manifestaciones de ella, ya sea a través de la disciplina, del castigo, de la resolución de conflictos, de la manera en que interactuamos con los otros, etc., y con lo cual la sociedad se muestra inmune a las manifestaciones de la violencia y actualmente, de una u otra manera se han naturalizado estas diversas maneras de afrontar, sentir o pensar la violencia.

León (1992; en Valdéz y Juárez, 1998) señala que la violencia doméstica tiene su origen en una gran variedad de aspectos culturales relacionados con la construcción de la identidad femenina y la masculina, la asignación de roles diferenciados y autoexcluyentes para hombres y mujeres, así como la valoración discriminada de la femineidad y la masculinidad. Esto ha llevado al desarrollo de formas coercitivas de control y segregación, las cuales se manifiestan en una amplia gama de acciones, entre las que se encuentran las expresiones violentas

Corsi (1994) señala que la violencia no es un fenómeno aislado, y al respecto manifiesta "si dejamos atrás las simplificaciones ingenuas y nos adentramos en la realidad, encontraremos un fenómeno complejo, multifacético y extendido: violencia conyugal, maltrato infantil, abuso sexual intrafamiliar, maltrato a personas

ancianas y a discapacitadas son algunas de sus manifestaciones más frecuentes. Lo encontraremos en todas las clases sociales y en todos los niveles socioeducativos y adopta diversas formas: maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual, abandono y negligencia” (Pág. 9).

Cabe mencionar al respecto, que en la mayor parte de las actitudes violentas o abusos, frecuentemente el blanco de estas conductas es la mujer, ya sea como niña, adolescente, adulta o adulta mayor, sin embargo, también los hombres pueden ser objeto de estas situaciones, pero debido a su mayor frecuencia, actualmente se considera un problema de género, definido en ocasiones como violencia de género o violencia hacia la mujer (Informe de Beijing, 1995; y Organización Mundial de la Salud; en Heise, Pitanguy y Germain, 1994). A través de esta concepción se observa a las mujeres como el grupo más afectado por este problema de salud pública.

La manera en que la violencia en sus diferentes manifestaciones afecta directamente la salud de las mujeres ha sido foco de atención de diversas agrupaciones, entre las que se encuentran las recientes estimaciones del Banco Mundial sobre la carga global de enfermedad, las cuales indican que, en las economías de mercado establecidas, la victimización de género es responsable por uno de cada cinco días de vida saludable perdidos por las mujeres en edad reproductiva (Heise et al., 1994).

Considerando por lo tanto que el principal grupo afectado por la problemática de la violencia doméstica, en lo que respecta a su frecuencia, es el grupo de mujeres que han tenido por lo menos una pareja afectiva, el interés principal de la presente investigación radica en conocer la frecuencia de esta problemática en la vida de las mujeres, saber si existen algunas consecuencias en su salud, así como identificar los factores que se asocian con este fenómeno a través de una serie de cuestionarios que analizaron de manera global, los antecedentes de violencia, ya sea como testigo o víctima de violencia, conocer los roles de género tradicionales, la situación de la violencia en la relación actual y la evaluación de la depresión, de la desesperanza aprendida y del síndrome de estrés postraumático.

# CAPITULO I

## VIOLENCIA DOMESTICA

El estudio de la violencia contra la mujer en la relación de pareja e incluso la violencia doméstica como un tema de interés mundial y científico, se desarrolló a finales del siglo XIX; sin embargo, en sus inicios, el interés principal de las investigaciones se dirigía al abuso de los niños, en lo que se refiere a la explotación laboral, surgiendo para nombrar dichas situaciones, nomenclaturas tales como “El síndrome del niño maltratado” y “Abuso Sexual”. Posteriormente, de acuerdo a Corsi (1994), factores como la industrialización, la urbanización y la inmigración, contribuyeron al nacimiento de los nuevos problemas sociales, a la intensificación de los ya existentes, y a nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos” (Pág. 15) por lo que, junto con el movimiento de mujeres de finales de los 70, resultan determinantes para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y consecuencias de la violencia contra las mujeres.

La manera en que la violencia se ha *naturalizado*, impide la objetividad al momento de catalogar o clasificar las diversas manifestaciones de la violencia incluso, frecuentemente, se clasifica la violencia como leve, moderada o grave, como si las consecuencias emocionales, físicas o sociales fueran en realidad tan diferentes en cuanto a su magnitud. Corsi (2001) señala que, en general, las conductas violentas se justifican mediante objetivos tales como: “disciplinar”, “educar”, “hacer entrar en razón”, “proteger” y “tranquilizar”.

La violencia hacia la mujer y específicamente, la violencia doméstica, es una de las manifestaciones más crudas del control que se ejerce sobre las mujeres, y en la que se garantiza de manera efectiva su subordinación. Comprender y explicar el papel que la violencia juega, en garantizar la subordinación de la mujer, es entonces una parte central del trabajo de elaboración teórica y de acción de la visión feminista, de nuestras sociedades.

Saucedo (1994) señala que la violencia doméstica no es un acto violento que se ejerce sobre una persona en particular, sino que es una dinámica que garantiza el control en un espacio, en donde transcurre la cotidianidad de las vidas de múltiples sujetos. Aún cuando los datos recopilados y el análisis de la violencia doméstica han mostrado que ésta se ejerce con el objetivo de controlar a las mujeres en una relación de pareja, también se ha demostrado que su dinámica garantiza el control sobre todos los integrantes de una unidad doméstica donde además son afectados niñas, niños, adultos mayores y minusválidos, es decir, las personas que puedan convivir en esa unidad doméstica.

La violencia de género o hacia la mujer es definida como: todo acto violento o forma de interacción amenazadora para la vida que ocasiona por acción u omisión, un daño físico, psicológico o sexual para la mujer e incluye las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder. Las formas en que se expresa son variadas e incluyen: violencia psicológica, física y sexual, en diversas combinaciones (Corsi, 1994; Heise et al., 1994; ONU, 1993; Riquer, Saucedo y Bedolla, 1996 y Walker, 1979).

Esta definición abarca las conductas que en la mayor parte de las investigaciones se han estudiado (la violencia física, sexual y psicológica), e incluso son mencionadas en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer (conocida como Convención Belém do Pará, realizada en Brasil en 1994). Recientemente un elemento común en el análisis de la violencia doméstica, es la violencia financiera o patrimonial (que tampoco está contemplada en la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar), la cual también es una forma de control hacia las mujeres, por lo que es importante estudiar sus diversas manifestaciones.

Para poder definir una situación familiar como un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica. Cualquier miembro de la familia, independientemente de su etnia, sexo y edad puede ser agente o víctima de la relación abusiva. Sin embargo, las estadísticas demuestran que es el adulto masculino quien con más frecuencia utiliza las distintas formas de abuso (físico, sexual, económico y

emocional), y son las mujeres, así como los niños, las víctimas más comunes de este abuso (Corsi, 1995).

A partir de lo anterior, se observa que, independientemente de la perspectiva y/o del autor, las definiciones tienen algunos elementos en común, como son: el control, diversos tipos de violencia, desequilibrio de poder, personas violentas y personas víctimas, por lo que también es importante conocer los elementos que pueden intervenir, favorecer y/o perpetuar este tipo de dinámicas, a partir de diversos modelos teóricos.

## MODELO ECOLOGICO PARA LA EXPLICACION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Corsi (1994) señala la imperante necesidad de recurrir a un modelo que permita comprender en su totalidad, el problema del maltrato y la violencia familiar, sin intentar reducirlo a esquemas previos ya conocidos. Para ello adopta el modelo propuesto por Brofenbrenner (1987; en Corsi, 1995), quien postula que la realidad familiar, la realidad social y la cultura pueden entenderse organizadas como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se vinculan entre sí de manera dinámica.

Desde una perspectiva ecológica se necesitan considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona:

<i>MACROSISTEMA</i>	Creencias y valores culturales acerca de: Mujeres, Hombres, Niños y Familia Concepción acerca del poder y la obediencia Actitudes acerca del uso de la fuerza para la resolución de conflictos Concepto de roles familiares, derechos y responsabilidades		
<i>EXOSISTEMA</i>	Legitimización institucional de la violencia Modelos violentos (medios de comunicación) Victimización secundaria Carencia de legislación adecuada Escasez de legislación adecuada para las víctimas Impunidad de los perpetradores	Factores de riesgo	Desempleo Aislamiento social Alcoholismo Estrés económico
	<i>MICROSISTEMA</i> Historia personal (violencia en la pareja de origen) Aprendizaje de resolución violenta de conflictos Autoritarismo en las relaciones familiares Baja autoestima Aislamiento		

*El Macrosistema.* Las creencias culturales asociadas al problema de la violencia familiar han sido estudiadas por sociólogos y antropólogos, que han definido al entorno más amplio como *sociedad patriarcal*, dentro del cual el poder, conferido al hombre sobre el de la mujer y a los padres sobre los hijos, es el eje que estructura los valores sostenidos históricamente por nuestra sociedad occidental. El sistema de creencias patriarcal sostiene un modelo de familia vertical, con un vértice constituido por “el jefe del hogar”, que siempre es el padre, y estratos inferiores donde son ubicados la mujer y los hijos. Dentro de esta estratificación, el subsistema filial también reconoce cierto grado de diferenciación basada en el género, ya que los hijos son más valorados y, en consecuencia, obtienen mayor poder que las hijas.

Unida a este modelo vertical, encontramos una concepción acerca del poder y la obediencia en el contexto familiar. Las formas más rígidas del modelo prescriben obediencia automática e incondicional de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres. Pero aun las formas más flexibles sostienen una concepción acerca de la distribución del poder dentro de la familia y una serie de creencias generalizadas que habitualmente se traducen en frases populares como “La mujer debe seguir al marido” y “Los hijos deben obedecer a los padres”. Este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. Las creencias de lo que es un hombre incluyen estereotipos de la masculinidad que asocia al varón con la fuerza. Por lo tanto, se percibe como posible el uso de la fuerza para la resolución de conflictos. Desde niños, los varones son alentados a resolver problemas mediante actitudes competitivas y a imponerse a otros; y la mujer es culturalmente percibida como más débil y por lo tanto se le asocia con conceptos tales como dulzura, sumisión y obediencia.

*El Exosistema.* Los valores culturales no se encarnan directamente en las personas, sino que se encuentran mediatizados por una serie de espacios que constituyen el entorno social más visible: las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, etc. La estructura y el funcionamiento de tales entornos juegan un papel decisivo para favorecer la realimentación permanente del problema de la violencia en el hogar.

Es importante considerar la “legitimación institucional de la violencia”, es decir cuando las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo de poder vertical y autoritario, utilizando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje y/o legitimación de las conductas violentas a nivel individual. Esto se observa en las escuelas, en la manera de resolver los conflictos interpersonales, en los planes de estudio impregnados de los estereotipos de género, en las instituciones religiosas y los medios de comunicación masiva (que no son en sí mismos el origen de la violencia, pero combinados con otros factores tienen influencia).

La victimización secundaria se da a través de las distintas formas mediante las cuales una persona maltratada en el hogar, vuelve a serlo cuando recurre a instituciones o profesionales en busca de ayuda, ya que frecuentemente estas instituciones están plagadas de mitos y estereotipos en torno a la violencia, y otorgan respuestas inadecuadas, buscando culpabilidad o restando importancia al problema.

*El Microsistema.* En este nivel se consideran los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, así como las historias personales de quienes constituyen la familia.

Los estudios realizados con familias violentas, muestran estructuras familiares de corte autoritario en las que la distribución del poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales. Frecuentemente los antecedentes de las personas que han sido violentadas muestran un alto porcentaje de contextos violentos en su familia de origen. Los hombres violentos en su hogar suelen haber sido niños maltratados o, al menos, testigos de la violencia de su padre hacia su madre. Las mujeres maltratadas también pueden tener historias de maltrato en la infancia. La violencia en la familia de origen ha servido de modelo de resolución de conflictos interpersonales y ha ejercido el efecto de “normalización” de la violencia: la recurrencia de tales conductas, percibidas a lo largo de la vida, las ha convertido en algo común a tal grado que muchas mujeres *pareciera* que no se dan cuenta del daño que sufren y muchos hombres *parece* que no comprenden cuando se les señala que sus conductas ocasionan daño.

Corsi (1994) indica que el uso de un modelo integrativo para la comprensión de la violencia familiar no se agota en un interés meramente teórico, sino que tiene profundas implicaciones en lo que respecta a las acciones e intervenciones que en la práctica, pueden llevarse a cabo para dar respuesta al problema. El tener una propuesta integral permite derribar mitos y estereotipos culturales, concientizar a la comunidad acerca de la violencia familiar como un problema social y proporcionar modelos alternativos de desarrollo familiar, más democrático y menos autoritario.

Estos modelos teóricos permiten valorar y observar de manera objetiva la presencia de otros elementos que intervienen en la dinámica de la violencia en la relación de pareja y, aunado a la información obtenida a partir de diversas investigaciones, se han encontrado factores que se presentan de manera frecuente en este tipo de relación, a continuación se hablará de algunos de ellos.

## ESTUDIO DE LOS FACTORES DE RIESGO

Cuando se trata de establecer el origen de la violencia y entender las razones por las que una relación se modifica, se han identificado factores que inciden con mayor frecuencia en este tipo de relación, esto es el estudio de los factores de riesgo. Dado que la violencia se origina en múltiples factores, se utiliza un modelo multicausal que permite explicar la presencia de los comportamientos violentos en una relación (Traverso, 2000) y determinar si se puede hacer una generalización, en cuanto a los factores que perpetúan a través de las generaciones, la violencia doméstica. Miranda, Halperin, Limón y Tuñón (1998) señalan que la tolerancia de la violencia no es homogénea, sino que depende de la situación económica, la escolaridad y las redes de apoyo con que cuentan las mujeres.

La identificación de factores de riesgo asociados con las diversas formas que adopta la violencia familiar, va a resultar decisiva a la hora de elaborar propuestas de intervención, tanto en lo que respecta a la atención del problema, como para el diseño de políticas de prevención (programas tendientes a la disminución de los factores de riesgo de la violencia doméstica). El conocimiento de estos factores se da a través de la

investigación específica en relación con la violencia doméstica. A partir de la identificación de estos factores se deberán desarrollar políticas sobre todos y cada uno de ellos, estableciendo niveles de prevención (Corsi, 2001).

## ROLES DE GENERO TRADICIONALES

Yick (2000) señala que la violencia es un medio que utilizan los hombres para mantener el dominio, por lo tanto, la literatura últimamente se ha enfocado en la hipótesis de que la adherencia a las creencias tradicionales de los roles de género de hombres y mujeres contribuye a experimentar violencia doméstica. Walker (1979), considera al respecto, que las mujeres maltratadas recibieron una educación *tradicional*, de acuerdo con los estereotipos culturales de género. Es posible que la socialización a través de los roles sexuales estereotipados, siendo niñas, deje a las mujeres vulnerables para convertirse en víctimas de los hombres, quienes son socializados para cometer violencia hacia ellas. El porqué una mujer es maltratada y otra no, aún no es claro. Tal vez la cantidad y el tipo de roles sexuales estereotipados que existen en la familia de origen pueda ser una explicación. En la muestra de mujeres que Walker entrevistó, se encontró como factor común que el padre fue descrito como *tradicionalista*, quien trataba a sus hijas como “muñecas frágiles”.

En contraste, Yick (2000) encontró que los roles de género, la aculturación y los factores sociodemográficos, en una muestra China-Americana no predicen violencia física en los últimos 12 meses. Sin embargo, tener un empleo fue un predictor para experimentar en el transcurso de la vida conyugal, eventos menores de violencia física. Y el nivel de aculturación (el proceso de intercambio cultural por el cual inmigrantes modifican sus actitudes y conductas como resultado de la interacción con una cultura diferente), también es un predictor significativo para experimentar violencia física severa durante el transcurso de la vida conyugal. Cunradi, Caetano y Schafer (2002) encontraron en su muestra de 1,440 parejas que el ingreso financiero aumenta la probabilidad de experimentar violencia doméstica por parte de la pareja. En esta misma línea de investigación Van, Gorton y Lee (2000) encontraron, al estudiar el

embarazo como factor de riesgo, que éste reduce la probabilidad de la victimización.

Noriega (2002) realizó en México una investigación con 830 mujeres acerca de la codependencia (la cual se define, como un estilo de relación de pareja altamente abusivo, asociado con percepciones que reflejan una preocupación excesiva por las demandas de la pareja y una falta de autoreconocimiento de las mujeres, como personas independientes) y encontró que el factor de exposición generador de mayor riesgo de codependencia, fueron los guiones femeninos de sumisión.

Como se puede ver dentro de esta área, la educación tradicional, el empleo, el nivel de aculturación (controvertido en algunos estudios), el ingreso financiero y los guiones de sumisión, incrementan la probabilidad de experimentar violencia.

## VIOLENCIA EN LA INFANCIA

Straus, Gelles y Steinmetz (1980), encontraron en una muestra nacional, en Estados Unidos, que los niños expuestos a violencia durante la niñez, ya sea como víctimas o como testigos, están en riesgo de ser re-victimizados en la adultez. La investigación, por lo tanto, se centra en el estudio de estos factores, al cuestionarse porqué una mujer *en particular* es objeto de violencia doméstica. Los factores que se han vinculado a la probabilidad de que la mujer sea victimizada en su relación de pareja son: baja autoestima, alcoholismo y/o drogadicción, bajo nivel cultural y el hecho de haber estado expuesta a la violencia durante la niñez, ya sea como víctima o como testigo (Corsi, 2001; Crowell y Burgess, 1996; Traverso, 2000; Walker, 1979; 1984). Al respecto, Wyatt, Gutrie y Notgrass (1992) encontraron en su muestra de 248 mujeres, que el 25% fue abusado sexualmente en la infancia y en la adultez, lo cual se relaciona con una probabilidad alta de embarazos no deseados y abortos.

En 1986, Hotaling y Sugarman analizaron 52 estudios, y encontraron que el único factor de riesgo, consistentemente asociado con ser víctima de violencia por parte de la pareja actual, es haber presenciado violencia parental en la infancia. Al respecto, McCloskey, Figueredo y Koss (1995)

reportan en su investigación realizada en 365 mujeres estadounidenses, que el 50% de sus hijos han visto cuando el padre ha tratado intentado estrangular a la madre, e incluso las situaciones de abuso sexual que se presentaron en los hijos de estas mujeres, se dieron en un contexto de violencia doméstica, en donde señalan que el abuso puede ser ejecutado por el padre, como una forma de coaccionar a la mujer de no abandonarlo, por lo que existe una alta probabilidad de que los padres que maltratan a sus esposas, maltraten o incluso lastimen a sus hijos.

La violencia entre los padres es una situación que los hijos observan frecuentemente (Litrownik, Newton, Hunter, English y Everson, 2003), 1 de cada 2 niños ha escuchado a sus padres gritarse y uno de cada tres, los han visto golpearse; por otro lado el estrés que se vive en el hogar aumenta la probabilidad de que exista violencia doméstica y maltrato hacia los hijos (Salzinger, Feldman, Ng-Mak, Mojica, Stockhammer y Rosario, 2002), ya que las madres, quienes son víctimas de violencia doméstica, pueden agredir físicamente a sus hijos, ya que son ellas las cuidadoras primarias y tienen que criar a sus hijos en un contexto de estrés familiar, e incluso cuando no hay violencia doméstica, el estrés familiar provoca angustia en ellas, lo cual puede incrementar la probabilidad de que se presente el maltrato al menor. Lo cual coincide con lo que reporta el INEGI (2007), en lo que se refiere a que el agresor identificado con mayor frecuencia en la familia de origen de las mujeres es la madre con un 56.6%; un 32.7% reporta haber recibido agresiones del padre y un 16.7% fueron violentados por la madrastra, padrastro, abuelos y otras personas.

Straus y Gelles (1990) encontraron que los niños tienen el doble de probabilidad de ser maltratados físicamente por los padres en los hogares donde hay violencia doméstica en comparación de los hogares donde no la hay. Al respecto Tajima (2000) sostiene que la presencia del abuso contra la mujer en el hogar, incrementa la probabilidad del abuso físico infantil en cerca del 70% e incrementa el riesgo 2.5 veces de castigos corporales y de abuso verbal en un 42% y señala la importancia de estudiar la historia de posible maltrato de los padres, ya que pueden ser factores de riesgo importantes. English, Marshall y Steward (2003) en un estudio longitudinal conformado por 261 niños maltratados, encontraron que existe una relación significativa en los hogares donde existe violencia doméstica, con el abuso sexual, maltrato físico y antecedentes de psicoterapia, pero de la

persona que cuida al niño. Es decir, la conducta y la salud del niño en un ambiente turbulento, de maltrato y en ocasiones violento están influenciados por la relación con el cuidador primario; por lo que los servicios terapéuticos necesitan enfocarse al cuidador primario, para asegurar respuestas parentales protectoras y apropiadas hacia los hijos en este contexto. McCloskey, Figueredo y Koss (1995) encontraron que la mayor parte de los niños de su muestra han sido castigados físicamente por un padre, es decir, les han dado nalgadas, cachetadas o se les han pegado con un objeto. Sin embargo aún cuando ambos padres han ejecutado este tipo de conducta, en su mayoría es el padre.

Ethier, Couture y Lacharité (2004) en un estudio longitudinal encontraron, en una muestra de 56 mujeres ya identificadas previamente como negligentes o que maltrataban a sus hijos, como factores de riesgo para este maltrato: el número de hijos, el rol biparental de la madre como eje de familia, el hecho de que la madre haya sido abusada sexualmente en la infancia y que haya huido de la casa siendo adolescente. La presencia de este tipo de investigaciones da pauta a subrayar la importancia que existe entre los problemas parentales para la crianza de los hijos y las experiencias negativas que el padre ha tenido en su propia historia personal durante la infancia y adolescencia. Estas experiencias negativas – que involucran negligencia, violencia física, abandono y pérdidas– son relacionadas actualmente a factores de riesgo de maltrato hacia los hijos. Maker, Kemmelmeier y Peterson (2001) en una muestra de 131 mujeres de Estados Unidos encontraron que el 66% de las mujeres que experimentó abuso sexual en la infancia tuvieron agresión sexual en la adultez. A partir de un modelo de análisis de regresión logística el abuso sexual en la infancia fue un predictor confiable de la agresión en la adultez. Aunque el abuso en la infancia no haya sido muy “grave” y haya sido un agresor “solamente”, son elementos suficientes para colocar a la mujer en un riesgo más alto para ser agredida en la adultez o la deja, con mayor vulnerabilidad. Lo cual coincide con Feerick y Haugaard (1999), al considerar que la violencia sexual en la adultez tiene 2½ veces de probabilidad de presentarse, si en la infancia hubo abuso sexual. En esta investigación se sugiere estudiar los antecedentes de violencia en la infancia, pero no solo el maltrato físico y psicológico, sino el abuso sexual, por las consecuencias, como la evitación y desconfianza de entablar relaciones interpersonales,

entre otras y poder evaluar el impacto del abuso de acuerdo al tipo de maltrato que existió en la infancia. Higgins y McCabe (2003), señalan que el maltrato del que un niño puede ser víctima, no se da de manera aislada, es decir el maltrato psicológico se da concurrentemente con otro tipo de maltrato, lo que vulnera la capacidad del menor de tener un desarrollo psico-social armónico.

En un estudio transcultural llevado a cabo con 82 mujeres italianas, latinas y americanas: se encontró que más del 25% de los hijos de las mujeres maltratadas han recibido al menos un golpe y la mayoría han recibido por lo menos, una bofetada. Los niños por lo tanto son vulnerables a ser víctimas de conductas violentas por parte del padre, si ellos son violentos con la madre (McCloskey, Treviso, Scionti y Pozzo, 2002). Para las mujeres adolescentes que han sido testigos de violencia parental, experimentar abuso infantil incrementa la probabilidad de ejecutar y recibir violencia en su relación de pareja, incluso existe la hipótesis de que se habitúan tanto a la violencia, que la consideran como elemento "normal" de las relaciones interpersonales. Sin embargo es importante señalar que ser víctima de violencia en la infancia no es necesario ni suficiente para tener una relación de pareja violenta en la adultez (O'Keefe, 1998).

Los hogares en donde la calidad de las relaciones familiares refleja un funcionamiento óptimo pueden proveer un nivel de protección hacia los niños, incluso si la relación entre los padres solo en ocasiones, es violenta. Por el contrario los hijos serán más vulnerables en el contexto de la violencia doméstica cuando el funcionamiento es pobre (Cox, Kotch y Everson, 2003).

Corsi (2001) señala como raíces de la violencia hacia la mujer, factores culturales y educativos, entre los que se encuentran: pautas culturales que mantienen la desigualdad entre los géneros; socialización de géneros según estereotipos; organizaciones familiares verticales y autocráticas; aprendizaje femenino de la desesperanza; aprendizaje masculino del uso de la fuerza para la resolución de conflictos; exposición a violencia doméstica de los padres durante el período de crecimiento y la naturalización de la violencia por parte de otros modelos sociales.

Este análisis permite concluir que la violencia doméstica es un problema social y educativo que se propicia en un contexto sociocultural,

enmarcado en una cultura patriarcal y androcéntrica, que no permite flexibilidad en cuanto a los estereotipos de los roles sexuales, en donde se conceptualiza al hombre y a la mujer como personas con distintos derechos, en una jerarquía de dominio, poder y control, como dos entes opuestos y en una sociedad en la que se acepta la violencia como método para resolver conflictos. Por lo que surge la imperante necesidad de cuestionar e investigar, la manera en que se perpetúan estas dinámicas psicosociales tan complejas.

## TIPOLOGIA DE LA VIOLENCIA

El INEGI (2007) señala que la violencia contra las mujeres en el ámbito público, en sus cuatro manifestaciones, física, emocional, económica o sexual, puede tener lugar dentro de la familia, pero también en la comunidad, y ser perpetrada por cualquier persona, desconocidos principalmente, pero abarca desde conocidos y familiares hasta figuras con alguna posición de autoridad. Las manifestaciones de esta violencia son, entre otras: violación, abuso sexual, intimidación, trata de personas, prostitución forzada, acoso sexual y prácticas discriminatorias en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud, centros de recreación, medios de transporte, vía pública o cualquier otro lugar (Pág. 1).

Los tipos de violencia se dividen en función del ámbito que generalmente es afectado, sin embargo es importante señalar que aunque la violencia física es de alguna manera la más visible, existen otras modalidades que pueden no serlo, pero el impacto en la salud de las mujeres, es similar. La mayor parte de las clasificaciones incluyen la violencia física, la violencia emocional o abuso psicológico, la violencia sexual, y algunos autores, añaden la violencia económica (Mata, 2000) o abuso financiero, la violencia social y la violencia ambiental (Corsi, 1994).

Esta clasificación se lleva a cabo solo con fines de identificación sin embargo un tipo de violencia puede estar incluida en 2 o más clasificaciones de violencia. Lo importante aquí es señalar que, por muy sutiles que sean las manifestaciones de la violencia, sus consecuencias, menoscaban la percepción que la mujer tiene de sí misma y del riesgo al que

están frecuentemente expuestas. Es frecuente que las mujeres manifiesten sentirse mal por ser humilladas, comparadas, ignoradas, etc., *agradeciendo* sin embargo que por lo menos ellas no son golpeadas, situación que dificulta el poder identificar otro tipo de violencia que no sea el físico, que es el que se percibe como el más violento, ya que puede dejar secuelas visibles.

Corsi (1994) define *la violencia física* como todos aquellos actos dirigidos a dañar o lesionar el cuerpo de la víctima; se manifiesta de manera patente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. En esta clasificación están incluidos: golpes de cualquier tipo, heridas, e incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, jalones de cabello, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio.

Ramírez (2000) considera que este tipo de violencia puede llevarse a cabo cuando se limitan los movimientos de la persona, a través del encierro, provocándole lesiones, con objetos punzocortantes o armas de fuego, así como aventándole objetos. Es afectado el espacio social, limitando los contactos sociales debido a las marcas visibles de este tipo de violencia, así como su espacio intelectual, al no tener comunicación con alguien más, no puede procesar su experiencia con la ayuda o apoyo necesarios. Testa y Leonard (2001) señalan que, el experimentar este tipo de agresión tiene un impacto negativo directo en el bienestar psicológico de la esposa.

Torres (2001) indica que la *violencia emocional* comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, sarcasmos, burlas, engaños, manipulación, desprecio, rechazo, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, chantaje, ridiculización, etc. Da como resultado en la persona agredida: confusión, incertidumbre, humillación, duda de sus propias capacidades, daño en su autoestima. Frecuentemente existe insomnio, trastornos de la conducta alimentaria, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, etc. Torres (2005) señala que la violencia emocional, además de estar presente en las otras categorías, es la única que puede presentarse de manera aislada, de ahí la importancia de su especificidad. Hirigoyen (1998) señala que en el acoso moral de la vida cotidiana,

definido como el análisis psicológico de las características del agresor, no se hace uso de la fuerza física, sino del ejercicio sistemático de la violencia emocional.

Ramírez (2000) señala que este tipo de violencia incide directamente en las sensaciones y/o emociones de la mujer, a través de actos persistentes por este carácter subjetivo, difícil de reconocer. Cuando el hombre invade el espacio emocional de su pareja, evita que ella organice sus espacios y la obliga a depender de él. El espacio emocional es uno de los más importantes ya que ayuda a poner en perspectiva y coordinación los demás espacios. Las conductas que reflejan este tipo de maltrato también incluyen: evitar que tenga contactos sociales, descalificar sus ideas, atacar sus creencias, criticar su realidad y negar la validez de su experiencia y realizar acciones que la invaliden. De acuerdo con Gortner, Bernes, Jacobson y Gottman (1997), la violencia emocional es el predictor más fuerte y más consistente para que la mujer abandone su casa o se separe de su pareja.

Corsi (1995) define la *violencia sexual* por la pareja como: la imposición de la pareja de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer. La violencia sexual puede ejemplificarse también, cuando el hombre se jacta de tener otras mujeres, de mostrarle y obligarla a ver películas pornográficas. Por supuesto este tipo de violencia incluye la violación por la pareja íntima y/o la violación marital, así como la prostitución forzada.

La *violencia económica* comprende conductas como excluir a la mujer en la toma de decisiones financieras, control de sus gastos y sus ingresos, se le limita económicamente, se le oculta información acerca de sus ingresos o se le exige información de sus ingresos personales (Mata, 2000). También puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud (Torres, 2001).

La clasificación previa cumple una función descriptiva y facilita el análisis, pero eso no significa que estas variantes sean excluyentes. Un golpe, habría que calificarlo de violencia física y psicológica. Un robo a mano armada, sería ejemplo de violencia psicológica y económica, si se le ocasionara a la víctima una lesión corporal, sería también violencia física. La violencia sexual por ejemplo, no sólo implica violencia psicológica, la

mayoría de las veces también entraña violencia física y emocional. El control económico en cuanto a los gastos que realiza o los que no puede realizar, puede limitar la movilidad física de la mujer cuando no trabaja, puede evaluarse como violencia económica y emocional. Finalmente el aislamiento social, que se presenta frecuentemente, sería violencia física y emocional.

Ferreira (1996) señala que los hombres también son maltratados, y clasifica con base en datos estadísticos las diferentes manifestaciones de la violencia en el ámbito conyugal: el hombre maltrata a la mujer; la mujer maltrata al hombre, la pareja se violenta mutuamente y matrimonios con alguna disfunción en sus relaciones. Al respecto Olamendi (1997), observó en la Cd. de México, que el 1% de las esposas maltrata a sus maridos, en el 23% las agresiones son mutuas y en el 76% es el marido quien agrede a la mujer; lo cual coincide con Traverso (2000) quien señala que en Uruguay del total de casos de violencia doméstica, el porcentaje de mujeres que agreden a los hombres no supera el 1%. Sin embargo, la aplicación del instrumento Escala de Conflictos Tácticos ha arrojado datos que sustentan la idea de que los hombres son maltratados, por su pareja femenina con la misma frecuencia y en la forma que las mujeres por sus parejas masculinas, incluso se ha planteado un síndrome del esposo maltratado (Steinmetz, 1978; en Valdéz-Santiago, Hajar-Medina, Salgado, Rivera-Rivera, Avila-Burgos y Rojas, 2006).

La visión de diversas disciplinas, ha proporcionado un sinfín de maneras de abordar el problema de la violencia, sin embargo, prevalece la fragmentación, pues cada una de ellas, proporciona, a partir de su investigación una visión particular, en la cual no están integrados todos los avances logrados en el conocimiento sobre este tema.

Es decir, existen diversas perspectivas teóricas a través de las cuales se puede explicar el fenómeno de la violencia, para la sociología el fenómeno de la violencia se ubica en el marco de las relaciones macrosociales con énfasis especial en el sistema patriarcal; el enfoque de género mantiene la atención en las diferencias socioculturales de poder, enfatizando notablemente el aprendizaje de los roles de género, económicos y de reproducción (McCloskey y Fraser, 1997); la psicología señala que la violencia se da a través del aprendizaje y de la transmisión generacional de la violencia y por otro lado en la salud pública la violencia

se percibe como problema porque los actos violentos ocasionan daño físico, discapacidad, un gran número de años de vida potencial perdidos y disminución de la calidad de vida (Hijar-Medina, López-López y Blanco-Muñoz, 1997). La investigación en este campo se ha centrado en el estudio de la frecuencia y gravedad de las lesiones producidas por hechos violentos, la delimitación de grupos de riesgo y el impacto que tienen dichas lesiones con respecto a los servicios de salud.

## CAPITULO II

### DIMENSION DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

**U**n enfoque de la victimización de género según su aparición en el ciclo vital, aporta revelaciones importantes con respecto a los efectos inmediatos y acumulativos de la violencia sobre la vida de las mujeres y las niñas. La violencia puede ocurrir en cualquier etapa de la vida de la mujer y muchas mujeres experimentan múltiples episodios de violencia durante sus vidas.

De acuerdo a Burnam, Stein, Golding, Siegel, Sorenson, Forsythe y Telles, (1988; en Heise et al., 1994), una perspectiva del ciclo vital revela que la violencia experimentada en una etapa puede acarrear efectos prolongados que predisponen a la víctima a graves riesgos secundarios para la salud, tales como el suicidio, la depresión y el abuso de sustancias (Véase cuadro 1). La evidencia sugiere que cuanto más temprano ocurre la violencia en la vida de la mujer -especialmente la violencia sexual- sus efectos pueden ser más profundos y prolongados.

Cuadro 1  
La violencia de género a lo largo del ciclo vital

<i>Etapa</i>	<i>Tipo de violencia presente</i>
Prenatal	Aborto selectivo por sexo (China, India, República de Corea); golpizas durante el embarazo (efectos físicos y emocionales en la mujer; efectos en el resultado del nacimiento); embarazo forzado (violación en masa, durante la guerra).
Infancia	Infanticidio femenino; abuso físico y emocional; acceso diferencial a la alimentación y al tratamiento médico para las niñas menores de un año.
Niñez	Casamiento de niñas; mutilación genital; abuso sexual por parte de miembros de la familia y extraños; acceso diferencial a la alimentación y al tratamiento médico; prostitución infantil.
Adolescencia	Violencia de compañeros del sexo opuesto y novios (arrojar ácido en Bangladesh y durante una cita en Estados Unidos); la relación sexual forzada por motivos económicos (en Africa, las estudiantes de secundaria deben entablar relación con "papás dulces" para pagar sus estudios); el abuso sexual en el trabajo; la violación; el hostigamiento sexual; la prostitución forzada; la trata de blancas.
Edad reproductiva	Abuso de la mujer de parte de la pareja masculina íntima; violación conyugal; abuso y homicidios relacionados con la dote; homicidio conyugal; abuso psicológico; abuso sexual en el trabajo; hostigamiento sexual; violación; abuso de mujeres discapacitadas.
Vejez	Abuso de viudas; abuso de ancianas (información disponible únicamente en Estados Unidos, el cual afecta, predominantemente a las mujeres).

La violencia puede ocurrir en el transcurso de la vida, como lo evidenciaron anteriormente Heise et al. (1994), sin embargo, en ocasiones el maltrato puede tener un comienzo incierto, demasiado sutil o engañoso, puede ser difícil identificar o descartar estas conductas, aunado a la concepción individual y cultural de lo que hemos aprendido como ideal de “amor”, una experiencia donde este ideal se pone a prueba, son las primeras relaciones con el otro sexo, durante los primeros momentos de convivir con la pareja y posteriormente en el embarazo.

Zubizarreta, Sarasua, Echeburúa, Corral, Saucá y Emparanza (1994, en Echeburúa y Corral, 1998), señalan que una de las características singulares del maltrato doméstico es, por un lado, el comienzo temprano de la historia de la relación y por otro la cronicidad; por término medio las mujeres permanecen en la situación de violencia durante un período no inferior a 10 años. En el 59% de su muestra de estudio, la duración media del maltrato es mayor a los 10 años, y se inicia frecuentemente en el primer año de matrimonio (50%), así como en el noviazgo (22%). Lo cual coincide con Traverso (2000) en donde señala que en el 46% de los casos de mujeres maltratadas físicamente, los abusos comenzaron entre el 1er y el 3er año de matrimonio; durante el noviazgo comenzaron en el 13% de los casos y en el 21% se inició después de 10 años de convivencia. Al respecto Trujano y Mata (2002) encontraron en una muestra de mujeres adolescentes que las manifestaciones más frecuentes de la violencia, son aquellas en donde se tiende a dañar la autoestima (violencia psicológica) y controlar las interacciones sociales (violencia social) y añaden “el riesgo de no percibir o minimizar este ejercicio de poder puede llevar a una dinámica en la que sus miembros establezcan como pauta, relaciones de desigualdad” (Pág. 399).

De acuerdo con Heise et al. (1994), las investigaciones actuales, muestran la manera en que se está distribuyendo este fenómeno. Cuando se considera la literatura junto con las estimaciones de la prevalencia de la violencia de género en diferentes lugares del mundo, la magnitud de la carga de salud vinculada con la violencia comienza a aparecer con claridad. Quizás, la mejor estimación de esta carga proviene de un trabajo-modelo realizado por el Banco Mundial para su anuario- *Informe para el Desarrollo Mundial* (en Heise et al. 1994), que en 1993 se centró en el tema de la salud. En dicho informe, funcionarios del Banco y expertos externos

estimaron los años de vida perdidos por hombres y mujeres por distintas causas.

Según dicho análisis, desagregado por región y grupo de edad, la violación y la violencia doméstica aparecen como una causa significativa de discapacidad y muerte, entre mujeres en edad reproductiva, tanto en el mundo industrializado como en desarrollo. En las economías de mercado establecidas, la victimización de género representa casi un año de vida perdido por mujeres de 15 a 44 años por cada cinco años de vida saludable. Sobre una base *per capita*, la carga de salud por violación y violencia doméstica que afecta a mujeres de edad reproductiva es aproximadamente la misma en países industrializados y en desarrollo pero, dado que la carga general de enfermedad es mucho mayor en los países en desarrollo, se atribuye un porcentaje menor a la victimización de género.

A nivel mundial, la carga de salud por la victimización de género entre mujeres de 15 a 44 años es comparable con la representada por otros factores de riesgo y enfermedades que ya son altas prioridades dentro de la agenda mundial, incluyendo al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), la tuberculosis, la sepsis durante el parto, el cáncer y las enfermedades cardiovasculares (Véase cuadro 2).

<i>Condición</i>	<i>Años de vida saludables perdidos ajustados por discapacidad</i>
Condiciones maternas	29,0
Sepsis	10,0
Parto obstruido	7,8
ETS (excluyendo VIH)	15,8
Inflamación pélvica	12,8
Tuberculosis	10,9
VIH	10,6
Enfermedad cardiovascular	10,5
Violación y violencia doméstica*	9,5
Todos los cánceres	9,0
Mama	1,4
Cuello uterino	1,0
Accidentes automovilísticos	4,2
Guerra	2,7
Malaria	2,3

\* se incluyen violación y violencia doméstica con fines ilustrativos. Son factores de riesgo para enfermedades como ETS, depresión y lesiones, no son enfermedades en sí mismas.  
Fuente: Banco Mundial, 1993 (en Heise et al., 1994).

El abuso hacia la mujer por parte de su pareja puede tener consecuencias tanto físicas como psicológicas. Las consecuencias físicas incluyen lesiones y múltiples dolencias somáticas menos definidas. Las lesiones relacionadas con el abuso incluyen magulladuras, cortes, ojos amoratados y huesos rotos. El abuso también provoca abortos espontáneos y lesiones permanentes, como lesiones en las articulaciones, pérdida parcial de la visión o de la audición, cicatrices por quemaduras, mordeduras y heridas de armas blancas (Heise et al. 1994).

En ocasiones los efectos psicológicos pueden ser más debilitantes que los efectos físicos; el miedo, la ansiedad, la fatiga, desórdenes del síndrome de estrés postraumático, del sueño y de la conducta alimenticia, constituyen reacciones comunes a largo plazo ante la violencia, además las mujeres abusadas pueden tornarse dependientes, sugestionables y encontrar dificultades para tomar decisiones por sí mismas, ya que la relación con el abusador agrava las consecuencias psicológicas que las mujeres sufren por el abuso. Los vínculos legales, financieros y afectivos que las víctimas de la violencia conyugal tienen a menudo con el agresor, acentúan sus sentimientos de vulnerabilidad, pérdida, engaño y desesperanza. Las mujeres a menudo se aíslan y se recluyen tratando de esconder la evidencia del abuso (Heise, op. cit.).

Testa y Leonard (2001) encontraron en Estados Unidos que la agresión antes del matrimonio, predice el incremento en la ingesta de alcohol en las mujeres y sugieren que las esposas pueden usar la bebida, para afrontar la agresión marital; encontraron también que la agresión física se asocia con los períodos en que la mujer bebe y esta relación no se presenta, con la agresión psicológica.

Ramírez y Vargas (1997a) realizaron un estudio en Guadalajara y encontraron que el 45% de las mujeres que han sido violentadas físicamente señalaron que han sido agredidas en la cara, el 37% en los brazos, el 32% en la cabeza, el 23% en los hombros y un porcentaje similar en la espalda, el 9% han sido agredidas en todo el cuerpo. Las lesiones producidas en las mujeres que sufren de violencia física por la pareja son de diversa índole y van desde los moretones (58%), dolores corporales (42%), pérdida de conocimiento (14%), cortaduras en la piel (12%), hasta las lesiones internas (6%), fracturas (5%) y abortos (3%), 7% de las mujeres han requerido hospitalización, producto de la violencia física.

# EPIDEMIOLOGIA

## INTERNACIONAL

La violencia doméstica es un problema de salud pública presente en la mayor parte de los países industrializados. No es una situación que sea característica de un país con una economía comprometida, de una clase socioeducativa baja, ni con sobrepoblación, esto lo demuestran el estudio de Heise et al. (1994), quienes realizaron un análisis a nivel mundial de las investigaciones que se han realizado con mujeres que han sido agredidas en donde señala que en países como Bélgica, Canadá, Chile, Ecuador, Japón, Estados Unidos, Tanzania, Noruega, etc. entre un 18% y un 60% ha sido agredida físicamente, entre un 33% y 66% ha sido agredida psicológicamente y entre un 6% y un 60% ha sido agredida sexualmente.

En Jerusalén, Haj-Yahia (2001), en una muestra de adolescentes encontró que el 29% ha presenciado cuando el padre ha ofendido, gritado o insultado a la madre; el 17% ha presenciado amenazas, cuando la ha abofeteado, cuando la ha empujado o pateado y le ha lanzado objetos.

En Australia en una muestra de 100 mujeres (Mertin y Mohr, 2000), el 67% reportó que sintieron que podrían haber sido asesinadas por su pareja, en al menos una ocasión, en el transcurso de la relación y reportaron que sus maridos tienen problemas con el abuso de alcohol. McCloskey et al. (1995) encontraron también en Estados Unidos que dos terceras partes de su muestra (365 mujeres), habían sido estranguladas, al menos en una ocasión y casi la mitad, habían sido amenazadas con un arma. Al respecto en Argentina, se estima que cerca de 50% de las mujeres sufren o han sufrido alguna forma de violencia (Corsi, 1994).

En Estados Unidos, Murdaugh, Hunt, Sowell y Santana (2004) llevaron a cabo un estudio de 309 mujeres latinas y encontraron que el 70% de las mujeres habían experimentado violencia en el último año. El 43% tuvo violencia física *muchas veces*. En promedio las mujeres reportaron haber sido lastimadas por lo menos en 6 ocasiones, el 62% ha sido empujada, jalada o ha recibido cachetadas; el 44% fue pateada, golpeada o estrangulada y el 42% ha tenido relaciones sexuales, en contra de su voluntad. Este tipo de investigaciones es importante, ya que las mujeres

latinas enfrentan, por un lado, una situación de violencia doméstica, y por otro: la dificultad para hablar en inglés, ser ilegales, la aculturación, el aislamiento y las amenazas de la pareja, (quien puede ser estadounidense) de ser deportadas a su país de origen.

La evaluación de la violencia doméstica como fenómeno ampliamente extendido debe tomar en cuenta el momento político-social de los países como Rusia, o la ideología patriarcal que aún permea en países como Japón y Corea. En Rusia el Ministerio Ruso de Protección Social y el Reporte Nacional de la Federación Rusa, reportaron que en 1993, cerca de 14,500 mujeres fueron asesinadas por sus esposos y 56,400 fueron heridas. La incidencia de violencia doméstica reportada en 1993 en Rusia, es casi tres veces el número de mujeres que fueron asesinadas por su pareja en la Unión Soviética en 1991, lo cual indica un incremento significativo e importante en esa región (Semenoff, 1997; en Horne, 1999). Se sabe que el sistema de salud y político ruso no reporta las cifras reales de esta situación, por lo que llama la atención este incremento de las cifras en tan poco tiempo, a partir de lo cual se infiere que debe existir un subregistro importante. Algunos profesionales de la salud y activistas reconocen que la violencia doméstica es un problema frecuente y poco o escasamente atendido, como lo demuestra el hecho de que es en octubre de 1992, cuando se crea en Moscú, el primer centro de atención para mujeres en situación de violencia doméstica; actualmente dicho centro, recibe 260 llamadas al mes, y se reportan situaciones de humillación, dependencia económica obligatoria, aislamiento, el uso de los niños para coaccionarlas, etc. En los primeros tres años de atención el centro ha brindado atención legal y psicológica a 6,000 mujeres (Pisklakova, 1996; en Horne, 1999).

En Japón, las estadísticas confiables de la prevalencia de abuso por parte de la pareja, son prácticamente inexistentes. Sin embargo de las pocas estadísticas que el gobierno japonés otorga, se observa que la segunda razón más frecuente (33%), para solicitar el divorcio, es la violencia doméstica (Kozu, 1999). De acuerdo a un estudio, el 77% de 796 mujeres respondió haber experimentado al menos una vez en la vida, abuso físico, emocional o sexual, y más del 50% ha experimentado los tres tipos de abuso. Las dos terceras partes de la muestra ha experimentado maltrato verbal y el 85% han recibido golpes o bofetada; se reporta que la intervención de la policía es rara y la violencia doméstica no es catalogada

como un acto abusivo; e incluso existen reportes que señalan que, en donde existe una pareja golpeadora, también se abusa físicamente de los hijos (Nihon Bengoshi Rengokai, 1994, 1996; en Kozu, 1999). Es importante señalar, que en el sector privado, sólo existe una asociación que atiende la problemática de las mujeres maltratadas, la cual provee servicios de *hot line*, psicoterapia y de refugio. En una investigación realizada en Estados Unidos, con una muestra de 211 mujeres japonesas, se encontró que el 55% ha experimentado violencia en la relación de pareja (Yoshihama y Horrocks, 2003).

En Grecia, se llevó a cabo un estudio en 676 hombres y mujeres, y el 34% de personas reportaron que habían sido expuestos o habían sido testigos de violencia en la infancia y el 1.7%, reportó abuso sexual. De las mujeres que reportaron haber experimentado violencia en el hogar, 2/3 partes fueron maltratadas por la pareja y 1/3 por el padre; en la misma investigación se encontró que las demandas de las mujeres por un acceso igualitario al trabajo y tratar de ser independientes, provoca violencia doméstica (Antonopoulou, 1999).

A partir de los resultados citados anteriormente, se puede observar que el fenómeno de la violencia es un fenómeno que se presenta en todo el mundo, que lo mismo se presenta en sociedades industrializadas, como en países en vías de desarrollo y aunque no es un análisis exhaustivo de todos los países del mundo y existen variaciones en cuanto a los porcentajes que se presentan, se puede observar como factor común el maltrato que existe dentro de la familia, ya sea que se presente de manera sutil o extrema.

## EPIDEMIOLOGIA A NIVEL NACIONAL

En México las investigaciones que se han hecho, varían en cuanto a la metodología utilizada y las muestras. En el INEGI (1999) se realizó una encuesta a nivel nacional y se reportó que en el 34% de hogares hay presencia de violencia; esto es, de 5,821,697 hogares, se encontró que con violencia emocional existe un 36.4%; con Intimidación, el 39.9%; con violencia física el 40.7% y con violencia sexual el 50.9%; el porcentaje de hogares con algún tipo de violencia, que pronostican que el acto de violencia se repetirá, fluctúa entre el 70.2 y el 79.5%.

En el INEGI (2007), se llevó a cabo una encuesta llamada, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006), que tuvo como objetivo general, generar datos para medir la prevalencia, frecuencia y magnitud de la violencia ejercida contra las mujeres en los ámbitos laboral, escolar social y del hogar, así como las consecuencias físicas y emocionales que padecen las mujeres violentadas en el ámbito doméstico. La población objetivo fueron todas las mujeres de 15 y más años, clasificada en tres grupos según su estado conyugal: casadas o unidas; alguna vez unidas –divorciadas, separadas o viudas-, y solteras. Asimismo a partir del lugar en el que se lleve a cabo la violencia, puntualiza dos ámbitos: el ámbito público y el ámbito privado.

Dada la importancia que revierte este tipo de encuesta, por su cobertura nacional, se mencionarán algunos resultados: en el ámbito comunitario, la ENDIREH muestra que a nivel nacional 39.7% de las mujeres de 15 y más años han sufrido alguna agresión pública de carácter sexual, que pueden ir desde insultos hasta violaciones; de estas mujeres, 92.4% sufrieron intimidaciones y 41.9% abuso sexual, agresiones que tuvieron lugar en cualquier espacio comunitario, o inclusive se pudieron perpetrar en su mismo hogar. En espacios comunitarios la violencia contra las mujeres alcanza niveles extremos, como son los casos de violaciones, y el sometimiento de mujeres para obligarlas a prostituirse; de acuerdo con los datos de la ENDIREH, en México de las mujeres entrevistadas, 766 501 declaran haber sido víctimas de violación y 108 478 fueron forzadas a ejercer la prostitución (Pág. 2).

En la misma encuesta del ENDIREH, se reporta que en el país de las 21 631 993 *mujeres casadas o unidas* de 15 o más años, fueron violentadas a lo largo de su relación 10 088 340; en el mismo grupo de mujeres se presentó un 84.3% de violencia *emocional*, un 60.7% de violencia *económica*, un 44.6% de violencia *física* y un 18.1% de violencia *sexual*. Entre las mujeres actualmente *separadas, divorciadas o viudas* (3 551 020), 62% declaran al menos una agresión de cualquier tipo por parte de su ex esposo o ex pareja; es decir, en este grupo de mujeres se observa una diferencia con el grupo de mujeres casadas o unidas, de 14 puntos porcentuales (Pág. 22).

Un 90.0% de las *mujeres separadas, divorciadas o viudas*, experimentaron por lo menos una vez en su vida un incidente que alteró su estabilidad *emocional*; 72.3% reportó violencia *económica*; experimentaron violencia *física* por lo menos una vez en su vida el 63.5% y violencia *sexual* un 37.1%. Cabe destacar que la mayoría de las mujeres que terminaron su relación de pareja son separadas, pues sólo el 18.1% de ellas son divorciadas (Pág. 45)

El grupo de *mujeres solteras*, es decir que nunca han estado casadas o unidas reportó haber experimentado violencia por parte de su pareja o ex pareja un 26.1% y debido quizá a que estas mujeres no mantienen aún un vínculo legal o formal que podría hacerlas blanco fácil de los hechos violentos de otro tipo, las agresiones más frecuentes son las *emocionales*, así a las mujeres solteras, su pareja o ex pareja les ha pedido que cambie su forma de vestir o comportarse, representan un 51%; las solteras a quienes han tratado de dominar o controlar ascienden a 48.3%; mientras que a 35.8% su pareja o ex pareja las ha ignorado o no las toma en cuenta; así como a 27.8% las ha vigilado o perseguido. Las agresiones que padece este grupo por parte de sus familiares mayoritariamente son de tipo emocional: 71.9% dicen que las han maltratado u ofendido; 42.2% son ignoradas, no las toman en cuenta o no les brindan cariño, a un 5.7% sus familiares les quitaron o las obligaron a entregar su dinero, además fueron agredidas físicamente el 25.5% (Pág. 55).

En lo que respecta a *las mujeres casadas o unidas que hablan lengua indígena* y que padecen violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación es de 41.8%, porcentaje inferior en 5.3 puntos porcentuales al promedio nacional de las mujeres no hablantes de lengua indígena. En general se observa que las respuestas de este grupo son similares al promedio nacional obtenido para todas las mujeres no hablantes de lengua indígena, a excepción de aquellas que declaran haber vivido violencia física y sexual. En lo que respecta a la violencia física se supera el promedio nacional en 7.4 puntos porcentuales; en el segundo también se rebasa en menor medida, por 3.7 puntos porcentuales. Ambas diferencias denotan una importancia particular para las hablantes de lengua indígena, cuando el objeto de agresión es el cuerpo (Pág. 76).

Las mujeres *divorciadas, viudas o separadas hablantes de lengua indígena*, manifiestan haber vivido violencia por parte de su ex pareja en el transcurso de su última relación 60.3%. *Las mujeres solteras hablantes de lengua indígena* suman 450 877, de éstas 216 725 han tenido al menos una relación de pareja. Las declaraciones de violencia vivida en el noviazgo de este grupo de mujeres corresponde al 28.9% (Pág. 76).

Por otra parte, de acuerdo con el *Grupo Interdisciplinario de Mujer, Trabajo y Pobreza, a la Fundación McArthur y a la Comisión Nacional de la Mujer* (1999), se encontró que el porcentaje de personas a quienes les pegó su padre cuando eran niños fue, en mujeres del 49.8% y en hombres del 72.2%. En cambio, el porcentaje a quienes les pegó su madre cuando eran niños fue, en mujeres del 66.3% y en hombres del 71%. Adicionalmente, entre las personas que afirman que en su familia de origen hubo violencia, se encuentra un 34% de mujeres y un número casi igual en hombres, con un 33.9%.

La Secretaria de Educación Pública, a través del Instituto Mexicano de la Juventud (2000), realizó una encuesta nacional y encontró que las actitudes de los padres de los jóvenes encuestados, cuando realizaban algo que les molestaba eran: platicar con ellos (67.1%), no decir ni hacer nada (10.5%), castigar (10.4%), pegar (4.1%) y otros (7.9%).

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, informó que en los últimos dos años se observó un incremento de las denuncias presentadas al Centro de Atención a la Violencia (CAVI). Entre 1995 y 1996 se registraron más de 18,000 casos, lo que corresponde a un promedio de 53 personas atendidas diariamente. En esta misma instancia, pero en 1996, se atendieron 70,856 casos y se encontró que el 89.5% de las víctimas eran mujeres y el agresor un hombre. Para el primer semestre de 1997 se registraron 8,000 casos, es decir un promedio de 52 denuncias atendidas al día (PGJ, 1997; en Cervantes, 1999).

Cervantes (1999) encontró que la hostilidad, fue el abuso emocional reportado con mayor frecuencia, casi cuatro de cada cinco mujeres han estado expuestas a gritos, insultos y han sentido miedo de la pareja; a más de la mitad se les ha prohibido trabajar, estudiar, ver a sus amigas, se les ha exigido quedarse en casa, así como obedecer antojos y caprichos de la pareja. Una de cada dos mujeres reportó amenazas de dañar pertenencias

personales, hasta amenazas de muerte. Una de cada tres mujeres ha sido sometida a burlas de su cuerpo y sentimientos, se les ha tratado como ignorantes, tontas y/o sirvientas. Finalmente, una de cada cinco reportó que su pareja la ha amenazado, en ocasiones, bajo los efectos del alcohol, con dañarla mediante el uso de algún objeto.

Oropesa (1997) realizó un estudio en los estados de Baja California Norte, Nuevo León, Sinaloa, Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Guanajuato, Jalisco, Morelos y la Cd. de México y encontró que el 19% (de 749 mujeres) había sido golpeada por su esposo al menos en una ocasión y el 6% reportó haber sido golpeada frecuentemente. De acuerdo con Oropesa, entre los factores de riesgo de experimentar violencia física en mujeres frecuentemente se incrementan, con el número de años que la esposa ha trabajado, de que las relaciones sean de común acuerdo, de que la mujer tenga mayor edad que su cónyuge y de que se unan a una edad más temprana. En la encuesta nacional del INEGI (2007) se reporta que entre las entidades federativas que tienen mayores porcentajes de mujeres violentadas por su pareja a lo largo de su relación, se encuentran: Durango, Jalisco, Colima, México, Morelos, Puebla y Tabasco (Pág. 26).

Ramírez y Vargas (1997a) llevaron a cabo una investigación con 586 mujeres y encontraron que el 56% de su muestra, ha sido violentada alguna vez en su vida y en el 76% de los casos el perpetrador de la violencia, ha sido el esposo o la pareja. El 61% no trabajaba en el momento de realizar la encuesta, sin embargo, el 74% de estas mujeres habían desarrollado alguna actividad laboral, la que abandonaron por diversos motivos, entre ellos, por atender el hogar (41%), por atender a sus hijos (34%) y porque su pareja no las dejó seguir trabajando (16%).

La mayor parte de los estudios de violencia doméstica se realizan en las zonas urbanas, por lo cual estos resultados, aunque de un mismo fenómeno no se pueden generalizar a lugares en donde la pobreza, la migración a Estados Unidos, la elección de la pareja y el apoyo de la comunidad, varía. Al respecto, Miranda, Halperin, Limón y Tuñón (1998) realizaron 10 entrevistas a profundidad, en el municipio de Las Margaritas, Chiapas y encontraron que hay ciertas expresiones de violencia física conyugal, que se consideran “normales” y son aceptados por las mujeres cuando se utiliza para “corregirlas” o cuando la mujer es “haragana” y

“contestona”. Sin embargo, las mujeres no aceptan la agresión cuando el hombre se encuentra en estado de ebriedad, cuando les ocasionan lesiones graves, pérdida del conocimiento o lesiones que las imposibilitan para llevar a cabo sus actividades. En estos casos, las mujeres tienen derecho a abandonar a su pareja, acudir con familiares o solicitar la intervención de las autoridades.

Tapia (1992; en Cervantes, 1999) señala que son frecuentes los casos en que el abuso tanto emocional, físico y/o sexual tiene sus primeras manifestaciones en el noviazgo o en las primeras etapa de vida en pareja y que al transcurrir el tiempo frecuentemente se incrementan, tanto en frecuencia como en intensidad. Al respecto el INEGI (2007) reporta que de cada 100 mujeres de 15 a 19 años de edad, 49 han sido agredidas a lo largo de su relación.

## VIOLENCIA DOMESTICA DURANTE EL EMBARAZO

Generalmente las manifestaciones de la violencia no tienen un inicio determinado, incluso en algunas mujeres embarazadas la violencia tiene consecuencias sobre el producto y conforma lo que se conoce como abuso prenatal, el cual es, para muchos menores, el inicio de una cadena de violencia, cuyas consecuencias pueden ser desde la muerte prematura, hasta el abandono temprano del hogar por parte del menor (CEMEDIN, en Valdéz-Santiago y Sanin-Aguirre, 1996). De acuerdo con Echeburúa et al. (1996; en Echeburúa et al. 1998) en una muestra española encontraron, que durante el embarazo existe maltrato en un 47%.

La prevalencia de violencia doméstica durante el embarazo comenzó a estudiarse aproximadamente hace 10 años y las cifras muestran una variación en la prevalencia, entre el 4 y el 17% según el tipo y la edad de la población estudiada (Valdéz-Santiago y Sanin-Aguirre, 1996). Diversos estudios han evidenciado que una proporción importante de mujeres embarazadas, son violentadas por sus parejas, con consecuencias tanto en la salud de la mujer (lesiones corporales, hemorragias uterinas, abortos, partos prematuros), como en la vida del futuro infante, ya que debido a estas agresiones, los recién nacidos tienen bajo peso (Ramírez y Vargas, 1996); adicionalmente, Valdez-Santiago et al. (1996) encontraron que las

mujeres embarazadas, maltratadas, están tres veces más expuestas a tener complicaciones durante el parto y postparto inmediato y son cuatro veces más propensas a tener productos de bajo peso.

Valdez-Santiago et al. (op.cit.), señalan que el 33.5% de mujeres embarazadas fue violentada, siendo el principal agresor su pareja; la mayoría informa que la violencia se inició en el transcurso de la vida en común, 9% durante el embarazo y 5.4% en el momento en que la pareja se enteró de su embarazo. Las mujeres maltratadas, declararon experimentar diferentes tipos de abuso, el que se presentó con mayor frecuencia fue el psicológico, caracterizado por humillaciones verbales, gritos, groserías, abandono y amenazas de maltrato (76%); el abuso físico se presentó en un 40% y el sexual en un 37%. Las zonas del cuerpo golpeadas con mayor frecuencia, fueron: cabeza, cara y cuello en el 24.3% de los casos; hombros, brazos y manos en el 10%; cadera, piernas y pies en el 8.1%.

Los efectos de la violencia durante el embarazo, implican dificultades en el postparto o bajo peso al nacer, lo cual lleva consigo alteraciones en el desarrollo físico o cognoscitivo de los neonatos. Las mujeres que fueron agredidas sexualmente en la infancia y revictimizadas en la adultez, con episodios de violencia severos; es decir, quienes tienen un número mayor de eventos traumáticos, tanto en la infancia, como en la adultez, reportan una mayor probabilidad de embarazos no planeados y abortos (Wyatt, Guthrie y Notgrass, 1992), debido a lo anterior, la violencia durante el embarazo es un problema digno de atención de la salud pública, ya que los costos a nivel social, económico, personal y emocional, son elevados, alterando la calidad de vida que todo ser humano por el solo hecho de serlo, tiene a bien exigir.

Contrario a estos resultados, Van, Gorton y DeMoss (2000), encontraron en su muestra de mujeres embarazadas (quienes laboraban en el campo), que se reducía la probabilidad de ser víctima de violencia, en comparación con quien no estaba embarazada.

## POSIBLES CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LOS HIJOS

Los efectos de la violencia doméstica pueden incidir e impactar también en los hijos, al presenciar los episodios de violencia hacia su madre o al experimentarlos ellos mismos. Dos décadas de investigación empírica proveen evidencia abrumadora de que la violencia doméstica y el abuso físico infantil están estrechamente ligados dentro de las familias (McGuigan y Pratt, 2001).

McGuigan et al. (2001) realizaron un estudio longitudinal con padres y niños recién nacidos, en donde encontraron que si existe maltrato durante los primeros 6 meses de crianza del bebé, se incrementa la probabilidad de maltrato infantil durante los próximos 5 años. Más allá de los efectos de riesgo conocidos, la violencia doméstica durante los primeros 6 meses de crianza, triplica la probabilidad de que ocurra violencia física y duplica la probabilidad de que exista violencia psicológica y negligencia durante los primeros 5 años. Litrownik et al. (2003), encontraron que el maltrato psicológico y el maltrato físico en niños predicen la aparición de la conducta violenta en ellos, mientras que solo el maltrato psicológico, predice conducta ansiosa o depresiva. Adicionalmente reportan que cuando coincide el reporte de la madre acerca de que el niño ha sido testigo de violencia, con lo que reporta el niño, se predice también una conducta ansiosa/depresiva.

El abuso psicológico hacia la madre puede contribuir a la percepción de una atmósfera de temor, que afecta la conducta del niño. En hogares en donde existe violencia doméstica, los niños pueden sentir que no cuentan con estabilidad maternal y psicológica de la madre, por lo que es más probable que desarrollen paradigmas internos de relaciones que fomenten el retraimiento y la depresión (Levendosky y Graham-Bermann, 1998).

Los efectos del abuso sexual se pueden presentar a largo plazo, considerando que el abuso se dio en una atmósfera de violencia doméstica, Abdulrehman y De Luca (2001) realizaron un estudio en Manitoba, con 222 personas, y encontraron que quienes sufrieron abuso sexual en la infancia actualmente reportaban: relaciones interpersonales insatisfactorias, falta de amigos, de encuentros sociales, de recursos o apoyo social, hostilidad,

retraimiento emocional y ansiedad. De acuerdo con Levendosky y Graham-Bernann (2001), existe relación entre la historia de abuso materno infantil y el retraimiento. Lo cual coincide con Walter (2000), cuando señala que la historia infantil de abuso es otro factor de riesgo para la mujer y tal vez carguen con esta vulnerabilidad en la vida adulta.

Las consecuencias en los hijos de presenciar o vivir una situación de violencia también pueden variar de acuerdo al género al que pertenezcan los hijos, ya que de acuerdo a Ritter, Steward, Bernet, Coe y Brown (2002) en su muestra mixta de 109 adolescentes, la exposición de modelos familiares que abusan del alcohol, explica el 10% de la varianza en cuanto al consumo de sustancias en los adolescentes y sólo el 4.8% en las adolescentes; en cuanto al autoestima, éste modelo familiar explica el 18.5% de la varianza en las adolescentes y no así en los adolescentes. Y en lo que respecta a la exposición a la violencia en el hogar, explica el 10.6% en la autoestima de las mujeres y el 13% de la autoestima de los hombres. Es decir, el consumo de sustancias y la autoestima de los adolescentes (hombres o mujeres) son afectados por la exposición temprana (generalmente en la infancia) a la violencia doméstica.

Haj-Yahia (2001) encontró que el 29% de la varianza en la autoestima de los adolescentes, puede ser atribuido a ser testigo de la violencia entre los padres. Y en lo que respecta a la desesperanza, mientras más adolescentes sean testigos de la violencia física y psicológica entre los padres, existe mayor desesperanza, cuya varianza es explicada en un 17.8%. Ser testigo de violencia física y psicológica parental, explica cerca del 28.3% de los problemas psicológicos de adaptación de los adolescentes. Resumiendo, una cantidad significativa de desesperanza, problemas de adaptación y baja autoestima pueden ser atribuidos a ser testigo de violencia parental, ya sea psicológica o física, afectando en mayor medida a las mujeres, en cuanto a la desesperanza. Por el contrario, Salzinger et al. (2002) señalan que existe una gran posibilidad de que la violencia doméstica funcione como catalizador del abuso al menor, es decir la violencia puede incrementar la agresión física hacia el niño, más que afectarlo en la esfera de su desarrollo emocional o psicológico; por lo que concluyen que, la violencia doméstica es un factor de riesgo, para el abuso infantil. Higgins y McCabe (2003) consideran que no toda la gente que experimentó violencia en la infancia o creció en un ambiente disfuncional

presenta problemas psicológicos en la adultez. Sugiriendo la posibilidad de desarrollar investigaciones que identifiquen por qué algunos individuos evidencian altos niveles de resiliencia y demuestran relaciones personales positivas en la adultez, a pesar de las situaciones adversas que vivieron cuando eran niños.

El apoyo social puede ser un elemento que amortigüe los efectos del abuso sexual en la infancia, e incluso puede evitar el desarrollo del síndrome de estrés postraumático (Hyman, Gold y Cott; 2003). La percepción de que la red social valora a la persona abusada y de que puede acudir a ellos buscando un consejo cuando enfrenta problemas, se relaciona negativamente a la presencia del síndrome de estrés postraumático e incluso se contrarresta la culpa, la cual se asocia con una adaptación deficiente a largo plazo. Sentirse valorada, desafía, el desarrollo de creencias negativas, acerca del autoconcepto y promueve un ajuste más sano. Sin embargo la presencia de apoyo en esta población solo explica el 11% de la varianza, en la predicción del estrés postraumático. Existen otros factores como la edad del abuso, la evaluación cognitiva del abuso y las estrategias de afrontamiento utilizadas por las personas agredidas sexualmente en la infancia, que se relacionan con la severidad del estrés postraumático (Chaffin et al., 1997, Kendall-Tackett et al., 1993; Spaccarelli, 1994; cit. en Hyman, Gold y Cott; 2003) Sin embargo, identificar los elementos que mitigan la presencia del síndrome de estrés, resulta de gran ayuda para la intervención terapéutica que esta población puede solicitar en un momento dado.

## CAPÍTULO III

### MODELOS TEORICOS DE UN HOGAR VIOLENTO

#### CICLO DE VIOLENCIA

A partir de diversas investigaciones, existe bastante información, acerca de los elementos que influyen en que una relación de maltrato o de violencia se mantenga, es decir, generalmente los episodios de violencia no se dan de manera intermitente, sino son de carácter cíclico, haciendo que el patrón de violencia poco a poco, se vuelva crónico. Entre las teorías que explican esta dinámica, se encuentra la de Walker, quien en 1979, establece los factores y mecanismos psicológicos que intervienen en dicha situación.

Walker (1979), señala que la mujer maltratada no es agredida constantemente, sino que los eventos de violencia tienen una ocurrencia azarosa y un carácter cíclico. Entender este ciclo es muy importante para detener o prevenir eventos de violencia y ayuda también a explicar cómo las mujeres maltratadas son victimizadas, cómo llegan a experimentar desesperanza aprendida y porqué no intentan terminar ese tipo de relación, o aceptar ante otros que la pareja es violenta o solicitar algún tipo de ayuda.

El *ciclo de violencia* tiene tres fases, las cuales varían en tiempo e intensidad, y son: a) *la fase de tensión*, b) *la fase aguda* y c) *la fase de "luna de miel"*. No es posible estimar cuánto tiempo una pareja permanecerá en cada fase, ni cuánto tiempo se tardará una pareja en completar el ciclo. La revisión de algunas relaciones con una duración de 20 años o más, indican que pueden ocurrir diferentes ciclos.

a) *Acumulación de tensión*. Durante esta fase hay situaciones de maltrato "menores", como pellizcos, jalones de cabello o manotazos (Ferreira, 1996), la mujer maneja estas situaciones utilizando técnicas que le han servido anteriormente, y se vuelve reconfortante, complaciente y se anticipa a los deseos de su pareja o se mantiene fuera de su camino. Si ella hace su "trabajo" bien, el incidente pasará, si él explota, ella asumirá la culpa, ya que ella no se puede permitir enojarse con el agresor, ya que

tiene que ser fiel al rol, que la sociedad le ha impuesto de sumisión, aceptación y protección, y que ella ha aprendido. Así que solo le quedará como alternativa, utilizar estrategias que le ayuden a sobrevivir a la violencia o a disminuir el riesgo de que ésta sea mortal: de aquí que la presencia de mecanismos tales como la negación y la disociación sean básicos para su supervivencia emocional (Saltijeral et al. 1998) y negándose también a sí misma estar enojada, por lo injusto que es el maltrato. La mujer racionaliza que tal vez se lo merece, frecuentemente se identifica con el razonamiento del agresor. Cada evento de violencia, es minimizado, ya que sabe que pudo haber sido peor, y que estas situaciones tienen una escalada en cuanto a su gravedad. A nivel psicológico la negación de estos episodios, las ayudan a afrontar la situación y tratan de no “causar” problemas. Ante esta respuesta aparentemente pasiva de parte de la mujer, el hombre no trata de controlarse, y aunado a una actitud de *laissez faire por parte* de la sociedad, se refuerzan sus ideas en cuanto a *tener el derecho* de poder *disciplinar* a su mujer.

Uno de los elementos que marcan la diferencia entre las mujeres maltratadas y quienes no lo son, es que las primeras son más propensas a la desesperanza aprendida, e incluso han aprendido que no tienen el poder para prevenir que el resto del ciclo ocurra. Las mujeres maltratadas saben que su pareja es capaz de lastimarlas más, ya que frecuentemente son amenazadas.

Al terminar esta fase, la tensión es tal, que las técnicas de afrontamiento ya no son efectivas. Ambos están desesperados. El hombre incrementa sus actitudes posesivas, su brutalidad, sus humillaciones son más mordaces, los incidentes menores se hacen más frecuentes. En ese momento la mujer está exhausta, es incapaz de defenderse, la tortura psicológica es difícil de manejar. Cada movimiento que hace se malinterpreta y la tensión se vuelve insoportable.

b) *Fase aguda*. Esta fase se caracteriza por la descarga incontrolable de las tensiones que se crearon en la fase anterior, las características de esta fase son la pérdida de control y la destrucción mayor. El tal vez inicie descargando su rabia justificando su conducta, pero termina sin entender qué pasó, él inicia tratando de darle a la mujer “una lección” y se detiene cuando considera que ella ya aprendió, sin embargo

para este momento, ella ya está seriamente golpeada, y frecuentemente él se justifica, aludiendo que bebió o trabajó en exceso.

En esta parte del ciclo, la mujer aprende a anticipar el momento en que se dará el evento de violencia mayor, lo que ocasiona estrés severo, ansiedad, depresión, insomnio, pérdida del apetito, fatiga, dolores de cabeza, enfermedades estomacales, presión alta, etc.

Un elemento a considerar en esta etapa, consiste en la distorsión del tiempo, la cual parece jugar una parte importante en el intento de la mujer de controlar lo que le sucede; generalmente ella sabe que su pareja esta fuera de control y que no responderá a razones, ella más que dolor, se siente atrapada psicológicamente y se siente incapaz de evitar la situación, ella sabe que si lo hace, él se volverá más violento. Otro recurso psicológico que las mujeres experimentan en ese momento de tanta violencia, es la *despersonalización*. No es posible saber qué tipo de violencia ocurrirá durante este período, el cual es más breve que el primero y el tercero, frecuentemente puede durar de dos a 24 horas, sin embargo algunas mujeres reportan una semana de terror.

Cuando este episodio termina, las mujeres están en shock, negación, e incredulidad. Ambos encuentran la manera de racionalizar la seriedad del ataque y si existió violencia física, la mujer trata de minimizarla. La mayor parte de las mujeres no buscan ayuda después de este episodio violento, aunque requieran ayuda médica e incluso las mujeres tienden a permanecer aisladas, por lo menos las primeras 24 horas y pasarán varios días antes de solicitar ayuda.

c) *Fase de Luna de Miel*. Esta fase está caracterizada por cariño extremo y amabilidad, por parte del hombre y se da un período de calma. El se disculpa y promete que nunca más la agredirá. El cree que se puede controlar de ahora en adelante y que le ha dado una lección a la mujer, por lo que ella no volverá a comportarse de la manera en que lo hizo.

Es al principio de esta fase, cuando las mujeres suelen buscar ayuda terapéutica, ya que no desean ser nuevamente víctimas, sin embargo esta situación prevalece hasta que llega su pareja por ellas. En este momento el hombre se vuelca en una relación detallista, con flores, dulces, cartas y regalos. En esta fase la mujer vive su sueño de amor idealizado, resulta interesante observar que en esta situación la mujer cree que estas

conductas cariñosas son características inherentes a su pareja. Ellos trabajan principalmente con la culpa que ella siente, haciéndole creer que *ella es su única esperanza, sin ella, él no sobrevivirá, etc.*

En general las mujeres han aprendido y han sido educadas como si el matrimonio fuera para siempre, y en una situación de violencia, las mujeres maltratadas creen que la pareja necesita su ayuda. Cuando ella se resiste a dejar la relación y señala que lo ama, ella basa su referencia en la fase actual de reconquista, más que en las otras dos fases de este ciclo.

Una pregunta frecuente que se realiza a las mujeres maltratadas es: ¿por qué no abandonan a los hombres que las maltratan?, considerando que a partir de esta acción, el maltrato cesaría sin embargo de acuerdo con Walker (1989), este supuesto podría ser falso, ya que el maltrato a menudo aumenta, en el momento de la separación y es entonces, cuando las mujeres golpeadas enfrentan un mayor peligro de muerte. Incluso el INEGI (2007) reporta que entre las mujeres divorciadas o separadas, las que reportan agresiones por parte de su ex pareja después de terminada la relación ascienden a un 32.3% (Pág. 49).

El tiempo que dura esta fase es incierto, parece ser más corta que la fase de tensión, pero más larga que la fase aguda; en algunos casos esta fase dura un momento breve. Algunas mujeres se vuelven hábiles en mantener esta fase por un largo período de tiempo; cuando existe una fase intensa de tensión, frecuentemente pierden el control de su ira reprimida y lastiman seriamente al hombre, llegando incluso al homicidio. Las mujeres que llegan a esto, manifiestan que ellas ya no podrían enfrentar otro episodio de violencia, ninguna intentó asesinar a la pareja, y lo único que querían era detenerlo, para que no las lastimaran más.

La anticipación del ciclo, la intensidad de cada fase, así como su repetición, mantienen a la mujer maltratada en un estado de alerta constante, de estrés generalizado, minando la percepción, tanto de sus capacidades como del riesgo real de los eventos violentos, poniendo en riesgo su integridad física y psicológica, ya que en ocasiones, cuando la fase de acumulación de tensión es insoportable, en ocasiones, sin percibirlo ellas mismas, provocan el incidente de tensión, ya que saben que pronto llegará un período de “calma”, en el que “descansarán” y se prepararán para los siguientes eventos. Esta manera de experimentar

estrés emocional constante, provoca en la mujer maltratada un síndrome, que de acuerdo con Walker permite establecer la base conceptual para ver el abuso como la causa, más que el resultado de una sintomatología tardía.

Saltijeral, Ramos y Caballero (1998), señalan que aparte del estrés psicológico causado por una situación de violencia, se añade la falta de autoestima y la desesperanza aprendida, lo que disminuye las posibilidades de abandonar a la pareja. Sin embargo Walker (1984) considera al respecto que, aunque la literatura y algunas investigaciones predicen que la mujer maltratada tiene baja autoestima, sorprendentemente en su evaluación encontró lo contrario. Las mujeres maltratadas reportaron que ellas se ven de una manera más positiva que lo que ellas perciben a otras mujeres u hombres en general, autoevaluándose como más fuertes, más independientes y más sensibles; lo cual es inusual e inconsistente con lo encontrado en las investigaciones; Walker infiere que esta autoimagen, se debe a que su muestra de mujeres, están tomando terapia y han dado fin a la relación de maltrato, por lo que consideran que han sobrevivido a esta situación, por lo tanto, son iguales o mejores a las otras personas. Siguiendo la misma línea, Walker señala que las mujeres que ya no tienen una relación de maltrato, tienen una mayor depresión que las mujeres que aún mantienen esa relación. Resultado por demás sorprendente, que requiere mayor análisis.

Existen algunas ideas que la sociedad tiene con respecto a las posibilidades que tienen las mujeres maltratadas de dejar el hogar y en ocasiones se les señala de masoquistas, y crean una serie de prejuicios en los que también se les responsabiliza por provocar a su pareja o que ellas también tienen culpa, etc. Walker (1979) al respecto, señala que estas mujeres no permanecen en la relación de pareja porque les guste o disfruten ser golpeadas, sino que existen dificultades razones psicosociales complejas.

A finales de los 70's y los 80's se desarrollaron algunas teorías específicas para la mujer abusada, en un esfuerzo por explicar las reacciones de las mujeres hacia los ataques sexuales y físicos de la pareja masculina. Uno de los más influyentes fue el constructo de Leonor Walker (1979), llamado Síndrome de la Mujer Maltratada.

## SINDROME DE LA MUJER MALTRATADA

Walker (1979), desarrolla el constructo del síndrome de la mujer maltratada para describir las reacciones emocionales, cognitivas y conductuales observadas en mujeres que han experimentado un evento de violencia física o amenazas por una pareja adulta con quien comparten una relación íntima. De acuerdo con Walker (1979), las relaciones de maltrato son más frecuentes entre parejas casadas, por lo que parece ser que el matrimonio en nuestra sociedad, sirve como licencia para violentar.

Walker (1979), considera que *vivir con temor constante de un ataque violento y experimentar un asalto físico progresivo, crea estrés suficiente para afectar las respuestas de la mujer de manera significativa.*

Douglas al respecto (en Ramos, 2001), plantea que lo que se denomina “Síndrome de la Mujer Maltratada” se refiere a una serie de características y efectos del abuso en las mujeres, que se subdivide en tres categorías: las consecuencias traumáticas de la victimización, los déficits de desesperanza aprendida y las respuestas autodestructivas de enfrentamiento frente a la violencia. Agrega, como un complejo secundario de abuso, la idealización del abusador, la negación del peligro y la supresión de la ira de la víctima.

La aplicación de Walker al concepto de desesperanza aprendida es visto como el hecho nuclear del síndrome de la mujer maltratada. Walker (1979; 1984) señala como respuestas al trauma: hipervigilancia, condescendencia con el agresor, pérdida de confianza, temor, como si fuera paranoia, negación de la severidad del abuso. Algunas de estas características puede que se parezcan a los síntomas de desorden de personalidad y pueden ser respuestas no adaptativas, sino existen amenazas previas a esta situación. Sin embargo, es entendible para una persona que enfrenta eventos de violencia progresivos o impredecibles.

## DESESPERANZA APRENDIDA

Esta conceptualización de la desesperanza aprendida fue una adaptación del constructo de Seligman, al tema de la violencia en la relación de pareja

(1975; en Walker, 1979). Seligman realizó algunos experimentos y encontró, que cuando los animales de laboratorio fueron sometidos a shocks repetidamente y de manera no contingente, perdían la habilidad de predecir la eficacia de sus acciones y eventualmente cesaron en sus intentos de escapar a la situación aversiva, incluso cuando el escape era posible y aparentemente los animales no habían tenido ningún estímulo aversivo. A partir de entrevistas clínicas con mujeres maltratadas Walker (1994) encontró que las experiencias de mujeres maltratadas con violencia no contingente, en sus relaciones de pareja, podrían, a través del tiempo, provocar desesperanza aprendida.

Seligman (1981) define la *desesperanza aprendida* como un proceso mediante el cual, los organismos aprenden que no pueden predecir si su conducta llevará a que ocurra un resultado particular. Es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos están fuera de nuestro control, es decir cuando no podemos hacer nada para cambiarlos, cuando hagamos lo que hagamos siempre ocurrirá lo mismo. Una persona, continuamente está indefensa frente a un determinado resultado cuando éste ocurre, independientemente de todas sus respuestas voluntarias. A consecuencia de la falta de control se produce un déficit emocional, una distorsión cognoscitiva y una perturbación emocional. Ramos, Romero y Jiménez (1995) señalan que las situaciones extremas de maltrato generan distorsiones cognoscitivas como: minimización, negación y disociación o separación de la mente y el cuerpo durante los momentos de mayor violencia, mecanismos que ayudan a las mujeres a sobrevivir a tales incidentes, como estrategias de enfrentamiento desesperadas que buscan incrementar las probabilidades de sobrevivencia.

La teoría de la desesperanza tiene tres elementos básicos: a) *la información acerca de lo que pasará; b) imaginar o realizar la representación cognoscitiva acerca de lo que pasará (por aprendizaje, expectativas, creencias, percepciones) y c) conducirse de tal manera que eso pase.* Es al realizar la representación cognoscitiva, donde la expectativa falla, ya que la conducta y el resultado a ésta son independientes. Este es el punto donde se origina una distorsión cognoscitiva, emocional y motivacional. Así cuando una persona tiene el control de la situación, pero cree que no, probablemente responderá a

esta situación con respuestas de enfrentamiento más que tratando de escapar. Por lo tanto en una situación específica los hechos no son tan importantes como las creencias, percepciones, expectativas o el conjunto cognoscitivo.

Walker (1979) retoma este proceso en el momento en que la mujer es sometida a una serie de situaciones repetidas de maltrato, con un origen incierto y multicausal, en donde la mujer sabe que la respuesta por parte del maltratador, independientemente de que ella actúe de una u otra manera, no puede ser predicha. Por lo tanto la víctima aprende que no tiene control sobre las experiencias que amenazan su vida y su bienestar, cree que puede hacer muy poco para obtener un resultado positivo o disminuir el peligro. Esto, con el tiempo atenta con los planes futuros de escape, de búsqueda de ayuda y se auto-perpetúa el ciclo en el que está inmersa.

Cuando se cree que no se tiene el control de lo que pasa, es difícil creer que podamos hacer algo para influirlo, incluso si llegamos a tener una respuesta favorable. Este concepto es importante para entender porque las mujeres no intentan liberarse de una relación de maltrato. Una vez que la mujer se conduce en la creencia de la desesperanza, la percepción se vuelve realidad y se vuelve pasiva, sumisa, indefensa. Ellas dejan cosas, que parecen estar fuera de su control. Cuando se escuchan las descripciones de las situaciones de maltrato de estas mujeres, frecuentemente pareciera como si no estuvieran tan indefensas como ellas se perciben. Sin embargo, su conducta está determinada por un conjunto cognoscitivo negativo o por las percepciones de que lo que ellas pueden o no hacer, no por lo que existe en la realidad.

Amoros (1990; en Ramírez y Vargas, 1996) señala que la violencia paraliza la interpretación, dado que imposibilita el desciframiento y la construcción de la realidad objetiva, por lo que, las mujeres como grupo subordinado pierden sus facultades de reconocimiento de los hechos violentos como anormales, adoptando conductas de sumisión, pasividad, docilidad, obediencia, dificultad en la toma de iniciativas y decisiones, que la inducen a sentimientos de inseguridad, desesperanza e incapacidad, llevándola a la aceptación de la violencia como normal, en estas circunstancias la violencia se *invisibiliza* por el silencio y la omisión de las mujeres. La aceptación de esta posición conlleva menos riesgos de

enfrentarse a situaciones y acontecimientos que exigen el ejercicio de capacidades e iniciativas de las que las mujeres no se creen poseedoras. Dado lo anterior, a la violencia se le continúa ubicando en el lugar de lo no-pensado, del no-reconocimiento, de la no-reciprocidad. Estas circunstancias contribuyen para que la mujer enfrente una enorme dificultad para el reconocimiento de la violencia como un problema. Este modelo, a través del cual se explica la estancia de una mujer en un lugar en el que está siendo maltratada, permite explicar, por otro lado, que cuanto mayor es la duración y la severidad del abuso al que se ve sometida la mujer, menor será la probabilidad de romper con la relación, debido a que con el tiempo se van disminuyendo las capacidades personales de autonomía y decisión.

Miranda et al. (1998) encontraron en sus entrevistas en una comunidad de Chiapas, que uno de los comentarios más frecuentes, entre las mujeres que son víctimas de la violencia física, es admitir que fue “su suerte” que les tocara un hombre que las maltratara, lo cual refleja una reacción pasiva o de resignación ante su sensación de impotencia. Es en este tipo de respuestas en donde se manifiesta la desesperanza, aunado al aprendizaje continuo de roles estereotipados y hacia el sacrificio, de tolerar, a partir de lo que se fomenta la incapacidad de controlar las situaciones que lastiman y disminuyen el bienestar de la mujer, en una comunidad rural.

Clements y Sawhney (2000), en una muestra de 70 mujeres, que vivían ya en refugios, no encontraron desesperanza aprendida, las autoras consideran que esto puede deberse, a que su muestra ya había elegido buscar un refugio o alternativa fuera de su hogar, por lo que su percepción es que, con este hecho, les espera un mejor futuro. Lo cual coincide con lo encontrado por Clements, Sabourin y Spiby (2004) en cuanto a que las mujeres que habitaban en el refugio, no reportaron desesperanza, sin embargo presentan una percepción de control elevada, y las mujeres pueden ser más propensas a creer que sus relaciones pueden “salvarse” e incluso existen mayores probabilidades de que regresen al hogar violento, por lo que sugieren para próximas investigaciones estudiar esta relación.

Walker (op. cit.) evalúa la presencia de la desesperanza aprendida a través de la escala de locus de control de Levenson (1972), compuesta

básicamente, de tres escalas: la escala interna, la escala poder de los otros y la escala de oportunidad. En México, (en 1988), Girardi y Díaz obtuvieron la validez de constructo del Inventario de Incapacidad Aprendida para la cultura mexicana, de Thornton (1982), definiendo cuatro subescalas o áreas de incapacidad aprendida: 1) Subescala de inseguridad, 2) Subescala de desesperanza, 3) Subescala de atribución interna y la 4) Subescala de atribución externa.

La desesperanza es un constructo que en México ha sido poco investigado, sin embargo en un estudio rural, Miranda et al. (op.cit.) encontraron que uno de los comentarios más frecuentes de las mujeres maltratadas consiste en admitir que fue su “suerte” que les tocara un hombre violento, en donde se manifiesta de alguna manera la desesperanza de estas mujeres ya que fueron “aleccionadas” por sus madres de que no era un hombre que les convenía o que no era un hombre bueno, y ahora no tienen muchas alternativas para ir a quejarse de él.

En los 80's, Walker (1992, 1994a; en Koss et al., 1995) unió la teoría del Síndrome de la Mujer Maltratada y la Desesperanza Aprendida, al diagnóstico del Síndrome de Estrés Postraumático, del DSM-IV; aunque su conceptualización del síndrome de la mujer maltratada, contiene respuestas que la mujer experimenta ante la experiencia traumática, estos elementos no se incluyen en los criterios del Síndrome de Estrés Postraumático (SEPT).

## SINDROME DE ESTRES POSTRAUMATICO

La violencia interpersonal es un ejemplo claro de una situación traumática, la cual es definida, como el conjunto de situaciones que involucran eventos violentos con la naturaleza, la tecnología o la humanidad, y a su vez, un evento violento es aquel caracterizado por una fuerza repentina o extrema e involucra un agente externo (Norris, 1990; en Norris, 1992). Dicha situación estresante, desencadena respuestas adaptativas, además de provocar, entre otros, malestar intenso y prolongado (DSM-IV, 1994).

Norris (1992) plantea que una persona que ha experimentado situaciones traumáticas previas (muertes cercanas, asaltos, desastres naturales, violencia en la infancia, etc.), actualmente experimentará mayor

estrés. En cuanto a esto, las mujeres generalmente perciben sus vidas como más estresantes y dada la frecuencia de crímenes violentos, son más vulnerables a cumplir con los criterios diagnósticos del Síndrome de Estrés Postraumático (SEPT).

La característica esencial del *síndrome de estrés postraumático*, es la aparición de síntomas característicos, que se presentan a partir de un acontecimiento estresante, extremadamente traumático y en donde el individuo se ve envuelto en hechos que representan un peligro real para su vida o cualquier otra amenaza para su integridad física; el individuo es testigo de un acontecimiento donde se producen muertes, heridos o existe una amenaza para la vida de otras personas. La respuesta del sujeto a este acontecimiento incluye: temor, desesperanza, horrores intensos y respuestas fisiológicas. El cuadro sintomático característico secundario a la exposición al intenso trauma debe incluir la presencia de la re-experimentación persistente del acontecimiento traumático, de evitación persistente de los estímulos asociados a él y embotamiento de la capacidad de respuesta del individuo, y de síntomas persistentes de activación. El cuadro sintomático completo debe estar presente más de un mes, y provoca un malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo (DSM-IV, 1994).

El trastorno puede llegar a ser especialmente grave o duradero cuando el agente estresante es obra de otros seres humanos (torturas, violaciones). La probabilidad de presentar este trastorno puede incrementarse cuanto más intenso o más cercano físicamente, se encuentre el agente estresante. El individuo puede manifestar disminución del interés o participación en actividades que antes le resultaban gratificantes, una sensación de alejamiento o enajenación de los demás o disminución de la capacidad para sentir emociones (especialmente las que se refieren a la intimidad, ternura y sexualidad). El individuo puede describir una sensación de futuro desolador (no creer en la posibilidad de obtener un trabajo, casarse, formar una familia, etc.) y puede presentar dificultad para conciliar o mantener el sueño, que puede deberse a pesadillas recurrentes donde se revive el acontecimiento traumático, hipervigilancia, respuestas exageradas de sobresalto. Algunos individuos manifiestan irritabilidad o ataques de ira, así como dificultades para concentrarse o ejecutar tareas.

El abuso físico, el dominio y el aislamiento pueden crear o exacerbar una situación de intimidación que da como resultado temor e inseguridad. Esta situación con el tiempo puede incrementar la probabilidad de desarrollar el Síndrome de Estrés Postraumático. Ramírez y Vargas, en México (1997b) encontraron, entre las repercusiones emocionales que sufren las mujeres violentadas que, el 45% refieren cambios en su carácter; el 46% reportan nerviosismo; el 26% tienen sentimientos de inseguridad; el 24% miedos y temblores; el 21% sufren de insomnio y otro tanto han tenido períodos de amnesia. Toda esta serie de manifestaciones pueden estar relacionadas con elevados niveles de depresión y con el Síndrome de Estrés Postraumático resultado de la situación de violencia en la que están inmersas estas mujeres. Al respecto, el INEGI (2007), reporta que los eventos de tristeza o depresión son padecidos por mujeres casadas o unidas en un 48.5%; angustia o miedo 26.2%; alteraciones del apetito 23.5%; pensar en quitarse la vida 10.8% y un 4.4% ha intentado quitarse la vida.

Por otro lado, Feerick y Haugaard (1999), señalan que las mujeres que fueron testigos de violencia en la infancia, tienen un número mayor de síntomas del síndrome de estrés postraumático, en comparación con quienes no lo fueron. Esta investigación señala que ser testigo de violencia en la infancia, contribuye significativamente a la presencia de los síntomas del estrés postraumático en la adultez; así mismo la presencia de violencia en la relación de pareja, predice significativamente la presencia del síndrome de estrés postraumático y explica el 29% de la varianza; entre las variables confiables que predicen este síndrome, se encuentran: la frecuencia del abuso y el maltrato psicológico; la depresión y el temor a la pareja se relacionan significativamente con la presencia del síndrome (Cascardi, O'Leary y Schlee, 1999). En una muestra de 211 mujeres originarias de Japón, la presencia del síndrome de estrés postraumático, debido a la violencia en la relación de pareja, se reporta en un 30% (Yoshihama y Horrocks, 2003).

Tal vez la utilidad más grande de la clasificación del Síndrome de Estrés Postraumático, de acuerdo con Mertin y Mohr (2000) es que sirve como un recordatorio continuo, de que para las personas víctimas de violencia doméstica, las consecuencias, en términos de daño físico y emocional, pueden ser severas. La clasificación e identificación del

síndrome puede ayudar también al proceso de terapia, ya que provee un marco de referencia, que explica los síntomas actuales que presentan las mujeres con esta problemática. Debido a lo anterior, se requiere que las investigaciones futuras, se dirijan al estudio de las consecuencias emocionales a largo plazo y su relación con factores, que puedan amortiguar o moderar los efectos de experiencias abusivas.

## SINDROME DE ESTOCOLMO

Uno de los modelos teóricos, que explican la relación o el apego emocional hacia el agresor, es el Síndrome de Estocolmo (Graham, 1994). Su nombre proviene del asalto a un banco, en Estocolmo en 1973, donde algunas personas fueron tomadas como rehenes. Cuando los asaltantes fueron detenidos por la policía, los rehenes no quisieron declarar en contra de ellos, es decir durante el tiempo que duró el secuestro, los rehenes desarrollaron un conjunto de respuestas paradójicas, observadas posteriormente en situaciones similares; al respecto Graham señala que bajo los efectos del miedo o terror, los rehenes, lejos de defenderse o buscar su libertad, se someten a sus secuestradores experimentando sentimientos de lealtad y agradecimiento hacia ellos.

El *síndrome de Estocolmo* se define como: el conjunto de distorsiones cognoscitivas a través de las cuales, los rehenes empiezan a percibir como enemigos a los policías que pretenden negociar su libertad y se colocan del lado de los secuestradores, al grado de identificarse como víctimas, de quienes pretenden liberarlos.

Una serie de relatos de rehenes bajo estas mismas condiciones, han permitido a los investigadores observar cómo este fenómeno suele desarrollarse cuando el secuestrador trata a su víctima con una mezcla de violencia y amabilidad (exactamente lo que sucede en la violencia por parte de la pareja). Al parecer se trata de una reacción de sobrevivencia bajo el efecto de sentirse atrapado, así, el más mínimo gesto de interés por parte de los secuestradores, es experimentado por los rehenes como un gesto de nobleza, negando la posibilidad de que los secuestradores puedan hacerles daño. Esta distorsión cognoscitiva aparece después de una serie de racionalizaciones que realiza la víctima, las cuales pueden variar en

grados de intensidad, desde justificar al agresor para evitar sentir enojo -el cual puede amenazar su seguridad- hasta experimentar resistencia en el momento de tener que separarse de él una vez que fue lograda la liberación (Noriega, 2002).

Otras distorsiones cognoscitivas observadas en las víctimas de secuestro afectadas por este síndrome son los sentimientos de compasión hacia los secuestradores quienes son justificados al imaginar las supuestas dificultades y sufrimientos por las que pudieron haber pasado a través de su vida, como preludio para haber llegado a cometer un acto de esta naturaleza, así como sentimientos de gratitud por haberles permitido vivir.

El Síndrome de Estocolmo es considerado como una teoría universal de abuso crónico e interpersonal, que puede ser generalizada a otras situaciones. Incluso, la condición de los rehenes en un caso de secuestro, ha sido comparada por Graham con la situación que viven los miembros de otros grupos, que son víctimas de algún abuso.

Dada la complejidad de la dinámica que envuelve las situaciones de maltrato familiar, es importante señalar y entender lo que sucede en este entorno, ya que frecuentemente nos encontramos con explicaciones simplistas y que justifican la violencia del hombre hacia la mujer, en donde cuestionan la permanencia de la mujer en el hogar o en donde señalan como la mejor solución o la más *fácil*, salirse de esa casa y ya, sin embargo lo único que se logra con estas explicaciones es re-victimizar a la mujer y perpetuar la dinámica de violencia cultural hacia la mujer, que la percibe como una mujer a la que le *gusta* esta situación y si no se sale es porque *no quiere*.

## PERMANENCIA DE LA MUJER EN UN HOGAR VIOLENTO

En una muestra de 485 mujeres estadounidenses que han permanecido en diferentes refugios para mujeres ya con una problemática de violencia, se encontró que existen tres tipos de barreras por las que las mujeres no dejan a su pareja violenta o regresan a vivir con él, aún cuando ya lo habían abandonado; las barreras son clasificadas como: ambientales, psicológicas

y sociales, entre las que se encuentran: falta de dinero, falta de lugares a donde ir, no tener hogar y falta de apoyo policiaco (45.9%, 28.5%, 18.2% y 13.5%, respectivamente) y también se encuentran: promesas de cambio, por parte de su pareja (70.5%), disculpas (60%). Entre los elementos clave que facilitan que la mujer permanezca en el hogar, se encuentran: la falta de información en cuanto a sus derechos e incluso, decirle constantemente que está loca, que nadie le va a creer, que nadie más la va a querer; estos comentarios, se vuelven las únicas referencias que tiene, lo que fomenta su permanencia en el hogar (Anderson, Gillig, Sitaker, McCloskey, Malloy y Grisby, 2003). Los autores señalan que los factores externos juegan un papel muy importante en prevenir que la mujer deje un hogar violento, ya que estos factores son sujetos a distorsiones y malos ajustes, resultado también de un abuso continuo a través del tiempo. También está presente el miedo al agresor (36.7%) y el miedo de no poder sobrevivir sola (32.4%); el 22.4% considera que estará más segura quedándose con el agresor, ya que por lo menos así saben qué está haciendo. En una muestra con grupos focales de mujeres que habían dejado su hogar, se mencionan otros factores para permanecer en este tipo de relación: baja autoestima, negación de la relación abusiva, amenazas por parte de la pareja violenta, los votos matrimoniales y las promesas por parte de la pareja, de ir a terapia. El hecho de que la mujer abandone el hogar no debe percibirse como una situación aislada, sino como el resultado de un proceso complejo, que requiere de diversos elementos sociales, ambientales, psicológicos y cuando la mujer regresa con su agresor, no debe verse como un fracaso, sino como un elemento que integra este proceso de abandonar definitivamente a la pareja, ya que existen mujeres que han vuelto a su hogar 6 veces, hasta que dan el último paso (Werner-Wilson, Schindler y Walen, 2000).

## LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA VIOLENCIA DOMESTICA

La relación entre violencia doméstica y salud mental ha sido poco explorada en nuestro país y los esfuerzos realizados hasta ahora, son aún incipientes, lo cual ha provocado un vacío de información tanto en los

prestadores de servicio de salud mental, como en el área de investigación (Valdéz y Juárez, 1998), por lo que también es de vital importancia el hecho de que la mayor parte de las mujeres que solicita ayuda terapéutica (o en las ONG'S) solicitan en primer lugar, apoyo emocional (Ramírez y Patiño, 1997).

La identificación de un caso de violencia doméstica, puede tener múltiples respuestas por parte del sector salud, las cuales están en función de los prejuicios, de los conocimientos, de la carga de trabajo, de la información, de la apatía y de no querer involucrarse en cuestiones legales, sin embargo, como señala Díaz-Olavarrieta (2001) “son los profesionales de la salud los que se encuentran en una posición clave para reconocer, diagnosticar y referir casos de violencia intrafamiliar, para reducir la mortalidad y la morbilidad que resultan de la agresión dentro de la familia. Por otro lado las instituciones de salud son las únicas agencias gubernamentales a las que las mujeres acuden en diferentes etapas de su ciclo vital, embarazo, lactancia, salud infantil, enfermedades crónicas, por lo que ocupan un lugar estratégico en la detección de este tipo de problemas” (Pág. 8).

Aún cuando los médicos de atención primaria, de urgencias y los psicólogos frecuentemente, en la práctica profesional se encuentran con mujeres maltratadas, la violencia no es diagnosticada, ni detectada. Una de las causas puede ser que la violencia doméstica es un fenómeno que se “esconde”, que provoca pena, las víctimas pueden negarse a revelar abiertamente la violencia que experimentan, incluso en un ambiente terapéutico. Esta negación de las mujeres maltratadas, se basa en una evaluación realista de su situación de vida, la cual provoca el temor de que pueden ser objeto de maltrato severo, e incluso del asesinato. Adicionalmente algunas mujeres maltratadas se suelen culpar de su propia victimización, provocando en ellas vergüenza, culpa, etc.; los cuales son factores que provocan que esta situación permanezca en secreto.

Estados Unidos se llevó a cabo una investigación en un centro de salud con un grupo de mujeres de origen latino y se encontró que las mujeres no le han comentado al doctor ni a la persona que las atiende, que sus lesiones son debidas a la violencia doméstica, y entre las razones por las que no lo han hecho se encuentran: la pena y la vergüenza que les

ocasiona dicha situación (59%); porque no hablan inglés o no hay una persona que traduzca (41%); por miedo a que su pareja se entere y le vaya peor (40%). También las mujeres consideran que la violencia es un asunto privado, temen por sus hijos y tienen miedo de que la pareja las deje sin dinero (Murdaugh et al. 2004). En ocasiones la mujer que está siendo agredida por su pareja y que tiene la oportunidad de poder hacer una llamada telefónica lo hace a la policía, sin embargo la razón principal por la que las mujeres no solicitan ayuda a los policías, cuando están en una situación de violencia doméstica se encuentra: que consideran que es un asunto privado, sin embargo esta creencia ha disminuido de un 49% a un 32% (U.S. Department of Police, 1998; en Wolf, Ly, Hobart y Kernic, 2003). Y entre las causas que no fomentan este tipo de ayuda, se encuentran: la dificultad de demostrar el “daño” en situaciones de violencia psicológica, amenazas o humillaciones; las actitudes culturales que tienden a señalar que para llamar a la policía es requisito que exista un daño grave; la dependencia económica; manipulación por parte del victimador; barreras de lenguaje; homofobia y una posible venganza del victimador.

Otra razón por la que la violencia doméstica es frecuentemente negada dentro del sector de salud es que la investigación ofrece poca información terapéutica. Aunque ha habido investigación acerca de la violencia, se sabe poco acerca de sus antecedentes y su curso e incluso, existe poca información de tratamientos efectivos para las consecuencias del maltrato. En la ausencia de trabajo empírico suficiente el público en general y algunos de la comunidad médica se guían por comentarios especulativos y por comentarios populares como: “las mujeres maltratadas se quedan en relaciones abusivas” o “abandonar la casa, detiene el abuso” (Gortner, Berns, Jacobson y Gottman, 1997).

En México, contamos cada vez con mayor información y aunque todavía es escasa, proviene de fuentes que utilizan definiciones distintas, así como instrumentos diversos, por lo que no permite realizar comparaciones o una evaluación en el tiempo respecto a la magnitud del problema. Sin embargo, toda la información disponible da cuenta de que se trata de un problema de grandes dimensiones y de gran impacto social y económico (Rico, 2001). Dada la complejidad del fenómeno de la violencia doméstica, es necesario que se fomente el desarrollo de investigaciones al respecto, tratando de unificar criterios que faciliten su evaluación, para de

esta forma señalar y poner de manifiesto un problema de salud pública, como es considerada actualmente la violencia doméstica contra la mujer.

La mayor parte de la investigación en lo que se refiere a violencia doméstica a nivel internacional y nacional se ha enfocado en los tipos de violencia experimentada, en los antecedentes de violencia, en la severidad y frecuencia de los episodios violentos, así como en el síndrome de estrés postraumático, sin embargo los aspectos relacionados con la salud mental han quedado rezagados. La manera categórica en que se ve afectada la salud integral de la mujer, tanto emocional como físicamente y debido a la frecuencia con que se presenta el fenómeno en la actualidad, motiva a plantearse investigaciones a partir de las cuales se puedan conocer los factores presentes al experimentar violencia doméstica, como la desesperanza aprendida, la depresión, el síndrome de estrés postraumático, las expectativas rígidas de los roles sexuales y los antecedentes de violencia en la infancia, como marco teórico general, que permita tener una visión o una aproximación con un enfoque distinto, hacia un fenómeno tan complejo.

# CAPITULO IV

## MÉTODO

**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:** ¿Cuáles son los antecedentes y las posibles consecuencias de experimentar violencia en la relación de pareja en una muestra de mujeres mexicanas?

### Objetivos Generales

- Conocer los antecedentes de violencia de una muestra de mujeres mexicanas
- Identificar los factores que se asocian con experimentar violencia en la relación de pareja
- Identificar las posibles consecuencias emocionales de la violencia doméstica en la salud de las mujeres maltratadas

Para cumplir con dichos objetivos el estudio se dividió en 2 fases:

#### Fase I

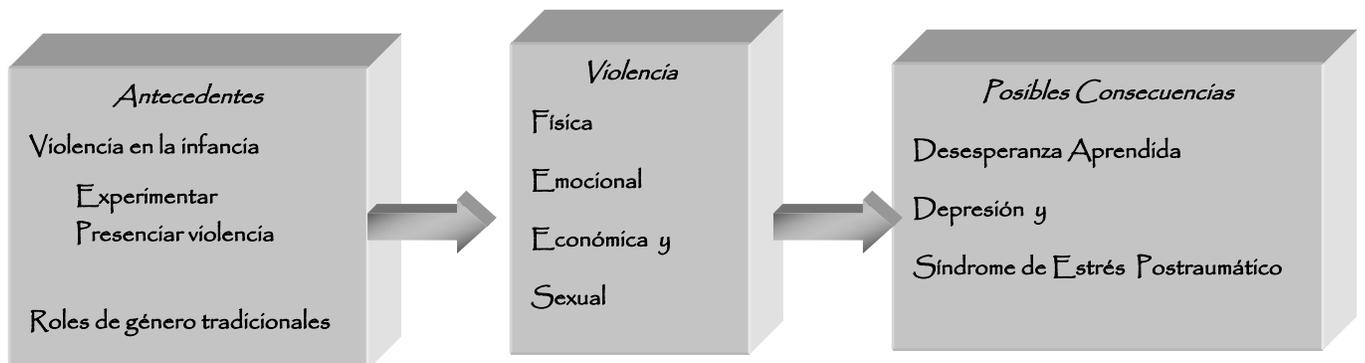
Estudio en población general o población abierta.

#### Objetivo

Conocer los antecedentes de violencia en la infancia, la frecuencia de la violencia doméstica en la relación de pareja y las consecuencias de la violencia, en una muestra de mujeres mexicanas pertenecientes a la población general.

#### Fase II

Estudio en población clínica, que tienen o tuvieron una relación de pareja violenta.



## Planteamiento del Problema

La violencia doméstica se concibe actualmente como un problema de salud pública por sus repercusiones en la salud integral de la mujer y es considerada por la ONU (1993), como una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, ya que impide total o parcialmente a la mujer gozar de dichos derechos y libertades. La violencia doméstica tiene un comienzo incierto y en ocasiones puede iniciar desde el hogar de origen y desde la infancia, lo cual puede tener repercusiones en cuanto a la manera en que se experimenta, se vive y se responde a la violencia doméstica en la adultez. Al respecto Corsi (2001), Walker (1979; 1984) y Yick (2000); señalan que *experimentar violencia doméstica en la infancia deja a la persona vulnerable para la vida adulta*. La violencia generalmente tiene un patrón de escalada, en donde va aumentando en cuanto a la intensidad, sin embargo también es importante investigar desde cuándo se ha venido dando este patrón de violencia, ya que puede iniciar desde el noviazgo, se puede presentar en el embarazo, y en ocasiones se minimizan estos hechos por la “normalización” que culturalmente se ha hecho de la violencia.

En México, como en otras partes del mundo, las líneas de investigación más recientes, se han enfocado en el impacto de la violencia doméstica en la salud, y en especial en la salud mental y se han estudiado, evaluando la presencia de la depresión, del autoestima y del Síndrome de Estrés Postraumático (Mertin y Mohr, 2000 y Walker, 1979; 1984). Un elemento presente que ha recibido poca atención de los psicólogos reside en la desesperanza aprendida, que se da como consecuencia del maltrato en el hogar ya que, distorsiona la manera en como la mujer se percibe a sí misma, a los demás y el riesgo real que puede experimentar, en la dinámica de maltrato familiar.

Por lo anterior se plantea lo siguiente: ¿experimentar o presenciar violencia parental y/o el aprendizaje de los roles de género estereotipados se relacionan con la presencia de algún tipo de violencia en la relación de pareja? y ¿la depresión, el síndrome de estrés postraumático y la desesperanza aprendida se presentan en mujeres que han experimentado violencia doméstica en su relación de pareja? Los resultados obtenidos podrán ser utilizados para trabajar con la población que está siendo afectada actualmente por dicha problemática, a través de talleres de

reflexión, cursos, planes terapéuticos, prevención, etc.

### Objetivos Particulares

- Obtener la validez y confiabilidad de los instrumentos empleados en esta investigación
- Conocer la frecuencia y los tipos de violencia hacia la mujer en una relación de pareja

### DEFINICION CONCEPTUAL DE VARIABLES

#### *Antecedentes de violencia*

*Presencia de violencia parental:* observar episodios violentos entre padres durante la infancia (Markowitz, 2001).

*Razonamiento:* una tendencia a manejar los conflictos familiares de manera activa, no agresiva (Straus, 1976).

*Violencia Psicológica:* comprende una serie de conductas como insultos, burlas, críticas, desvalorización (Corsi, 1994).

*Violencia Física Moderada:* son aquellos actos dirigidos a provocar un daño y puede dejar una marca en el cuerpo de la víctima (Corsi, 1994).

*Violencia Física Severa:* actos que tienen la finalidad de herir a la persona, requieren de atención médica (Straus, 1996).

*Experimentar violencia en la infancia:* ser el objetivo de la violencia física (Markowitz, 2001), violencia sexual y abuso psicológico por parte de los padres (McGuigan y Pratt, 2001).

*Maltrato físico:* uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño por parte de sus padres (Wolfe, 1991; en Santana-Tavira et al., 1998).

*Maltrato emocional:* es la respuesta emocional inadecuada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante, siendo causa de dolor emocional (miedo, humillación, ansiedad, desesperación, etc.) lo cual inhibe la espontaneidad de sentimientos positivos y adecuados, ocasionando deterioro de la habilidad para percibir, comprender, regular, modular, experimentar y expresar apropiadamente las emociones produciendo efectos

adversos graves en su desarrollo y vida social (Kieran, 1995; en Santana-Tavira et al., 1998).

*Abuso sexual*: cualquier tipo de contacto sexual, inapropiado para la edad de un menor por parte de una persona mayor, con el objeto de obtener gratificación sexual en el adulto (Corsi, 1994).

*Roles de género tradicionales*: preconcepciones acerca de cómo un miembro de cada sexo debe expresar sus emociones, los valores que deben guiar su conducta y la manera de relacionarse interpersonalmente (Tedeschi, Lindskold y Rosenfeld, 1985).

*Machismo*: que evalúa la supremacía del hombre sobre la mujer (Díaz-Guerrero, 1973)

*Virginidad*: mide la importancia que la virginidad tiene, principalmente antes del matrimonio (Díaz-Guerrero 1973).

*Respeto sobre amor*: se evalúan conductas que denotan una preferencia por respetar u obedecer a los padres, antes que quererlos (Díaz-Guerrero, 1973).

*Obediencia afiliativa*: en donde se marca la importancia y respeto de las jerarquías familiares, principalmente entre padres e hijos (Díaz-Guerrero, 1973).

*Educación*: evalúa la responsabilidad de cada padre en la crianza de los hijos (Díaz-Guerrero, 1973).

## Violencia doméstica

*La violencia doméstica* definida como: todo acto violento o forma de interacción amenazadora para la vida, que ocasiona por acción u omisión, un daño físico, psicológico o sexual para la mujer e incluye las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder. Las formas en que se expresa son variadas e incluyen: violencia psicológica, física y sexual, en diversas combinaciones (Corsi, 1994; Heise, 1994; ONU, 1993; Riquer, Saucedo y Bedolla, 1996 y Walker, 1979).

*Violencia emocional*: comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización,

amenazas, realizadas por la pareja (Corsi, 1995).

*Violencia física:* son todos aquellos actos dirigidos a dañar o lesionar el cuerpo de la víctima, se manifiesta de manera patente porque el daño producido se puede marcar en el cuerpo de la víctima (Corsi, 1995).

*Violencia sexual:* consiste en la imposición de la pareja de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer (Corsi, 1995).

*Violencia económica:* que se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos (Rojas, 1999).

## Consecuencias Emocionales

*Desesperanza Aprendida:* consiste en el estado psicológico que se produce frecuentemente en la persona, cuando el maltrato es incontrolable y cree que nada de lo que haga, modificará sus circunstancias. A consecuencia de la falta de control se produce un déficit emocional, una distorsión cognoscitiva y una perturbación emocional (Seligman, 1981 y Ramos y cols. 1995).

*Depresión:* trastorno del estado de ánimo caracterizado por una disminución de energía, reducción de la autoestima, trastornos del apetito y del sueño, incluye necesidades de dependencia, sentimientos de culpa, fatiga, disminución del interés, dificultad para concentrarse (DSM-IV).

*Síndrome de Estrés Postraumático:* dicho síndrome se refiere a la aparición de síntomas que surgen por la exposición de la persona, a un acontecimiento que altera y desestructura su estilo de vida, este acontecimiento representa para dicha persona, una sensación de peligro real e incluso de muerte inminente (DSM-IV, 1994). La respuesta a este acontecimiento incluye temor, desesperanza, horror intenso, se experimenta el evento traumático de forma persistente, se evitan aquellos estímulos asociados a él y se provoca un deterioro en las áreas social y laboral entre otras.

## DEFINICION OPERACIONAL DE VARIABLES

*Roles de género tradicionales:* esta variable fue evaluada a través de 25 premisas histórico-socioculturales de Díaz-Guerrero (1973) y adaptadas por García (2003).

*Presenciar violencia parental en la infancia:* determinado por las respuestas al Instrumento Tácticas de Solución de Conflictos (Straus, 1985), traducida y utilizada por Ramos, González y Caballero (2000).

*Experimentar violencia en la infancia:* se evaluó a través de reactivos acerca de los antecedentes de Violencia Física, Violencia Sexual y Abuso Emocional en la infancia (Noriega, 2002).

La violencia física, sexual y emocional, fueron evaluadas a través de una serie de reactivos que permitieron conocer las conductas que integran dicha clasificación. Los reactivos se obtuvieron de la adaptación de los instrumentos de la Escala de la Severidad de la Violencia contra la mujer (Marshall, 1992) y el Índice de Violencia Conyugal (Hudson y McIntosh, 1981), que realizaron Ramírez y Patiño (1997). En lo que respecta a la violencia económica, los reactivos se obtuvieron del instrumento de Rojas (1999).

*Violencia emocional:* determinada por las respuestas a la escala de Maltrato Emocional (Ramírez y Patiño, 1997).

*Violencia Física:* determinada por las respuestas a la escala de Maltrato Físico (Ramírez Patiño, 1997).

*Violencia Sexual:* determinada por las respuestas a la escala de Maltrato Sexual (Ramírez Patiño, 1997).

*Violencia Económica:* determinada por las respuestas a la escala de Maltrato Económico (Rojas, 1999).

*Desesperanza Aprendida:* esta variable fue medida a través de las respuestas al Inventario de Desesperanza Aprendida de Girardi y Díaz-Loving (1988).

*Depresión:* esta variable fue evaluada a través de las respuestas al Inventario de Depresión de Zung (1973).

*Síndrome de Estrés Postraumático*: determinado por las respuestas a la escala elaborada por Caballero (1998).

#### Participantes.

Se trata de una muestra por conveniencia, ya que las características de la población dependieron del criterio de la investigadora. Por lo que se trabajó con 492 mujeres que tenían una relación de pareja (por lo menos un año de relación) y/o vivan con ella, con un rango de edad de 18-61 años.

#### Estudio

Exploratorio, ya que se deseaba examinar un problema poco estudiado en México, aumentar el grado de familiaridad con el fenómeno de la violencia doméstica y validar los instrumentos para la cultura mexicana; correlacional ya que se deseaba conocer la relación de las variables de estudio es decir los antecedentes de violencia, roles de género tradicionales, la violencia experimentada actualmente en la relación de pareja y las consecuencias emocionales.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACION

### *Características sociodemográficas de la entrevistada (ANEXO 1A)*

Edad de la entrevistada y de la pareja, lugar de nacimiento, escolaridad de la participante, de sus padres y de su pareja; ocupación de la entrevistada, de los padres y de la pareja, estado civil, edad cronológica, edad a la que se casó, número de hijos, nivel de estudios, trabajo, tiempo de la relación actual, número de ocasiones que ha tenido pareja.

### *Roles de género tradicionales (ANEXO 1B)*

Instrumento de Díaz-Guerrero (1973) que cuenta con una escala de respuesta tipo Likert con 4 opciones de respuesta, desde *totalmente en desacuerdo* a *totalmente de acuerdo*. El instrumento fue validado por García (2003), quien obtuvo 4 factores y un indicador

Machismo consta de 7 reactivos. Alpha= .80

Virginidad consta de 5 reactivos. Alpha= .72

Respeto sobre amor consta de 4 reactivos. Alpha= .84.

Obediencia afiliativa consta de 4 reactivos. Alpha= .74.

Educación consta de 2 reactivos. Alpha= .82

### *Presencia de violencia parental en la infancia (ANEXO 1C)*

- Razonamiento (Straus, 1996), evaluó las acciones que se han llevado a cabo para arreglar los desacuerdos a través de la negociación ( $\alpha = .61$  en mujeres). Consta de 3 reactivos, con opciones de respuesta: *nunca, pocas veces, muchas veces y siempre*.
- Violencia psicológica (Straus, 1996) midió actos verbales y simbólicos que se utilizan para generar malestar o miedo ( $\alpha = .75$  en mujeres). Consta de 7 reactivos, con opciones de respuesta: *nunca, pocas veces, muchas veces y siempre*.
- Violencia física moderada (Straus, 1996) midió actos de agresión física de severidad moderada ( $\alpha = .60$  en mujeres). Consta de 3 reactivos, con opciones de respuesta: *nunca, pocas veces, muchas veces y siempre*.
- Violencia física severa (Straus, 1996) evaluó actos de agresión física que ponen en peligro la salud y la vida de la pareja ( $\alpha = .62$  en mujeres). Consta de 6 reactivos, con opciones de respuesta:

*nunca, pocas veces, muchas veces y siempre.*

### *Experimentar violencia parental en la infancia (ANEXO 1D)*

- Violencia física. Se evaluó a través de 6 reactivos en donde se preguntó acerca de la presencia de maltrato físico, la persona agresora, la frecuencia, en qué consistió el maltrato, cómo reaccionaba la persona y la edad en que ocurrió el maltrato.
- Abuso emocional en la infancia. Se evaluó con 6 reactivos que indicaron la presencia de este tipo de maltrato, la persona que maltrató, la frecuencia del maltrato, en qué consistió el maltrato, la reacción de la persona maltratada y la edad en que ocurrió el maltrato.
- Violencia sexual en la infancia. Se evaluó con 7 reactivos acerca del abuso sexual en la infancia, la persona agresora, la edad en que ocurrió el abuso y la solicitud de apoyo terapéutico.

Estos reactivos fueron retomados del trabajo de Noriega (2002) para cumplir con uno de los objetivos planteado en la presente investigación, y no se reportaron valores de validez, ni de confiabilidad.

### *Violencia actual en la relación de pareja (ANEXO 1E)*

- Violencia emocional. Instrumento de Ramírez y Patiño (1997), evaluada con 33 reactivos, que hacen referencia a situaciones de maltrato emocional cuyas respuestas en el rubro de *alguna vez* en su vida son dicotómicas (sí y no) y en el rubro del *último año* son tipo Likert, con las opciones de respuesta: *nunca, pocas veces, muchas veces y siempre*; la cual demostró tener consistencia interna y fue aplicada a una muestra de 345 mujeres. Marshall (1992) reportó validez de constructo a través de un análisis factorial con rotación oblicua y alphas de .92 a .96. Hudson y McIntosh reportan una validez de constructo por componentes principales con rotación ortogonal, validez discriminante y alphas de .9031 a .9124
- Violencia física. Instrumento de Ramírez y Patiño (1997), conformada con 16 reactivos, en una escala de respuesta tipo Likert, con opciones de respuesta: *una vez, pocas veces,*

*muchas veces y siempre.*

- Violencia sexual. Se evaluó con 9 reactivos del instrumento de Ramírez y Patiño (1997) la cual se evalúa con una escala tipo Likert, con opciones de respuesta: *una vez, pocas veces, muchas veces y siempre.* Se utilizaron 17 reactivos de la escala de maltrato físico de Ramírez y Patiño (1997).
- Violencia económica. Instrumento de Rojas (1999) fue evaluada con 12 reactivos, con una escala de respuesta tipo Likert, con opciones de respuesta: *una vez, pocas veces, muchas veces y siempre.*

### *Depresión (ANEXO 1F)*

Inventario de Depresión de Zung (1973), constituido por 20 reactivos con opciones de respuesta: *nunca o pocas veces, algunas veces, muchas veces y la mayoría de las veces o siempre.* En México, Tovar (1998) obtuvo la confiabilidad del instrumento por consistencia interna, en un grupo de gente deprimida y reportó un  $\alpha=.80$  y en personas asintomáticos un  $\alpha=.74$  y obtuvo la validez de constructo, a través del análisis factorial.

### *Desesperanza Aprendida (ANEXO 1G)*

Instrumento de Girardi y Díaz (1988), se evaluó a través de 60 reactivos, cuya escala de respuesta es de tipo Likert, con las opciones de: *una vez, pocas veces, muchas veces y siempre.* El instrumento consta de 4 subescalas:

Escala de Inseguridad: 19 reactivos.  $\alpha= 0.89$

Escala de Desesperanza: 18 reactivos.  $\alpha= 0.86$

Escala de Atribución Interna: 17 reactivos.  $\alpha= 0.86$

Escala de Atribución Externa: 7 reactivos.  $\alpha= 0.73$

### *Síndrome de Estrés Postraumático (ANEXO 1H)*

Instrumento adaptado de Caballero (1998), integrado por 18 reactivos de una escala estructurada, cuya escala de respuestas consta de la presencia o ausencia del síntoma y momento desde el que se presenta. No se reporta ni validez ni confiabilidad. Se evaluó la presencia de los siguientes síntomas:

Intrusión: recuerdos repetitivos, sueños, revivir el suceso, malestar psicológico

Evitación: pensamientos/sentimientos, lugares/situaciones,

amnesia psicológica, pérdida de interés, sentimientos de lejanía, no sentir emociones, preocupación por el futuro  
Excitación: dificultades para dormir, irritabilidad/enojo, dificultad para concentrarse e hipervigilancia  
Otros: sentimientos de culpa

Los instrumentos que evaluaron cada una de estas variables, están ubicados en la sección de *Anexos Cuestionarios*.

## FASE 2

### Planteamiento del problema

La violencia doméstica es un problema que ha estado presente en todas las sociedades, y en la última década se ha reconocido que los abusos representan un grave problema, tanto por su magnitud como por sus consecuencias. En México se han realizado pocos estudios que reflejen la manera en cómo se presenta esta situación. El estudio de un fenómeno como la violencia doméstica es importante, ya que al investigarlo, al nombrarlo, se hace visible y se considera un problema social y en la medida que exista más información, ésta puede ser utilizada posteriormente en el diseño de programas de intervención con la población que sea considerada como grupo de riesgo, debido a que es un problema de género, las mujeres y sus hijos son los más afectados.

Por otro lado, la cronicidad de la violencia también es un factor de riesgo para los integrantes de la familia y pueden existir otros factores, que intervienen en la dinámica en que se re-victimiza a las mujeres, como puede ser el aprendizaje de los roles sexuales estereotipados. Walker (1979; 1984) señala que la imposición de roles sexuales rígidos se relaciona con experimentar violencia doméstica en la edad adulta. A partir de lo anterior surge la necesidad de investigar si ¿experimentar o presenciar violencia parental y el aprendizaje de los roles de género estereotipados se relacionan con la presencia de algún tipo de violencia en la relación de pareja en una muestra clínica?, ¿cuál es la frecuencia y los tipos de violencia experimentada en una muestra de mujeres que se consideran ya como población clínica? y ¿la depresión, el síndrome de estrés postraumático y la desesperanza aprendida son consecuencias de experimentar violencia en la relación de pareja?

### Objetivos Generales

- Conocer los antecedentes de violencia de una población clínica.
- Conocer los tipos de violencia más frecuente en una población clínica.
- Conocer las consecuencias de experimentar violencia en la relación de pareja en una población clínica.
- Conocer las diferencias entre las muestras clínica y general.

Las variables de estudio y los instrumentos de evaluación son los mismos que se evaluaron en la Fase 1 de la presente investigación, por lo que en esta fase ya no se definirán, a excepción de los instrumentos que evalúan roles de género ya que en esta aplicación de la muestra clínica, se aplicó el instrumento de Rocha (2004), debido a que en la evaluación de los roles de género en la población general, el cuestionario fue respondido de manera incompleta frecuentemente por lo que se decidió aplicar el inventario para evaluar identidad de género. Por lo que solo se definirá conceptual y operacionalmente el inventario.

### DEFINICION CONCEPTUAL

*Roles de género tradicionales:* preconcepciones acerca de cómo un miembro de cada sexo debe expresar sus emociones, los valores que deben guiar su conducta y la manera de relacionarse interpersonalmente (Tedeschi, Lindskold y Rosenfeld, 1985).

*Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito familiar:* Este factor está dirigido a resaltar el papel diferencial que hombres y mujeres juegan en el entorno familiar, es decir lo que a cada uno lo caracteriza en su relación a “los otros significativos”. En el caso del hombre la idea prevaleciente, es la percepción de este como más seguro, agresivo, racional encargado de regañar a los hijos; en tanto que la mujer es percibida como cariñosa, con mayor fortaleza emocional, encargada del cuidado de los hijos y de su educación. Por lo que al ser diferentes, hombres y mujeres, no pueden realizar la mismas actividades.

*Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el contexto social.* Este factor hacer referencia a la visión del hombre como superior a la mujer en el contexto social y las implicaciones que esto conlleva. Encontrando que en este factor se conglomeran aquellas afirmaciones que puntúan la preferencia que social y laboralmente los hombres tienen sobre las mujeres, de tal suerte que es mejor ser hombre que ser mujer e incluso es superior. Dada esta superioridad, el hombre se percibe como el que merece ascensos y preferencias sobre la mujer en el campo

laboral.

*Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito hogareño.* Este factor refleja por una parte las actividades que hombres y mujeres realizan dentro del hogar, así como las implicaciones que tiene cada sexo al entrar en una dinámica hogareña. Es decir, establece claramente los parámetros normativos que delimitan la función del hombre como jefe del hogar y quien establece las reglas, en tanto la mujer se manifiesta bajo la visión tradicional como aquella que debe llegar virgen al matrimonio, ser fiel y dedicarse exclusivamente al hogar y a su marido, siendo su máxima realización la maternidad.

*Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito interpersonal.* Congruente con la idea de que un hombre y una mujer son por naturaleza diferentes, este factor se vincula de manera general con los aspectos característicos de hombres y mujeres en términos de sus características diferenciales que se reflejan en su propia interacción. Así un hombre no sólo tiene posibilidades mayores, sino incluso habilidades innatas para cortejar a varias parejas, en tanto la mujer no posee esta cualidad. De hecho el hombre queda justificado en su comportamiento polígamo, asumiendo que por naturaleza es infiel, en tanto en la mujer esto es imperdonable. Y finalmente establece que la vida del hombre en comparación con la de la mujer, es por tanto más feliz pero muy dura.

#### *DEFINICION OPERACIONAL*

##### *Roles de género tradicionales (ANEXO 1B)*

Consiste en un cuestionario cerrado, elaborado para evaluar el grado de acuerdo con algunos estereotipos de género. El cuestionario consta de 31 afirmaciones generales sobre las características diferenciales de hombres y de mujeres, y sobre sus comportamientos y roles asignados socialmente. La forma de responder se encuentra en un formato tipo likert de 5 opciones, en donde 5 representa *totalmente de acuerdo* y el 1 *totalmente en desacuerdo*.

El inventario cuenta con una confiabilidad de .93; para obtener la validez del inventario, se llevó a cabo un análisis factorial de

componentes principales con una rotación Varimax.

Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito familiar, consta de 11 reactivos. Alpha= .84

Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el contexto social, consta de 7 reactivos. Alpha= .75

Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito hogareño, consta de 7 reactivos. Alpha= .82

Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito interpersonal, consta de 6 reactivos. Alpha= .78

### Participantes

Se trata de una muestra por conveniencia, es decir que las características de la población dependieron del criterio de la investigadora: por lo que participaron mujeres que habían convivido por lo menos un año con una pareja y habían experimentado violencia en la relación de pareja. Se entrevistó a 75 mujeres quienes accedieron a participar en la investigación, una vez que se garantizó el anonimato y confidencialidad de los datos y resultados obtenidos.

### Estudio

Correlacional ya que se deseaba conocer la relación que existe entre las variables estudiadas es decir los antecedentes de violencia, roles de género tradicionales, tipo de violencia experimentada en la relación de pareja y las consecuencias emocionales.

### Procedimiento

Se acudió a una asociación civil de atención a mujeres que experimentaron violencia en la relación de pareja, solicitando a las mujeres su participación de manera voluntaria.

# FASE I

## RESULTADOS

### DESCRIPCION DE LA POBLACION

En la tabla 1 se presentan las características de la muestra, constituida por 492 mujeres con una edad promedio de 37.08 años (rango de 18 a 61 y D.S. 9.8) y la edad en la que se casaron es de 21.35 años (rango 13 a 40 y D.S. 4.1). La mayor parte de la muestra, en promedio tiene 2.57 hijos (rango de 1 a 13), nacieron en la Cd. de México (64.2%) y está casada un 60.4%

El 91.5% de las mujeres, ha tenido solo una pareja en su vida y el 87% de la población actualmente tiene pareja, en lo que respecta al tiempo promedio transcurrido con su actual pareja es de 13.5 años (rango de 1 a 47 años y D.S. 9.3). Los porcentajes más altos en cuanto a la escolaridad, se ubican en el nivel técnico y la mayoría cuentan con un trabajo remunerado.

Tabla 1  
Características sociodemográficas de las mujeres.

	%
Lugar de nacimiento	
Distrito Federal	64.1
República Mexicana	34.8
Extranjero	.4
Estado civil	
Casada	60.4
Soltera	11.4
Unión Libre	10.4
Viuda	7.9
Separada	6.9
Divorciada	3
Nivel de estudios	
Primaria	15.9
Secundaria	17.9
Preparatoria	16.7
Técnica	26.8
Licenciatura	19.9
Trabajo remunerado	
Si	63
No	36
Ocupación	
Hogar	32.9
Empleada	30.3
Negocio propio/Comerciante	9.3
Personas con quien vive	
Familia Nuclear	76.2
Hijos	8.3
Pareja	4.3

## ANTECEDENTES DE VIOLENCIA

### MALTRATO EN LA INFANCIA

La primera parte de esta variable fue evaluada a través de 6 reactivos, encontrando lo siguiente: el 45.9% de la población considera que de niña tuvo *responsabilidades de adulto*; el 49.2% *sentía que debía proteger a uno de los padres y ayudarlo a resolver sus problemas*; el 50.8% *cree que dejó de ser niña muy rápido* y al 25.2% *los padres se desahogaban con ellas contándoles sus problemas* (tabla 2).

### MALTRATO FISICO EN LA INFANCIA

El 40.4% de las mujeres entrevistadas considera que tuvo maltrato físico; entre las personas que la maltrataron se encuentran: la madre (46.13%), el padre (22.11%), ambos padres (20.60%) y el hermano (17.08%). En lo que respecta a la frecuencia del maltrato el 56.7% señala que sucedía *algunas veces* y el 18.5% *frecuentemente*. El tipo de maltrato más frecuente fue golpes en el cuerpo (77.3%) y la edad promedio del maltrato fue de 8.14 años (D.S. 2.5), algunas mujeres señalan que la edad de inicio de maltrato es de 2 años y el 7% de las mujeres no pudieron precisar la edad y respondieron a este reactivo: *desde que me acuerdo o desde muy pequeña*.

### MALTRATO EMOCIONAL EN LA INFANCIA

El 42.9% de la muestra reporta maltrato emocional en la infancia. Entre las personas que maltrataron se encuentran: la madre (37.7%), el padre (27.96%), ambos padres (14.6%) y hermano (13.71%). El maltrato más frecuente fueron los gritos y las groserías (54.9 y 43.1% respectivamente), aunque también se presentaron humillaciones (39.3%), amenazas (26.03%) e indiferencia (16.5%). La edad mínima de maltrato fue de dos años, la edad promedio fue de 8.02 años (D.S. 2.60) y el 6.16% reporta un inicio imposible de precisar, respondiendo a este reactivo: *desde muy niña/desde que me acuerdo*.

## ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

El 22.8% de las mujeres reportaron la existencia de abuso sexual en la infancia también con una edad de inicio temprana (3 años); la edad promedio del abuso fue de 8.47 años (D.S. 2.6). El 49% lo han revelado a alguien (madre, pareja, hermana, terapeuta) y solo el 9.82% han recibido apoyo psicológico. El 45.5% aún no se la ha dicho a nadie. Entre las personas que han abusado sexualmente de las mujeres se encuentran: el tío (21.4%), el primo (20.5%), conocidos (14.8%), el hermano (8.92%) y el padre (7.14%).

Tabla 2  
Frecuencia de antecedentes de violencia en la infancia.

<i>Reactivos</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
¿Cuando Ud. era niña tenía a su cargo responsabilidades que correspondían a las de un adulto (por ejemplo: cuidar a los hermanos, trabajar siendo niña, cocinar para la familia)?	226	45.9
¿Cuando Ud. era niña sentía que debía proteger a uno de sus padres y ayudarle a resolver sus problemas?	242	49.2
¿Cree Ud. que dejó de ser niña muy rápido para convertirse en adulto?	250	50.8
¿Cuando Ud. era niña, su papá o su mamá se desahogaba con Ud. contándole sus problemas?	124	25.2
Maltrato físico	199	40.4
Maltrato emocional	211	42.9
Abuso sexual	112	22.8

## TESTIGOS DE VIOLENCIA EN LA INFANCIA

Se llevó a cabo un análisis factorial (AF) de componentes principales con rotación ortogonal, para obtener la validez de constructo de la escala y posteriormente se aplicó un alpha de Cronbach para obtener la confiabilidad interna. El AF arrojó 4 factores con valores propios mayores a 1, que explicaron el 77.63% de la varianza total de la escala. La selección de los reactivos en los factores obtenidos tuvo como criterios cargas factoriales iguales o mayores a .40 (tabla 3).

Tabla 3  
Composición factorial y confiabilidad interna de la escala de conflictos tácticos.

	1	2	3	4
<i>Factor Razonamiento</i> $\alpha=.7556$ 3 reactivos				
Discutía calmadamente	.811			
Explicaba su punto de vista	.733			
Trajo a alguien que ayudara	.584			
<i>Factor Violencia Psicológica</i> $\alpha=.9217$ 6 reactivos				
Insultó a mamá		.756		
Se puso de malas o rechazó		.737		
Hizo o dijo algo		.685		
Destruyó, rompió		.668		
Corrió a su mamá		.604		
Amenazó a su mamá		.516		
<i>Factor Violencia Física Moderada</i> $\alpha=.9636$ 6 reactivos				
Pateó a su mamá			.866	
El dio una golpiza			.860	
Le pegó con un objeto			.838	
Le dio cachetadas			.819	
Empujó a su mamá			.805	
Le aventó algún objeto			.726	
<i>Factor Violencia Física Severa</i> $\alpha=.7884$ 3 reactivos				
Usó cuchillo				.784
La quemó				.744
La amenazó con cuchillo/pistola				.668

Los factores obtenidos se definen de la siguiente forma:

1. *Razonamiento*: en donde se observan estrategias óptimas y asertivas para enfrentar los problemas que se presentan en la relación de pareja, como explicar y discutir el punto de vista calmadamente.
2. *Violencia Psicológica*: definida a través de comentarios que tienen como intención hacer sentir mal a la pareja, molestarla o intranquilizarla, con insultos, amenazas, etc.
3. *Violencia Física Moderada*: la cual se compone de acciones que se llevan a cabo con alguna parte del cuerpo o con un objeto pequeño, como lo pueden ser cachetadas, empujones o aventar objetos.
4. *Violencia Física Severa*: definida a través de acciones que tienen como fin ocasionar daño a la pareja y pueden ser realizados con objetos punzocortantes, como uso de cuchillos o quemaduras.

En la tabla 4 se observa que el *razonamiento* como estrategia, tiene una media aritmética de 1.77, por lo que dicho factor se presentó en los padres de las mujeres *pocas veces*, la *violencia psicológica* con una media de 1.73 se coloca por debajo de la media teórica, la *violencia física moderada* con una media de 1.36 se presenta de *nunca a pocas veces* y la *violencia física severa* con una media de 1 *nunca se presenta*.

Tabla 4  
Testigos de violencia en la infancia.

<i>Factor</i>	<i>Media aritmética</i>	<i>D.S.</i>	<i>Rango</i>
Razonamiento	1.77	.74	1-4
Psicológica	1.73	.86	1-4
Física Moderada	1.36	.79	1-4
Física Severa	1	.37	1-4

## ROLES DE GENERO TRADICIONALES

Los 25 reactivos de la escala original fueron sometidos al análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal, y se obtuvieron 4 factores con valores propios superiores a 1, que explicaron el 56.94% de la varianza total de la escala, así como un indicador. Los reactivos seleccionados para conformar los factores tuvieron como cargas factoriales iguales o mayores a .40. Con este análisis se descartaron 2 reactivos, por lo que la escala quedó conformada por 23 reactivos, como se presentan en la tabla 5.

Tabla 5  
Composición factorial y confiabilidad interna de la escala de roles de género tradicionales.

	1	2	3	4	5
<i>Factor Machismo</i> $\alpha = .8191$ 7 reactivos					
Los hombre son superiores	.787				
Los hombres son más	.730				
Uno debería respetar	.689				
El hombre debe llevar	.637				
El lugar de las mujeres	.602				
Los hombres deben ser	.583				
Es mucho mejor ser hombre	.558				
<i>Factor Virgíndad</i> $\alpha = .7563$ 6 reactivos					
A todas las mujeres les gustaría		.693			
Es más válido casarse		.655			
Ser virgen es muy importante		.641			
A todo hombre le gustaría		.610			
El matrimonio es para siempre		.509			
Las mujeres que llegan		.491			
<i>Factor Respeto sobre amor</i> $\alpha = .8327$ 4 reactivos					
Es más importante respetar al padre			.835		
Es más importante respetar a la madre			.816		
Es más importante obedecer a la madre.			.757		
Es más importante obedecer al padre			.560		
<i>Factor Obediencia afiliativa</i> $\alpha = .7148$ 4 reactivos					
Las niñas preferirían ser como su madre				.705	
Los hijos preferirían ser como su padre				.696	
Nunca se debe dudar de la palabra de una madre				.549	
Nunca se debe dudar de la palabra de un padre				.521	
<i>Indicador Educación</i> $\alpha = .7845$ 2 reactivos					
Educar a los hijos es función primordial de la madre					.866
Educar a los hijos es función primordial del padre					.813

Los factores que se obtuvieron fueron 4, así como un indicador, los cuales se definen de la siguiente manera:

1. *Machismo*: que indican la superioridad social e intelectual del hombre sobre la mujer y se definen a través del respeto hacia los hombres y de que las mujeres se deben dedicar al hogar.
2. *Virginidad*: evalúa la importancia de la mujer al abstenerse de tener relaciones prematrimoniales y que a todo hombre le gustaría casarse con una mujer virgen.
3. *Respeto sobre amor*: indica que a los padres se les debe respetar y obedecer, se define con reactivos que privilegian el respeto sobre el cariño.
4. *Obediencia afiliativa*: definido por los modelos parentales a imitar y de la manera de educar en donde los padres no pueden ser cuestionados.
5. *Indicador Educación*: indica la responsabilidad de la crianza de los hijos por cada uno los padres.

El análisis de la escala que evaluó roles de género tradicionales, se divide en 4 factores con 4 opciones de respuesta: *totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo*. El factor *machismo* obtuvo una media aritmética de 1.34 ubicándose por debajo de la media teórica, con este factor se está *totalmente en desacuerdo*; el factor *virginidad* y *obediencia* obtuvieron una media de 2, lo cual se aproxima a la media teórica es decir, se ubica entre *desacuerdo* y *de acuerdo*; el factor *respeto sobre amor* tuvo una media de 1.85 es decir las mujeres están *en desacuerdo* y el indicador *educación* de 1.87 es decir las mujeres se encuentran *en desacuerdo* en ambos indicadores (tabla 6).

Tabla 6  
Medias de factores de roles de género tradicionales

<i>Factor</i>	<i>Media aritmética</i>	<i>D.S.</i>	<i>Rango</i>
Machismo	1.34	.44	1-4
Virginidad	2.08	.67	1-4
Respeto sobre amor	1.85	.72	1-4
Obediencia afiliativa	2.01	.63	1-4
Educación	1.87	.83	1-4

## FACTORIAL DE VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA ACTUAL

La escala original estaba conformada por 65 reactivos que evaluaron violencia emocional, física, económica y sexual, se llevó a cabo un análisis factorial de componentes principales rotación ortogonal, para obtener la validez del instrumento, el cual arrojó 11 factores con valores propios superiores a 1, que explican el 60.97% de la varianza total. Se eligieron los primeros ocho factores que explican el 52.3% de la varianza total. Cada factor, se integró con reactivos con pesos factoriales mayores a .40 y a través de este análisis se descartaron 12 reactivos, por lo tanto integran la escala final 53 reactivos (tabla 7).

Tabla 7  
Composición factorial y confiabilidad interna de la escala de violencia en la relación de pareja.

	1	2	3	4	5	6	7	8
<i>Factor Física Moderada</i> $\alpha = .9097$ 11 reactivos								
Le ha dado cachetadas		.712						
La amenaza con los puños		.702						
Ha golpeado su cara/cabeza		.689						
La ha sacudido		.654						
La ha aventado		.637						
La ha golpeado con los puños		.637						
La ha jalado del cabello		.618						
Le ha aventado objetos		.485						
Ha sentido miedo de él		.483						
La ha golpeado estando embarazada		.465						
La ha maltratado cuando toma alcohol		.449						
<i>Factor Control y Simbolismo Económico</i> $\alpha = .9090$ 13 reactivos								
El controla el dinero		.723						
El administra el dinero sin tomarla		.698						
Le pide explicaciones detalladas		.690						
Controla sus gastos		.660						
La limita económicamente		.646						
Se enoja si no le "alcanza" el dinero		.577						
La chantajea con el dinero		.563						
Se enoja si no comida como él cree		.527						
Le exige obediencia a caprichos		.521						
Le exige que se quede en casa		.516						
Enojo por crianza de hijos		.506						
Utiliza el dinero para controlarla		.468						
La trata como si fuera su sirvienta		.429						

Continuación tabla 7.

<i>Factor Coerción</i> $\alpha = .8359$ 7 reactivos	
Le grita	.622
Se enoja si lo contradice	.555
Ha golpeado pared/mueble	.518
La insulta	.487
Actitudes autoritarias	.478
Insulta frente personas	.460
Amenaza echarla de casa	.458
<i>Factor Sexual</i> $\alpha = .8286$ 4 reactivos	
Obliga relaciones enferma	.729
Relaciones lo desee o no	.714
Relaciones contra voluntad	.625
Amenaza irse con otras	.589
<i>Factor Humillación</i> $\alpha = .8414$ 6 reactivos	
Le dice que es poco atractiva	.695
Se burla de su cuerpo	.606
Se molesta si es cariñosa	.518
Burla sentimientos	.481
Le ha dicho que sin él	.440
La trata como ignorante	.439
<i>Factor Amenazas</i> $\alpha = .7478$ 5 reactivos	
Amenaza matarla	.645
Amenaza con arma	.631
Amenaza lastimarla	.466
Amenaza seres queridos	.439
No le importa su embarazo	.436
<i>Factor Física Severa</i> $\alpha = .7808$ 4 reactivos	
La ha encerrado	.703
La ha golpeado con cinturón/palo	.627
La ha herido con arma	.591
Amenaza con palo/cinturón	.585
<i>Factor Sexual Severa</i> $\alpha = .7151$ 3 reactivos	
Obligado a ver pornografía	.793
Utiliza objetos sexuales contra	.788
Relaciones que no le gustan	.596

Los factores quedaron conformados de la siguiente manera:

1. *Física Moderada*: se refiere a aquéllas conductas que pueden dejar marcas visibles del maltrato, pero no ponen en riesgo la vida de la mujer, provocando que la víctima sienta miedo del agresor y se evalúa a través de la existencia de cachetadas, empujones o jalones de cabello.

2. *Control y Simbolismo Económico*: se refiere a conductas que tienen que ver con el dominio, mal uso o restricción de los bienes materiales/económicos a través de chantajes, ocultar información o limitar la disposición del dinero, lo cual permite que se cuestione la manera en que la mujer educa a los hijos, la pareja se enoje si las cosas no están como él cree, se le exige obediencia y la mujer es tratada como sirvienta.
3. *Coerción*: indica acciones irrespetuosas que se llevan a cabo para infundir temor en la mujer y es evaluada a través de: ser ridiculizada delante de otros, a través de insultos, gritos y amenazas.
4. *Sexual*: constituido por la imposición de la voluntad de la pareja para tener relaciones sexuales, incluso es chantajeada, con la probabilidad de irse con otras mujeres.
5. *Humillación*: los reactivos que componen este factor hacen sentir a la mujer como un ser inferior, poco atractivo, a través de burlas, exigencias y trato poco digno.
6. *Amenazas*: evaluado a través de comentarios en donde se pone en riesgo la integridad de la mujer o de seres queridos, con el fin de mantenerla en constante temor e incluso no le importa a la pareja que se encuentre embarazada.
7. *Física Severa*: indica amenazas, golpes o conductas que pueden poner en riesgo la vida de la mujer y las cuales pueden requerir atención médica, porque recibe golpes con algún arma u objeto punzocortante.
8. *Sexual Severa*: indica una serie de conductas en el ámbito sexual, que no toman en cuenta la voluntad de la mujer, siendo tratada como un objeto.

El análisis de la escala que evaluó *violencia en la relación de pareja*, se conformó de 8 factores con 4 opciones de respuesta: *nunca a siempre*. (tabla 8). Los factores que evalúan violencia física moderada, control y simbolismo económico, coerción, sexual, física severa y sexual severa, se ubican en su mayoría con una tendencia de frecuencia hacia *nunca*; aunque lo que respecta a las amenazas y la humillación son las que obtienen los puntajes promedios más altos, aunque aún se ubican por debajo de la media teórica.

Tabla 8  
Medias aritméticas de los factores de la violencia en la relación de pareja

	<i>Media aritmética</i>	<i>D.S.</i>	<i>Rango</i>
Física Moderada	1.16	.35	1-4
Control y Simbolismo Económico	1.13	.38	1-4
Coerción	1.03	.21	1-4
Sexual:	1.04	.22	1-4
Humillación	1.33	.54	1-4
Amenazas	1.42	.52	1-4
Física Severa	1.26	.48	1-4
Sexual Severa	1.12	.34	1-4

## VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA

Para responder al objetivo de conocer la frecuencia de cada uno de los tipos de violencia, se llevó a cabo el análisis de frecuencias, que a continuación se describe:

### VIOLENCIA FISICA MODERADA

Entre las conductas que se presentan con mayor frecuencia se encuentran; *ha sentido miedo de él, la ha jalado o sacudido, su pareja la ha dado una cachetada y/o la ha golpeado en la cara o en la cabeza*; las cuales son situaciones que se presentan en por lo menos una de cada tres mujeres de la población general y *durante el último año*, las conductas que se presentan con una tendencia a *pocas veces* son: *ha sentido miedo de él, la ha jalado, la ha sacudido o zarandeado y la maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia*. Es importante notar que por lo menos 4 de cada 10 mujeres tienen miedo a la pareja (tabla 9).

Tabla 9  
Presencia de violencia física moderada alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿Ha sentido miedo de él?	191	38.8	1.89
¿La ha sacudido, zarandeado o jaloneado?	173	35.2	1.66
¿La ha golpeado con la palma de la mano (cachetada)?	155	31.5	1.61
¿La ha golpeado en la cara y/o en la cabeza?	143	29.1	1.47
¿La ha amenazado con el puño?	125	25.4	1.66
¿La maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia?	116	23.6	1.86
¿La ha aventado o empujado a propósito?	114	23.2	1.66
¿La ha jalado del pelo?	110	22.4	1.65
¿La ha golpeado con los puños?	89	18.1	1.57
¿Le ha aventado algún objeto?	80	16.3	1.64
¿La ha golpeado estando embarazada?	58	11.8	1.55

## CONTROL Y SIMBOLISMO ECONOMICO

Como se observa en la tabla 10, la mitad de las mujeres refiere que su pareja *se queja de que a ella no le "alcanza" el dinero que le da* (48.2%), durante el último año, esto ha sucedido *pocas veces* 22.2%, *muchas veces* 6.7% y *siempre* 7.3%. Tres de cada diez mujeres reportan que su pareja se enoja si no está la comida (36.45), *controla sus gastos* (31.3%), y *le exige explicaciones detalladas de la manera en que gasta el dinero* (30.5%). Cabe destacar que en el reactivo: *él controla el dinero y usted se lo tiene que pedir*, se ha presentado en 1 de cada 4 mujeres *alguna vez en la vida*, sin embargo *durante el último año*, es el más frecuente, con una media de 2.43, ubicada entre *pocas veces* y *muchas veces*.

Este tipo de violencia ha sido poco investigado, sin embargo su importancia radica en el hecho de que a través de estas situaciones que tiene que ver con el dinero, se mantiene el control hacia las mujeres y se puede limitar a la mujer para estar en casa, lo cual puede no ser visto como actos violentos. En este tipo de violencia se observan las medias aritméticas más elevadas, que los otros tipos de violencia.

Tabla 10  
Presencia de control y simbolismo económico alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿Se queja de que no le "alcanza" el dinero que le da?	237	48.2	2.09
¿Se enoja si no está la comida cuando él cree debería estar?	179	36.4	2.01
¿Controla sus gastos?	154	31.3	2.18
¿Le exige explicaciones de la forma en que usted gasta el dinero?	150	30.5	2.14
¿La ha tratado como si fuera su sirvienta?	144	29.3	2.06
¿Le exige que se quede en casa?	134	27.2	2.19
¿El controla todo el dinero y usted se lo tiene que pedir?	132	26.8	2.43
¿Se enoja si no atiende a sus hijos como piensa que debería ser?	131	26.6	2.08
¿Su pareja administra el dinero sin tomarla en cuenta?	129	26.4	1.65
¿Le exige obediencia a sus antojos o caprichos?	121	24.6	2.10
¿Utiliza el dinero para tener control sobre usted?	114	23.2	2.17
¿La limita económicamente para mantenerla en casa?	111	22.6	2.19
¿La chantajea con su dinero?	89	18.1	2.01

## COERCION

En este tipo de violencia se ubican dos de las conductas más frecuentes en la población general que son: *su pareja le grita y se enoja su lo contradice o no está de acuerdo con él*. En este tipo de violencia se presentan en 4 de cada 10 mujeres: *insultos o actitudes amenazadoras como golpes y patadas hacia la pared, puerta o algún mueble* (tabla 11).

A partir de este tipo de violencia se establecen mecanismos de control importantes, ocasionando en la mujer sentimientos de malestar, inseguridad y vergüenza, ya que se pueden presentar no sólo en el ámbito doméstico sino que se presenta en el ámbito público.

Tabla 11  
Presencia de coerción alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿Le grita?	337	68.5	2.08
¿Su pareja se enoja si lo contradice o no está de acuerdo con él?	327	66.5	2.12
¿La insulta?	217	44.1	1.92
¿Ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble?	207	42.1	1.89
¿La ha insultado o faltado el respeto frente a otras personas?	184	37.4	1.75
¿Ha tomado actitudes autoritarias como tronarle los dedos?	158	32.1	1.92
¿La ha amenazado con echarla de la casa?	92	18.7	1.87

## VIOLENCIA SEXUAL

Los resultados indican que *forzar a la mujer a tener relaciones sexuales sin importar si lo desea o no, así como en contra de su voluntad* se presenta en una de cada cinco mujeres (23% y 18.7%), durante el último año se ha presentado *pocas veces* (8.5% y 5.9%); otra situación presente es la amenaza de irse con otras mujeres, sino accede a tener relaciones (15.2%).

Este tipo de violencia representa un tipo de violencia grave, debido a las posibles consecuencias que puede tener como embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y las consecuencias emocionales como depresión, baja autoestima, insomnio, que este tipo de violencia tiene, por sí sola (tabla 12).

Tabla 12  
Presencia de violencia sexual alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿Le exige tener relaciones sexuales sin importar si usted lo desea o no?	113	23	1.85
¿La ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad?	92	18.7	1.73
¿La amenaza con irse con otras si no accede a tener relaciones sexuales?	75	15.2	1.95
¿La fuerza a tener relaciones cuando se encuentra enferma?	45	9.1	1.58

## HUMILLACION

A partir de los resultados de la tabla 13 se observa que las mujeres han recibido *burlas acerca de sus sentimientos y han sido tratadas como tontas e ignorantes*, situaciones que en general se han presentado *pocas veces* durante el último año, pero que son situaciones que merman el autoestima de la mujer, ya que es un tipo de violencia, que al no “dejar” ninguna huella visible, no es percibida como tal e incluso puede ser considerada como “normal” dentro de la relación de pareja.

Tabla 13  
Presencia de humillación alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿Se ha burlado de sus sentimientos?	178	36.2	2.06
¿La trata como ignorante o tonta?	163	33.1	1.96
¿Se ha molestado si usted se pone cariñosa?	123	25	1.80
¿Le ha dicho que sin él, Ud. no sirve para nada, que no puede cuidarse usted sola?	115	23.5	2.09
¿Se ha burlado de alguna parte de su cuerpo?	110	22.4	1.97
¿Le ha dicho que no es atractiva y que es fea?	98	19.9	1.98

## AMENAZAS

Las mujeres de la muestra general han recibido *amenazas en lo que respecta a lastimar a un ser querido, con lastimarla o matarla*, etc. Este tipo de violencia se ha presentado con una frecuencia de *nunca a pocas veces*, sin embargo es importante monitorearla, ya que puede ser un verdadero factor de riesgo para la integridad de las mujeres (tabla 14).

Tabla 14  
Presencia de amenazas alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿Le ha importado poco (le vale) si usted ha estado enferma o embarazada?	145	29.5	1.06
¿Ha amenazado a alguien que usted estima o quiere?	80	16.3	1.76
¿La amenaza con lastimarla?	77	15.7	1.86
¿La ha amenazado con que va a matarla?	55	11.2	1.62
¿La ha amenazado o asustado con algún arma? (pistola, cuchillo, navaja)	31	6.3	1.71

## VIOLENCIA FISICA SEVERA

Las amenazas o la ejecución como tal de la violencia física severa, como *ser amenazadas con un palo, haber sido encerradas o ser golpeadas con un palo*, son situaciones que ya establecen una dinámica de violencia severa, tomando en cuenta “la escalada” de la violencia, por lo que hay que tomar en cuenta tanto la frecuencia como la presencia durante el último año, la cual en este caso se presenta debajo de *pocas veces* (tabla 15).

Tabla 15  
Presencia de violencia física severa alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿La ha golpeado con un palo, con un cinturón o algo parecido?	41	8.3	1.66
¿La amenaza con un palo, cinturón o algo parecido?	31	6.3	1.87
¿La ha encerrado?	31	6.3	1.71
¿La ha herido con algún arma u objeto (cuchillo, pistola, vidrio)	21	4.3	1.62

## SEXUAL SEVERA

Este tipo de violencia es poco frecuente en esta muestra de mujeres, aunque se incrementa el nivel de gravedad por el tipo de violencia, por lo que se establece una dinámica de violencia en la que se presenta no solo violencia sexual, si no que puede combinarse con otro tipo de violencia, como la física y/o la emocional (tabla 16).

Tabla 16  
Presencia de violencia sexual severa alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿La obliga a hacer actos sexuales que a usted no le complacen o no le gustan?	55	11.2	1.60
¿La ha obligado a ver revistas, películas pornográficas o algo parecido?	19	3.9	1.79
¿Ha usado algún objeto en usted de manera sexual en contra de su voluntad?	15	3	2.13

## POSIBLES CONSECUENCIAS EMOCIONALES

### DESESPERANZA

La escala original estaba integrada por 60 reactivos y 4 factores. Se llevó a cabo un análisis factorial de componentes principales, integrando 4 factores con valores superiores a 1, los cuales explican el 41.87% de la varianza total de la escala. Los reactivos con cargas factoriales iguales o mayores a .40 fueron elegidos para conformar los factores. A partir de este análisis se descartaron 5 reactivos por lo que la escala final quedó formada por 55 reactivos (tabla 17). Los factores conformados son:

1. *Desesperanza*: se observa que los reactivos que conforman este factor están permeados de sentimientos y pensamientos negativos, de desamparo en la esfera social, así como de preocupación y/o ansiedad.
2. *Depresión*: indica la sensación de pesimismo, soledad y tristeza; son evaluados a través de reactivos que evalúan desánimo, sentirse inadecuada y un futuro incierto.
3. *Atribución Interna*: indica que la percepción de la persona acerca de los acontecimientos o éxito en su vida dependen de su propio esfuerzo, se evaluó a través de la percepción de tener éxito en situaciones nuevas, con gente desconocida o la expectativa de un futuro favorable.
4. *Inseguridad*: se refiere a los pensamientos y actitudes negativas, de pasividad y poca confianza en sí misma, se evalúa la presencia de indecisión, timidez y pasividad.

Tabla 17  
Composición factorial y confiabilidad interna de la escala de Desesperanza

	1	2	3	4
<i>Factor Desesperanza</i> $\alpha = .8897$ 16 reactivos				
Me apena dar mi opinión	.601			
Los demás malinterpretan	.585			
Cuando estoy en un grupo no sé	.576			
Me cuesta trabajo	.572			
Cuando me equivoco	.565			
Dudo de las intenciones	.542			
Es difícil agradar	.536			
Me siento asustada	.534			
Cuando conozco a una persona	.522			
Me doy por vencida	.479			

Continuación tabla 17

Me siento tensa y ansiosa	.477
Para mí la vida ha sido	.449
Como están las cosas es difícil	.448
Tengo gran cantidad de cosas	.447
He perdido oportunidades	.437
Me disgusta conmigo misma	.432
<i>Factor Depresión</i> $\alpha = .8909$ 14 reactivos	
Tengo períodos de depresión	.623
He sentido que las dificultades	.605
Me siento triste	.579
Aún cuando estoy con gente	.567
Desearía poder ser tan feliz	.560
La vida me ha pagado mal	.527
Algo me causa ansiedad	.512
Me desanimo	.496
Tiendo a tomar las cosas a pecho	.473
Siento que soy una carga para los demás	.468
Creo que soy tan infeliz como	.465
Siento como si algo terrible	.458
Siento que la vida no vale la pena	.421
Me siento fracasada cuando alguien	.408
<i>Factor Atribución Interna</i> $\alpha = .8504$ 13 reactivos	
Espero tener éxito	.666
Si tuviera la oportunidad sería	.643
Exijo mucho de mí	.591
Las dificultades y adversidades me	.577
Creo que soy tan capaz e ingeniosa	.567
Soy una persona de fuerte personalidad	.564
En mi caso, obtengo los resultados	.552
Soy una persona importante	.539
Tengo mucha confianza en mí	.536
Me gustaría enfrentar situaciones	.528
Soy dueña de mi destino	.520
Puedo tomar decisiones fácilmente	.447
Participo de la diversión de las	.423
<i>Factor Inseguridad</i> $\alpha = .8576$ 12 reactivos	
Encuentro que es difícil defender	.619
Siento que me doy por vencida	.610
Soy lenta para tomar decisiones	.565
Cuando estoy en un grupo hago	.554
Me dominan en una discusión	.551
Dejo de hacer las cosas porque dudo	.537
Aún cuando haya tomado una decisión	.525
Prefiero sentarme y soñar	.514
Es difícil para mí iniciar una	.476
No puedo hacer nada bien	.469
Tengo poca confianza en mí	.464
Mi conducta es controlada por los	.425

Esta escala está conformada de 4 factores con opciones de respuesta de *nunca a siempre*. En los factores *Desesperanza*, *Tristeza* e *Inseguridad*, se obtuvieron medias aritméticas de 1.97, 1.85 y de 1.65, respectivamente, es decir las medias obtenidas se sitúan entre las opciones de respuesta *nunca* y *pocas veces*. En lo que respecta a la *Atribución Interna* se obtuvo un puntaje promedio de 3.10 ubicándose entre las opciones de respuesta *muchas veces* y *siempre*, y por arriba de la media teórica (tabla 18).

Tabla 18  
Medias aritméticas de los factores de la escala de Desesperanza.

<i>Factor</i>	<i>Media aritmética</i>	<i>D.S.</i>	<i>Rango</i>
Desesperanza	1.97	.53	1-4
Inseguridad	1.65	.48	1-4
Atribución Interna	3.10	.54	1-4
Tristeza	1.85	.53	1-4

## DEPRESION

La escala de depresión fue sometida a un análisis de confiabilidad y se obtuvo un alpha de Cronbach de .8867. El autor establece que el puntaje crudo obtenido de la escala, se transforma en un índice, a través del cual se conoce el grado de depresión en que se encuentran las personas encuestadas, a través de los resultados se observa que la mitad de la población se encuentra *sin patología* (57.8%) y el 22.6% tiene *depresión ligera* (tabla 19).

Tabla 19  
Nivel de depresión

	<i>f</i>	<i>%</i>
Dentro de lo normal, sin patología	275	57.8
Depresión mínima o ligera	111	22.6
Depresión moderada o marcada	52	10.6
Depresión severa o extrema	38	7.7

## SINDROME DE ESTRES POSTRAUMATICO

Se evaluó la presencia de cada signo y síntoma que integran el Síndrome de Estrés Postraumático (SEPT) y como puede observarse, en relación al maltrato, lo que se presenta con mayor frecuencia es: la *irritabilidad o mal humor* (45.35%), *la preocupación de que algo malo pueda pasarle a sus seres queridos* (43.3%), *los recuerdos repetitivos que de repente vienen a la mente y la hacen sentir mal* (35.8%), *evitar recuerdos que tienen que ver con el maltrato, así como sobresaltos constantes* (31.5 y 31.3%, respectivamente).

Es importante resaltar que algunas mujeres que han sido maltratadas, en cada uno de los elementos que integran el SEPT, señalan los años y/o meses exactos desde que padecen dicho síntoma, como si en esa fecha específica, hubiera ocurrido algo que le permitiera especificarla

Tabla 20  
Síndrome de Estrés Postraumático

<i>Signos y síntomas</i>	f	%
Mal humor	223	45.3
Algo mal puede pasarle a otros	213	43.3
Recuerdos repetitivos	176	35.8
Evitar recuerdos acerca del maltrato	155	31.5
Se asusta fácilmente	154	31.3
Falta de concentración	123	25
Le cuesta trabajo expresar emociones	115	23.5
Sentirse mal si recuerda el maltrato	114	23.2
Insomnio	109	22.2
Se siente temerosa acerca del futuro	107	21.7
Respuesta fisiológica a maltrato	106	21.5
Culpable por la manera de reaccionar	105	21.3
Sentido lejano o distante	96	19.5
El maltrato estuviera sucediendo	92	18.7
Evita actividad que recuerde el maltrato	82	16.7
Sueños acerca del maltrato	81	16.5
Ha olvidado alguna parte del maltrato	78	15.9
Ha perdido interés en actividades	78	15.9

## MALTRATO EN LA INFANCIA Y VIOLENCIA ACTUAL

Para continuar respondiendo a los objetivos generales se realizaron una serie de pruebas *t de Student*, para conocer si existían diferencias entre las mujeres que habían tenido algún tipo de maltrato en la infancia y quienes no, vinculado al tipo de violencia experimentado en su relación de pareja actual (tabla 21).

Quienes en la infancia consideran que tuvieron *responsabilidades de adulto en la infancia* en comparación de quienes no, establece diferencias estadísticamente significativas en relación a la *violencia física moderada* ( $t_{401} 2.77, p=.007$ ), *control y simbolismo económico* ( $t_{426} -3.25, p=.001$ ), *coerción* ( $t_{448} 2.35, p=.020$ ), *violencia sexual* ( $t_{347} 4.40, p=.000$ ), *humillación* ( $t_{347} 3.22, p=.002$ ), *amenazas* ( $t_{357} 2.80, p=.007$ ) y *violencia física severa* ( $t_{283} -3.42, p=.001$ ). A partir de lo expuesto anteriormente, se concluye que: las mujeres que tuvieron responsabilidades, presentan puntajes promedios mayores, en comparación con quien no las tuvo.

*Proteger a los padres y ayudarles a resolver sus problemas* en comparación con quienes no lo hicieron, presentan diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la *violencia física moderada* ( $t_{453} -2.16, p=.030$ ), *coerción* ( $t_{472} 1.96, p=.050$ ), *sexual* ( $t_{411} 2.82, p=.005$ ), *humillación* ( $t_{456} 2.90, p=.004$ ), *amenazas* ( $t_{432} 2.02, p=.004$ ) y *sexual severa* ( $t_{384} 2.09, p=.037$ ). Las mujeres que sintieron este *deber*, obtuvieron puntajes promedio más altos que quienes no lo sintieron.

Las mujeres que *sintieron que dejaron de ser niñas rápido para convertirse en adultas*, a diferencia de quienes no lo sintieron, establece diferencias significativas en cuanto a la *violencia física moderada* ( $t_{438} 3.38, p=.001$ ), *control y simbolismo económico* ( $t_{460} 3.32, p=.001$ ), *coerción* ( $t_{477} 3.34, p=.001$ ), *violencia sexual* ( $t_{419} 3.43, p=.001$ ), *humillación* ( $t_{455} 3.85, p=.000$ ), *amenazas* ( $t_{406} 3.62, p=.000$ ) y *física severa* ( $t_{355} 2.07, p=.038$ ) en la relación de pareja actual. Las mujeres que sintieron este *desarrollo precoz*, tuvieron puntajes promedio más altos, en comparación con quienes no lo tuvieron.

Quienes tuvieron *maltrato físico en la infancia* a diferencia de quienes no lo tuvieron presentan diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la *violencia física moderada* ( $t_{359} -3.74, p=.000$ ), *control y simbolismo económico* ( $t_{347} 3.79, p=.000$ ), *violencia sexual* ( $t_{307} 3.35, p=.001$ ), *humillación* ( $t_{377} 3.45, p=.001$ ) y *amenazas* ( $t_{343} 2.64, p=.009$ ) en la relación

de pareja actual. Quienes tuvieron este tipo de maltrato, tuvieron puntajes mayores en comparación con quienes no lo tuvieron.

Quienes tuvieron *maltrato emocional en la infancia*, a diferencia de quienes no fueron víctimas de este maltrato, presentan diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la *violencia física moderada* ( $t_{428}$  3.38,  $p=.001$ ), *control y simbolismo económico* ( $t_{414}$  2.94,  $p=.003$ ), *coerción* ( $t_{480}$  2.53,  $p=.01$ ), *violencia sexual* ( $t_{347}$  3.02,  $p=.003$ ), *humillación* ( $t_{421}$  3.59,  $p=.000$ ), *física severa* ( $t_{387}$  1.91,  $p=.05$ ) y *sexual severa* ( $t_{313}$  2.39,  $p=.017$ ) en la relación de pareja actual. Es decir, las mujeres que tuvieron este tipo de maltrato, obtuvieron puntajes promedio mayores en comparación con quienes no lo tuvieron.

Las mujeres que fueron víctimas de *abuso sexual en la infancia*, en comparación con quienes no lo tuvieron, presentan diferencias estadísticamente significativas en cuanto a *violencia física moderada* ( $t_{145}$  3.43,  $p=.001$ ), *control y simbolismo económico* ( $t_{150}$  3,  $p=.003$ ), *coerción* ( $t_{466}$  2.56,  $p=.011$ ), *violencia sexual* ( $t_{133}$  3.43,  $p=.001$ ), *humillación* ( $t_{152}$  3.64,  $p=.000$ ), *amenazas* ( $t_{148}$  2.58,  $p=.011$ ) y *violencia física severa* ( $t_{134}$  2.42,  $p=.017$ ) en la relación de pareja actual. Se concluye que: quienes no tuvieron este tipo de maltrato, reportan puntajes promedio menores, en comparación con quienes si lo tuvieron.

Tabla 21  
Maltrato en la infancia y violencia actual en la relación de pareja

MALTRATO EN LA INFANCIA	VOLENCIA ACTUALMENTE	T	P	SI	NO
Responsabilidades de adulto	Física Moderada	2.77	.007**	5.50	3.87
	Control y Simbolismo \$	3.25	.001**	9.70	6.73
	Coerción	2.35	.020*	6.76	5.63
	Sexual	4.40	.000**	1.71	.74
	Humillación	3.22	.002**	3.91	2.61
	Amenazas	2.80	.007**	1.79	1.12
	Física Severa	3.42	.001**	.65	.21
	Sexual Severa	1.76	.087	.41	.23
Proteger a padres	Física Moderada	2.16	.030*	5.17	3.92
	Control y Simbolismo \$	1.28	.200	8.54	7.39
	Coerción	1.96	.050*	6.58	5.64
	Sexual	2.82	.005**	1.44	.84
	Humillación	2.90	.004**	3.73	2.58
	Amenazas	2.02	.044*	1.61	1.15
	Física Severa	1.72	.085	.51	.29
	Sexual Severa	2.09	.037*	.42	.21

Continuación tabla 21

Dejó de ser niña rápido	Física Moderada	3.38	.001**	5.61	3.66
	Control y Simbolismo \$	3.32	.001**	9.58	6.58
	Coerción	3.34	.001**	6.93	5.35
	Sexual	3.48	.001**	1.56	.81
	Humillación	3.85	.000**	3.97	2.44
	Amenazas	3.62	.000**	1.85	1
	Física Severa	2.07	.038*	.54	.28
	Sexual Severa	1.79	.073	.40	.22
Padres desahogaban	Física Moderada	.30	.76	4.79	4.58
	Control y Simbolismo \$	.86	.39	8.76	7.85
	Coerción	.15	.87	6.21	6.12
	Sexual	.92	.35	1.37	1.13
	Humillación	.86	.39	3.49	3.09
	Amenazas	-.16	.86	1.41	1.45
	Física Severa	-.61	.54	.35	.44
	Sexual Severa	.02	.98	.32	.32
Maltrato Físico	Física Moderada	3.74	.000**	6.01	3.71
	Control y Simbolismo \$	3.79	.000**	10.3	6.63
	Coerción	1.23	.21	6.50	5.90
	Sexual	3.35	.001**	1.68	.86
	Humillación	3.45	.001**	4.08	2.63
	Amenazas	2.64	.009**	1.83	1.16
	Física Severa	1.88	.061	.57	.31
	Sexual Severa	1.76	.078	.43	.23
Maltrato Emocional	Física Moderada	3.38	.001**	5.76	3.76
	Control y Simbolismo \$	2.94	.003**	9.60	6.85
	Coerción	2.53	.012*	6.87	5.64
	Sexual	3.02	.003**	1.58	.87
	Humillación	3.59	.000**	4.05	2.58
	Amenazas	1.72	.085	1.65	1.25
	Física Severa	1.91	.057	.56	.31
	Sexual Severa	2.39	.017*	.46	.21
Maltrato Sexual	Física Moderada	3.43	.001**	6.87	3.98
	Control y Simbolismo \$	3	.003**	11	7.13
	Coerción	2.56	.011*	7.29	5.83
	Sexual	3.43	.001**	2.10	.90
	Humillación	3.64	.000**	4.75	2.73
	Amenazas	2.58	.011*	2.11	1.23
	Física Severa	2.42	.017*	.80	.30
	Sexual Severa	1.29	.196	.40	.25

\* $p \leq .05$  \*\* $p \leq .01$

## TESTIGO DE VIOLENCIA EN LA INFANCIA Y VIOLENCIA ACTUAL

Para observar la relación que existen entre ser testigo de violencia en la infancia y la violencia en la relación de pareja actualmente, se realizó una serie de análisis de correlación de Pearson (tabla 22).

En la tabla 17 se observa que ser testigo de violencia psicológica en la infancia, se relaciona positivamente con violencia física, coerción, violencia sexual, humillación, amenazas, violencia física severa y violencia sexual severa, en la relación de pareja actual.

El ser testigo de violencia moderada en la infancia, se relaciona positivamente con violencia física, control y simbolismo económico, coerción, violencia sexual, humillación, amenazas, violencia física severa y violencia sexual severa en la relación de pareja actual.

Si las mujeres fueron testigo de violencia física severa en la infancia, existe, en la relación de pareja como adulta: violencia física, amenazas y violencia sexual severa.

Tabla 22  
Correlaciones entre ser testigo de violencia y violencia actual

	<i>Física</i>	<i>Económica</i>	<i>Coerción</i>	<i>Sexual</i>	<i>Humillación</i>	<i>Amenaza</i>	<i>Física Severa</i>	<i>Sexual Severa</i>
Razonamiento	.027	.015	.044	.062	.026	.013	.020	.025
Psicológica	.142**	.077	.135**	.115*	.098*	.091*	.043	.077
Física Moderada	.198**	.109*	.133**	.159**	.115*	.148**	.117**	.118**
Física Severa	.102*	.005	.058	.047	-.009	.114*	.078	.102*

\*p ≤ .05    \*\*p ≤ .01

## ROLES DE GENERO TRADICIONALES Y VIOLENCIA ACTUAL

En la tabla 23 se observa la relación que existe, entre los roles de género aprendidos en la infancia y la violencia en la relación de pareja actual.

El machismo, el respeto sobre amor y la educación se relacionan positivamente con la violencia económica. El machismo, se relaciona también con la humillación en la relación de pareja actual y el respeto sobre amor, con amenazas y violencia física severa.

Tabla 23  
Correlaciones entre roles de género tradicionales y violencia actual

	<i>Física</i>	<i>Económica</i>	<i>Coerción</i>	<i>Sexual</i>	<i>Humillación</i>	<i>Amenaza</i>	<i>Física Severa</i>	<i>Sexual Severa</i>
Machismo	.056	.146**	.052	.071	.091*	.078	.063	.020
Virginidad	.013	.086	.019	.008	.000	.016	.052	.009
Respeto sobre amor	.079	.152**	.061	.061	.065	.094*	.112*	.076
Obediencia Afiliativa	-.017	.063	-.012	-.078	.000	-.002	.053	.003
Educación	.035	.107*	-.008	.044	.071	.029	.083	.049

\* $p \leq .05$  \*\* $p \leq .01$

## VIOLENCIA ACTUAL Y CONSECUENCIAS EMOCIONALES

En la tabla 24 se observa que la presencia de violencia física, de violencia económica, de coerción, de violencia sexual, de humillación, de amenazas, de violencia física severa y de violencia sexual severa, se relacionan positivamente con la depresión, el síndrome de estrés postraumático, la desesperanza, la inseguridad y la tristeza. Es decir a mayor violencia en la relación de pareja, existe un número mayor de consecuencias emocionales. Por otro lado existe una relación negativa de la violencia física, la violencia económica, la coerción, la violencia sexual, la humillación, las amenazas, la violencia física severa y la violencia sexual severa con la atribución interna, es decir, a mayor violencia en la relación de pareja, existe una menor atribución interna de los eventos ocurridos.

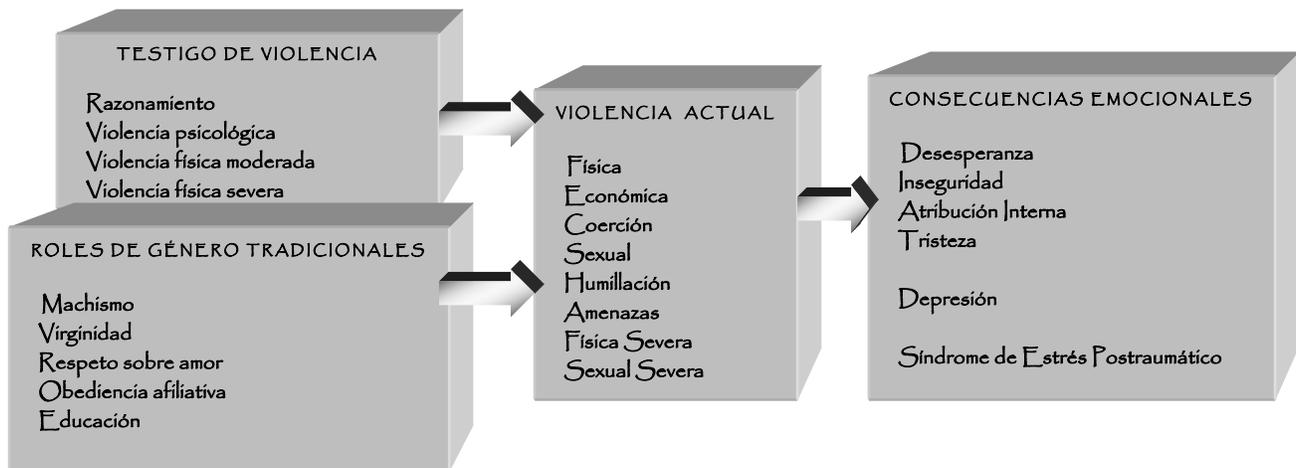
Tabla 24  
Correlación entre violencia actual y consecuencias emocionales

	<i>Depresión</i>	<i>Síndrome</i>	<i>Desesperanza</i>	<i>Inseguridad</i>	<i>Atribución Interna</i>	<i>Tristeza</i>
Física	.380**	.483**	.228**	.220**	-.149**	.351**
Económica	.406**	.445**	.296**	.323**	-.238**	.406**
Coerción	.351**	.393**	.187**	.182**	-.147**	.293**
Sexual	.362**	.409**	.196**	.214**	-.181**	.281**
Humillación	.450**	.483**	.319**	.345**	-.210**	.453**
Amenazas	.346**	.410**	.178**	.182**	-.087*	.306**
Física Severa	.222**	.339**	.171**	.198**	-.089*	.240**
Sexual Severa	.223**	.251**	.147**	.214**	-.099*	.235**

\* $p \leq .05$  \*\* $p \leq .01$

## VARIABLES PREDICTORAS DE LAS CONSECUENCIAS EMOCIONALES

Se llevaron a cabo diversos análisis de regresión, con el propósito de conocer cuáles son las variables que predicen las posibles consecuencias emocionales en la mujer que experimenta violencia en su relación de pareja actual. Las variables que se muestran a continuación, se tomaron en cuenta, para llevar a cabo el análisis y para responder este objetivo:



A través de los resultados se puede concluir que la presencia de Humillaciones en la relación de pareja, predice Depresión, Síndrome de Estrés Postraumático (SEPT), Desesperanza, Inseguridad y Tristeza en las mujeres, de manera estadísticamente significativa ( $p < .05$ ), (Ver tabla 25).

Las Humillaciones explican el 23% de la variación para la presencia del Síndrome de Estrés Postraumático  $F(1,489) = 148.41$ ,  $p < .001$ . En lo que respecta a la Depresión y a la Tristeza, la Humillación puede explicar un 20% de varianza en las mujeres,  $F(1,489) = 123.86$ ,  $p < .001$  y  $F(1,489) = 126.38$ ,  $p < .001$ , respectivamente.

La presencia de Humillación en la relación de pareja, explica el 10% y 12% de varianza, cuando se presenta Desesperanza ( $F(1,489) = 55.37$ ,  $p < .001$ ) e Inseguridad ( $F(1,489) = 65.90$ ,  $p < .001$ ) en las mujeres.

Tabla 25  
 Regresión Lineal de consecuencias emocionales  
 Consecuencias Emocionales

Variable Predictora	Depresión			SEPT			Desesperanza			Inseguridad			Tristeza		
	B	$\beta$	R <sup>2</sup>	B	$\beta$	R <sup>2</sup>	B	$\beta$	R <sup>2</sup>	B	$\beta$	R <sup>2</sup>	B	$\beta$	R <sup>2</sup>
Humillación	1.14	.45	.20	.56	.48	.23	.57	.31	.10	.50	.34	.12	.66	.45	.20

\*p<.05

A partir de los resultados obtenidos, se concluye que de los factores que integran la violencia hacia las mujeres en la relación de pareja, solo el factor Humillación, integrado por: burlas hacia el cuerpo de la mujer y hacia sus sentimientos, decirle que es poco atractiva, tratarla como si fuera ignorante, decirle que sin él, ella no puede hacer nada y molestarle si la mujer es cariñosa, juegan un papel relevante en la aparición de la Depresión, el SEPT, la Desesperanza, la Inseguridad y la Tristeza.

Los análisis de regresión que corresponden a los demás factores que integran la violencia hacia la mujer, en la relación de pareja, y que no resultaron significativos, se pueden observar en la sección correspondiente a los Anexos.

## FASE II

## RESULTADOS

### POBLACION CLINICA

Participaron en esta investigación, 75 mujeres, quienes acudían a un grupo de autoayuda por una problemática actual de violencia en su relación de pareja. Su edad promedio es de 40.2 años (rango de 19 a 60 años y D.S. 0.6), tienen 2.42 hijos (rango 1-7 y D.S. 1.36). La mayor parte de la muestra ha estado casadas o han tenido una relación de pareja por lo menos una vez en su vida (77.3%) y el tiempo que han convivido con esa pareja es de 15.6 años (rango 1 a 36 años y D.S. 10.7). En cuanto a su nivel escolar, los porcentajes más altos, se presentan en licenciatura y nivel técnico, y una de cada seis mujeres, desempeñan un trabajo remunerado. En la tabla 1, se presentan algunas características sociodemográficas adicionales.

Tabla 26  
Características sociodemográficas de las mujeres

	%
Lugar de nacimiento	
Distrito Federal	68
República Mexicana	28
Extranjero	2.7
Estado civil	
Casada	41.3
Soltera	13.3
Unión Libre	8
Viuda	1.3
Separada	26.7
Divorciada	9.3
Nivel de estudios	
Primaria	10.7
Secundaria	12
Preparatoria	14.7
Técnica	26.7
Licenciatura	33.3
Trabajo remunerado	
Sí	65.3
No	33.3
Ocupación	
Hogar	24
Empleada	34.7
Negocio propio/Comerciante	5.3
Docencia	13.3
Personas con quien vive	
Familia Nuclear	46.7
Pareja	6.7
Familia nuclear y familia extendida	26.7
Familia nuclear y familia política	6.7

## ANTECEDENTES DE VIOLENCIA

### VIOLENCIA EN LA INFANCIA

A partir de los resultados obtenidos en la muestra clínica, acerca de los antecedentes de violencia en la infancia (tabla 27), se encontró que el 53.3% de las mujeres, considera que de niña tenía *responsabilidades que correspondían a un adulto*, el 62.7% *sentía que debía proteger a uno de sus padres* y el 58.7% *creo que dejó de ser niña muy rápido para convertirse en adulto*.

### MALTRATO FISICO

El 62.7% de las mujeres señala que tuvo maltrato físico, entre las personas que maltrataron fueron: la madre (55.3%), el padre (19%) y ambos padres (17%); la frecuencia con que lo hacían era *frecuentemente* (40.4%) y *algunas veces* (36%). Las conductas más frecuentes fueron *golpes en el cuerpo* (55.3%) y *bofetadas* (57.4%), la edad promedio en que ocurrió dicho maltrato fue de 7.39 años (D.S. 3.67), con un rango de edad de 2 a 17 años y el 8.7% de las mujeres que fueron maltratadas físicamente, no pudieron precisar la edad, respondiendo a este reactivo: *desde que me acuerdo*.

### MALTRATO EMOCIONAL

El 73.3% de las mujeres señalan haber sido objeto de maltrato emocional, como: humillaciones (60%), gritos (58.18%), groserías y gritos (25%); este maltrato se presentaba: *frecuentemente* (42.2%) *algunas veces* (27.2%) y *siempre* (20%). La edad promedio que tenían, cuando ocurría este maltrato era de 7 años (D.S. 3) y el 18% de las mujeres, señala que el maltrato sucedió *desde que era pequeña/desde que me acuerdo*.

### ABUSO SEXUAL

En el 61.3% de las mujeres, existió abuso sexual cuando eran niñas y tenían en promedio 8.8 años (D.S. 3.5) y sólo el 30.4% ha solicitado ayuda terapéutica, entre las personas que perpetraron este delito se encuentran: el tío (19.5%), el hermano (17.3%) y el primo (15.2%).

Tabla 27  
Frecuencia de antecedentes de violencia en la infancia.

<i>Reactivos</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
¿Cuando Ud. era niña tenía a su cargo responsabilidades que correspondían a las de un adulto (por ejemplo: cuidar a los hermanos. trabajar siendo niña, cocinar para la familia)?	40	53.3
¿Cuando Ud. era niña sentía que debía proteger a uno de sus padres y ayudarlo a resolver sus problemas?	47	62.7
¿Cree Ud. que dejó de ser niña muy rápido para convertirse en adulto?	44	58.7
Maltrato Físico	47	62.7
Maltrato Emocional	55	77.3
Abuso Sexual	46	61.3

## TESTIGOS DE VIOLENCIA EN LA INFANCIA

En la tabla 28 se observa que la táctica de *razonamiento* y la violencia psicológica se presentó *pocas veces*, ubicándose por debajo de la media teórica; la violencia física moderada se presenta entre las opciones de respuesta *nunca* a *pocas veces* y la violencia severa con una media aritmética de 1, que indica que en general *nunca* hubo este tipo de violencia.

Tabla 28  
Testigos de violencia en la infancia.

<i>Factor</i>	<i>Media aritmética</i>	<i>D.S.</i>	<i>Rango</i>
Razonamiento	1.87	.96	1-4
Psicológica	1.84	1.01	1-4
Física Moderada	1.48	.99	1-4
Física Severa	1.06	.49	1-4

## ROLES DE GENERO TRADICIONALES

El factor *Hombre/Mujer* obtuvo una media en esta muestra de 1.67 ubicándose por debajo de la media teórica, es decir se ubicaron entre las opciones de respuesta *totalmente en desacuerdo* y *en desacuerdo*, lo que significa que estas mujeres están en desacuerdo en que *las mujeres no pueden desempeñar las mismas actividades que los hombres, que es mejor ser hombre, que el hombre necesita de varias parejas sexuales y que la mujer se realiza plenamente cuando es madre*. El factor *Hombre* también obtuvo una media debajo de la media teórica, lo cual indica que las *mujeres no consideran que los hombres sean superiores a las mujeres*. El factor *Mujer* tiene una media de 2.61, ligeramente por encima de la media teórica, por lo que se puede concluir, que las mujeres consideran que *ellas son mejores cuidadoras de los hijos, que son más cariñosas y es el hombre quien debe hacerse responsable del sostén de la familia* (tabla 29).

El factor *Roles Tradicionales* con la media aritmética más baja de todos los factores que integran esta escala (1.54), se ubica entre las opciones de respuesta *totalmente en desacuerdo* y *en desacuerdo*, este factor hace referencia a que *las buenas esposas no deben dedicarse exclusivamente a los hijos y al hogar, una familia no funciona mejor si es el hombre quien establece las reglas y un buen esposo es quien provee económicamente su hogar*.

Tabla 29  
Medias de factores de roles de género tradicionales.

<i>Factor</i>	<i>Media aritmética</i>	<i>D.S.</i>	<i>Rango</i>
Hombre/Mujer	1.67	.47	1-4
Hombre	1.83	.53	1-4
Mujer	2.61	.55	1-4
Roles	1.54	.52	1-4

## POSIBLES CONSECUENCIAS EMOCIONALES

### DESESPERANZA

En la tabla 30 se observa que en el factor *Desesperanza*, se obtuvo una media aritmética de 2.23, es decir las mujeres respondieron entre las opciones de respuesta *pocas veces* y *muchas veces*. El factor *Tristeza* obtuvo una media de 2.21 puntaje ligeramente por debajo a la media teórica. En lo que respecta a la *Atribución Interna* se obtuvo una media de 2.70 por encima de la media teórica, ubicándose entre *pocas veces* y *muchas veces*. En el factor *Inseguridad* se obtuvo el promedio más bajo (1.87).

Tabla 30  
Medias de factores de desesperanza aprendida

<i>Factor</i>	<i>Media aritmética</i>	<i>D.S.</i>	<i>Rango</i>
Desesperanza	2.23	.65	1-4
Inseguridad	1.87	.56	1-4
Tristeza	2.21	.67	1-4
Atribución Interna	2.70	.76	1-4

### DEPRESION

La depresión que presenta este grupo de mujeres se clasifica en: una depresión mínima o ligera el 37%, sin patología con un 30%, y moderada o marcada el 20%.

Tabla 31  
Nivel de depresión

<i>Nivel de depresión o SDS</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Dentro de lo normal, sin patología	22	29.7
Depresión mínima o ligera	28	37.3
Depresión moderada o marcada	15	20
Depresión severa o extrema	9	12

## SINDROME DE ESTRES POSTRAUMATICO

Este grupo de mujeres experimenta de manera más frecuente: los recuerdos repetitivos del maltrato (78.7%), la irritabilidad o mal humor (74.7%) y evitar sentimientos en relación al maltrato (73.3%). También se presenta con frecuencia en estas mujeres lejanía emocional, falta de concentración, preocupación por otros y culpa por la manera en que actuó en la situación de maltrato (68% de la muestra presenta cada síntoma).

Tabla 32  
Frecuencia del síndrome de estrés posttraumático

<i>Signos y síntomas</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Recuerdos repetitivos	59	78.7
Irritabilidad	56	74.7
Evitar sentimientos	55	73.3
Lejanía emocional	51	68
Falta de concentración	51	68
Preocupada por otros	51	68
Culpa por la manera en que actuó	51	68
Preocupada por el futuro	49	65.3
Insomnio	49	65.3
Dificultad en expresar emociones	48	64
Respuestas fisiológica	48	64
Miedo en situación que recuerde al maltrato	46	61.3
Pérdida de interés	44	58.7
Revivir lo sucedido	42	56
Sobresaltos	39	52
Amnesia	38	50.7
Evitar lugares	36	48
Sueños acerca del maltrato	29	38.7

## VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA

Para cumplir con el objetivo de conocer el tipo de violencia experimentado por un grupo de mujeres, ya con una problemática de violencia en la relación de pareja, se llevó a cabo un análisis de frecuencias encontrándose lo siguiente:

### VIOLENCIA FISICA MODERADA

Entre las conductas más frecuentes que integran este tipo de violencia se encuentran: *ha sentido miedo de él, la ha sacudido, jalado y la ha aventado, golpeado y la ha dado bofetadas*, presentándose en un rango de 50 a 80%, lo que llama la atención también, es la frecuencia con que se ha presentado esta conducta, durante el último año, ya que se encuentran por encima de la media teórica, es decir se presenta de *pocas veces a muchas veces* (tabla 33). Se observa que las medias aritméticas obtenidas de estas conductas son mayores en esta muestra, que en la muestra integrada por la población general (fase 1) de la presente investigación.

Tabla 33  
Presencia de violencia física moderada alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿Ha sentido miedo de él?	61	81.3	2.52
¿La ha sacudido, zarandeado o jaloneado?	47	62.7	1.87
¿La ha aventado o empujado a propósito?	44	58.7	1.75
¿La ha golpeado en la cara y/o en la cabeza?	39	52	1.62
¿La maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia?	39	52	2.10
¿La ha golpeado con la palma de la mano (cachetada)?	38	50.7	1.66
¿La ha amenazado con el puño?	37	49.3	1.81
¿La ha jalado del pelo?	31	41.3	1.71
¿Le ha aventado algún objeto?	25	33.3	1.72
¿La ha golpeado con los puños?	24	32	1.67
¿La ha golpeado estando embarazada?	16	21.3	1.56

## CONTROL Y SIMBOLISMO ECONOMICO

Un elemento que destaca en este tipo de violencia es que por lo menos una de cada dos mujeres ha experimentado este tipo de control, *alguna vez en la vida* en su relación de pareja. Aunado a esto, durante el último año existe una tendencia a presentarse hacia *muchas veces* en lo que respecta al *control de los gastos de la mujer, la mujer tiene que pedirle el dinero a su pareja y la pareja se queja de que no le “alcanza” el dinero que le da a la mujer.*

Tabla 34  
Presencia de control y simbolismo económico alguna vez en la vida y frecuencia en el último año.

	f	%	X
¿Se queja de que no le “alcanza” el dinero que le da?	44	58.7	2.73
¿La ha tratado como si fuera su sirvienta?	43	57.3	2.21
¿Le exige que se quede en casa?	43	57.3	2.21
¿Utiliza el dinero para tener control sobre usted?	42	56	1.24
¿Su pareja administra el dinero sin tomarla en cuenta?	40	53.3	2.60
¿Controla sus gastos?	39	52	2.74
¿El controla todo el dinero y usted se lo tiene que pedir?	37	49.3	2.84
¿Le exige explicaciones de la forma en que usted gasta el dinero?	37	49.3	2.46
¿La limita económicamente para mantenerla en casa?	37	49.3	2.30
¿Se enoja si no atiende a sus hijos como piensa que debería ser?	37	49.3	2.35
¿La chantajea con su dinero?	36	48	2.14
¿Se enoja si no está la comida cuando él cree debería estar?	35	46.7	2.37
¿Le exige obediencia a sus antojos o caprichos?	35	46.7	2.51

## COERCION

La presencia de gritos, insultos frente a otras personas, enojos si contradice a la pareja, así como actitudes autoritarias y amenazadoras, se han presentado en la muestra clínica entre un 63 y un 84%. La presencia de este tipo de violencia durante el último año, se ubica en la media teórica, ubicándose entre *pocas veces* y *muchas veces* (tabla 35).

Tabla 35  
Presencia de coerción alguna vez en la vida y frecuencia en el último año

	f	%	X
¿Su pareja se enoja si lo contradice o no está de acuerdo con él?	63	84	2.48
¿Le grita?	62	82.7	2.47
¿La ha insultado o faltado el respeto frente a otras personas?	54	72	2.07
¿La insulta?	50	66.7	2.54
¿Ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble?	47	62.7	2.06
¿Ha tomado actitudes autoritarias como tronarle los dedos?	47	62.7	2.17
¿La ha amenazado con echarla de la casa?	25	33.3	2

## VIOLENCIA SEXUAL

En la tabla 36 se observa que a un 54.7% se le ha exigido tener relaciones sexuales y a un 33.3% se le ha amenazado sino accede a tener relaciones sexuales. Durante el último año se ha presentado *pocas veces*, sin embargo este tipo de violencia generalmente es una de las situaciones de las que no se habla, ni se comenta ya que pertenece al espacio de lo privado, como otras manifestaciones de la violencia, pero ésta implica aún mayor tabú.

Tabla 36  
Presencia de violencia sexual alguna vez en la vida y frecuencia en el último año

	f	%	X
¿Le exige tener relaciones sexuales sin importar si usted lo desea o no?	41	54.7	1.95
¿La amenaza con irse con otras si no accede a tener relaciones sexuales?	25	33.3	1.68
¿La ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad?	24	32	1.79
¿La fuerza a tener relaciones cuando se encuentra enferma?	15	20	1.73

## HUMILLACION

En esta muestra clínica se encontró que 8 de cada 10 mujeres han sido tratadas como tontas e ignorantes, y a una de cada 2 mujeres se les ha dicho que: *sin su pareja, ella no podrá cuidarse sola, que no es atractiva y ha recibido burlas de su cuerpo*. Durante el último año, estas acciones se presentan *pocas veces*, lo cual también puede deberse a que algunas mujeres se encuentran ya en proceso de separación o son ya conscientes de su problemática (tabla 37).

Tabla 37  
Presencia de humillación alguna vez en la vida y frecuencia en el último año

	f	%	X
¿La trata como ignorante o tonta?	59	78.7	2.24
¿Se ha burlado de sus sentimientos?	58	77.3	2.29
¿Le ha dicho que sin él, Ud. no sirve para nada, que no puede cuidarse usted sola?	38	50.7	2.11
¿Se ha molestado si usted se pone cariñosa?	37	49.3	1.97
¿Le ha dicho que no es atractiva y que es fea?	35	46.7	1.83
¿Se ha burlado de alguna parte de su cuerpo?	31	41.3	2.03

## AMENAZAS

Las amenazas que se presentan en este grupo de violencia están dirigidas a ejercer control psicológico en la mujer, ya que *la situación de peligro también puede dirigirse hacia sus seres queridos*, lo cual coacciona de manera determinante su libertad de movimiento, su autonomía e incluso su confianza (tabla 38). En lo que respecta a la frecuencia durante el último año, se observa que se presentan *pocas veces*.

Tabla 38  
Presencia de amenazas alguna vez en la vida y frecuencia en el último año

	f	%	X
¿Le ha importado poco (le vale) si usted ha estado enferma o embarazada?	42	56	1.86
¿Ha amenazado a alguien que usted estima o quiere?	30	40	1.93
¿La amenaza con lastimarla?	29	38.7	1.86
¿La ha amenazado con que va a matarla?	20	26.7	1.65
¿La ha amenazado o asustado con algún arma?(pistola, cuchillo, navaja)	15	20	1.60

## VIOLENCIA FISICA SEVERA

En la tabla 39 se observa que este tipo de violencia se ha presentado *pocas veces* durante el último año, ubicándose entre *nunca y pocas veces*; sin embargo es importante resaltar que por lo menos 1 de cada 5 mujeres ha sido *encerrada* una vez en su vida.

Tabla 39  
Presencia de violencia física severa alguna vez en la vida y frecuencia en el último año

	f	%	X
¿La ha encerrado?	14	18.7	1.64
¿La amenaza con un palo, cinturón o algo parecido?	7	9.3	1.57
¿La ha golpeado con un palo, con un cinturón o algo parecido?	5	6.7	1.80
¿La ha herido con algún arma u objeto (cuchillo, pistola, vidrio)	5	6.7	.80

## SEXUAL SEVERA

A una de cada cuatro mujeres se la ha obligado a realizar *actos sexuales que le disgustan*, aunque la frecuencia *durante el último año* tiende a *pocas veces*.

Tabla 40  
Presencia de violencia sexual severa alguna vez en la vida y frecuencia en el último año

	f	%	X
¿La obliga a hacer actos sexuales que a usted no le complacen o no le gustan?	18	24	1.72
¿La ha obligado a ver revistas, películas pornográficas o algo parecido?	9	12	2
¿Ha usado algún objeto en usted de manera sexual en contra de su voluntad?	3	4	1.33

## VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA

Los factores que evalúan la *violencia física severa, sexual severa, sexual y física moderada*, se ubican con puntajes promedio debajo de la media teórica, específicamente en la opción de respuesta *nunca*; la *coerción y control simbolismo económico* se presenta en promedio *pocas veces*.

Tabla 41  
Medias aritméticas de los factores de la violencia en la relación de pareja

	<i>Media aritmética</i>	<i>D.S.</i>	<i>Rango</i>
Física Moderada	1.51	.56	1-4
Control y Simbolismo Económico	1.86	.88	1-4
Coerción	2.06	.66	1-4
Sexual	1.36	.50	1-4
Humillación	1.66	.62	1-4
Amenazas	1.40	.57	1-4
Física Severa	1.06	.16	1-4
Sexual Severa	1.13	.35	1-4

## MALTRATO EN LA INFANCIA Y VIOLENCIA ACTUAL

Para conocer si existían diferencias, entre las mujeres que habían tenido algún tipo de maltrato en la infancia y quienes no, en relación al tipo de violencia experimentado en su relación de pareja actual, se analizaron los datos con una prueba *t de Student* (tabla 42).

Quienes en la infancia consideran que tuvieron *responsabilidades de adulto en la infancia* en comparación de quienes no, establece diferencias estadísticamente significativas en relación a la *violencia física moderada* ( $t_{69} 2.17, p=.033$ ), *violencia sexual* ( $t_{70} 2.76, p=.007$ ) y *amenazas* ( $t_{67} 2.65, p=.010$ ). Se concluye que las mujeres que tuvieron responsabilidades, presentan puntajes promedios mayores, en comparación con quien no las tuvo.

Las mujeres que *sintieron que dejaron de ser niñas rápido, para convertirse en adultas* a diferencia de quienes no lo sintieron, establece diferencias significativas en cuanto a la *violencia sexual* experimentada ( $t_{71} 1.98, p=.05$ ), las mujeres que tuvieron esta responsabilidad, tuvieron puntajes promedio más altos, en comparación con quienes no lo tuvieron.

Quienes tuvieron *maltrato emocional en la infancia*, a diferencia de quienes no fueron víctimas de este maltrato, presentan diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la *violencia sexual* ( $t_{34} 2.35, p=.024$ ) y a la *sexual severa* ( $t_{61} 2.59, p=.01$ ) en la relación de pareja actual, en donde las mujeres que tuvieron maltrato emocional, obtuvieron puntajes promedio mayores en comparación con quienes no.

Tabla 42  
Maltrato en la infancia y violencia actual en la relación de pareja

MALTRATO EN LA INFANCIA	VIOLENCIA ACTUALMENTE	T	P	SI	NO
		Media			
Responsabilidades de adulto	Física Moderada	2.17	.033*	13.21	8.73
	Control y Simbolismo \$	1.63	.106	20.6	15
	Coerción	1.08	.284	12.46	10.88
	Sexual	2.76	.007**	3.79	1.84
	Humillación	1.76	.082	9.05	6.7
	Amenazas	2.65	.010*	4.84	2.5
	Física Severa	1.14	.25	.92	.50
	Sexual Severa	1.37	.17	1.13	.58
Proteger a padres	Física Moderada	.59	.55	11.71	10.38
	Control y Simbolismo \$	-.41	.68	17.73	19.26
	Coerción	-.76	.44	11.45	12.61
	Sexual	.44	.65	3.06	2.72
	Humillación	-.28	.78	7.86	8.26
	Amenazas	.52	.60	3.97	3.46
	Física Severa	-.43	.66	.67	.84

Continuación tabla 42

	Sexual Severa	.29	.77	.93	.80
Dejó de ser niña rápido	Física Moderada	1.34	.18	12.34	9.45
	Control y Simbolismo \$	.80	.42	19.26	16.38
	Coerción	.62	.53	12.02	11.09
	Sexual	1.98	.05*	3.46	2.03
	Humillación	.73	.46	8.34	7.35
	Amenazas	.88	.17	4.25	2.96
	Física Severa	.32	.74	.76	.64
	Sexual Severa	.16	.87	.90	.83
Maltrato Físico	Física Moderada	.09	.92	11.18	10.96
	Control y Simbolismo \$	.25	.79	18.4	17.4
	Coerción	-.65	.51	11.2	12.2
	Sexual	1.39	.16	3.26	2.2
	Humillación	.84	.40	8.36	7.21
	Amenazas	.24	.81	3.80	3.57
	Física Severa	.15	.87	.73	.67
	Sexual Severa	.78	.43	1	.67
Maltrato Emocional	Física Moderada	.33	.74	11.5	10.6
	Control y Simbolismo \$	-.24	.80	18.2	19.3
	Coerción	-.67	.50	11.5	12.7
	Sexual	2.35	.024*	3.3	1.62
	Humillación	1.08	.28	8.53	6.75
	Amenazas	.56	.57	3.8	3.2
	Física Severa	-.61	.54	.66	1.06
	Sexual Severa	2.59	.01*	1.09	.25
Maltrato Sexual	Física Moderada	1.76	.082	12.68	8.58
	Control y Simbolismo \$	-.23	.81	17.7	18.62
	Coerción	.082	.93	11.8	11.6
	Sexual	1.56	.12	3.4	2.1
	Humillación	.41	.67	8.2	7.6
	Amenazas	1.42	.16	4.3	2.8
	Física Severa	.27	.78	.77	.66
	Sexual Severa	1.28	.20	1.11	.54

## TESTIGO DE VIOLENCIA EN LA INFANCIA Y VIOLENCIA ACTUAL

Para conocer la relación que existe, entre *ser testigo de violencia en la infancia* y la *violencia en la relación de pareja actualmente*, se realizó una serie de análisis de correlación de Pearson.

En la tabla 43 se observa que: ser testigo de violencia del tipo *razonamiento*, de *violencia psicológica*, de *violencia física moderada* y de *violencia física severa en la infancia*, no se relaciona estadísticamente con la *violencia física*, *económica*, *coerción*, *violencia sexual*, *humillación*, *amenazas*, *violencia física severa* y *violencia sexual severa*, en la relación de pareja actual.

Tabla 43  
Correlaciones entre testigo de violencia y violencia actual

	<i>Física</i>	<i>Económica</i>	<i>Coerción</i>	<i>Sexual</i>	<i>Humillación</i>	<i>Amenaza</i>	<i>Física Severa</i>	<i>Sexual Severa</i>
Razonamiento	.065	.032	.147	-.071	.165	.040	.084	.001
Psicológica	.100	.130	.085	.056	.025	.077	.052	.124
Física Moderada	-.004	-.020	.027	.024	.132	.035	.019	.169
Física Severa	.042	.080	.137	-.070	.225	.105	.031	.196

## ROLES DE GÉNERO TRADICIONALES Y VIOLENCIA ACTUAL

La relación que existe, entre los *roles de género estereotipados* aprendidos en la infancia y la *violencia en la relación de pareja actual*, se presenta en la tabla 44.

Los roles de género tradicionales, que tienen que ver con *hombres y mujeres* se relaciona positivamente con la *violencia económica, la coerción, las humillaciones y las amenazas*, en la relación de pareja. Es decir a mayor número de roles estereotipados *hombres y mujeres*, existe mayor *violencia económica, coerción, humillaciones y amenazas*.

Los roles de género tradicionales, con respecto a *los hombres*, se relacionan positivamente, con la *violencia física, económica, coerción, sexual, humillación, amenazas y sexual severa*, en la relación de pareja actual. Lo cual quiere decir que cuanto mayor es la creencia de que los hombres son mejores, existe mayor violencia en la relación de pareja.

La visión estereotipada en cuanto a los *roles mujeres*, se relacionan positivamente, con la *violencia física, económica, coerción, sexual, humillaciones, amenazas y sexual severa*. Es decir, cuando existe una mayor creencia de que las *mujeres* se deben dedicar al hogar, existe mayor violencia contra la mujer en la relación de pareja.

Tabla 44  
Correlaciones entre roles de género tradicionales y violencia actual

	<i>Física</i>	<i>Económica</i>	<i>Coerción</i>	<i>Sexual</i>	<i>Humillación</i>	<i>Amenaza</i>	<i>Física Severa</i>	<i>Sexual Severa</i>
Hombre/Mujer	.230	.239*	.358**	.169	.252*	.268*	.228	.051
Hombre	.257*	.394**	.439**	.380**	.377**	.388**	.161	.234*
Mujer	.284*	.475**	.495**	.436**	.500**	.406**	.045	.387**
Roles	.095	.193	.228	.224	.188	.164	.212	.047

\*p < .05 \*\*p < .01

## VIOLENCIA ACTUAL Y CONSECUENCIAS EMOCIONALES

En la tabla 45 se observa la relación de los diferentes tipos de violencia, con la desesperanza aprendida, la depresión y el síndrome de estrés postraumático.

Se encontró que la violencia física, la coerción y la humillación, se relacionan positivamente, con la desesperanza, tristeza y el síndrome de estrés postraumático; es decir a mayor violencia física, coerción y humillación, existe más desesperanza, tristeza y síndrome de estrés postraumático.

Con respecto a la violencia económica y las amenazas, se observa que se relacionan positivamente con la tristeza y el síndrome de estrés postraumático; por lo que cuando existe mayor violencia económica y amenazas, hay más tristeza y síndrome de estrés postraumático.

En cuanto a la violencia sexual, se observa que se relaciona positivamente con la desesperanza, la tristeza, la inseguridad y el síndrome de estrés postraumático. Es decir a mayor violencia sexual, existe más desesperanza, tristeza, inseguridad y un número mayor de signos y síntomas del síndrome de estrés postraumático.

Por último, se observa que la violencia sexual severa se vincula positivamente con la tristeza, lo cual quiere decir que, a mayor violencia sexual severa, mayor tristeza.

Tabla 45  
Correlación entre violencia actual y consecuencias emocionales

	<i>Depresión</i>	<i>Síndrome</i>	<i>Desesperanza</i>	<i>Inseguridad</i>	<i>Atribución Interna</i>	<i>Tristeza</i>
Física	.115	.394**	.251*	.167	-.045	.243*
Económica	.087	.333**	.156	.110	-.219	.234*
Coerción	.088	.452**	.314**	.187	-.121	.428**
Sexual	.040	.251**	.294*	.248*	-.073	.304**
Humillación	.117	.399**	.252*	.148	-.158	.349**
Amenazas	.175	.299**	.176	.124	-.045	.229*
Física Severa	.100	.202**	.104	.050	.060	.061
Sexual Severa	.222	.150**	.201	.190	-.045	.318**

\*p < .05 \*\*p < .01

## VARIABLES PREDICTORAS DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Se llevaron a cabo diversos análisis de regresión, con el propósito de conocer cuáles eran las variables, que mejor predicen la violencia hacia la mujer en la relación de pareja. A partir de los resultados se conoció el impacto que tienen los antecedentes de violencia y de los roles de género tradicionales en el tipo de violencia actual que tiene la mujer. A continuación se presentan las variables que intervinieron en el análisis:



A través de los resultados de la tabla 46, se concluye que el rol de género tradicional Mujer, predice la Violencia Económica, la Coerción, la Sexual, la Humillación, las Amenazas y la Sexual Severa en las mujeres, de manera estadísticamente significativa ( $p < .05$ ).

El rol de género tradicional Mujer, explica el 25% de la variación en la violencia Humillación  $F(1,72) = 24.05$ ,  $p < .001$ , un 24% en Coerción  $F(1,72) = 23.35$ ,  $p < .001$  y un 22% en la violencia Económica  $F(1,71) = 20.68$ ,  $p < .001$ .

Las Amenazas y la Violencia Sexual Severa, son explicadas por el rol Mujer en un 16% y un 15%, ( $F(1,72) = 14.21$ ,  $p < .001$  y  $F(1,71) = 12.50$ ,  $p < .001$ , respectivamente).

Tabla 46  
 Regresión lineal de violencia en la relación de pareja

*Tipo de violencia contra la mujer*

Variable Predictora	Económica			Coerción			Sexual			Humillación			Amenazas			Sexual Severa		
	b	$\beta$	$r^2$	b	$\beta$	$r^2$	b	$\beta$	$r^2$	b	$\beta$	$r^2$	b	$\beta$	$r^2$	b	$\beta$	$r^2$
Mujer	1.84	.47	.22	.80	.49	.24	.34	.43	.19	.74	.50	.25	.42	.40	.16	.17	.38	.15

En resumen, en lo que respecta a los roles de género tradicionales y ser testigo de violencia en la infancia, sólo el rol que se refleja en que las mujeres son mejores educando a los hijos, las madres son más cariñosas que los padres, las mujeres tienen mayor capacidad para cuidar a los enfermos y es el hombre quien debe hacerse responsable del sostén de la familia, es el que se vincula de manera importante con la violencia económica, coerción, sexual, humillación, amenazas y sexual severa, que se presenta en la relación de pareja actual (Ver Tablas en Anexo 3).

## VARIABLES PREDICTORAS DE LAS CONSECUENCIAS EMOCIONALES

Se realizaron análisis de regresión, con el propósito de conocer cuáles son las variables que predicen las consecuencias emocionales en la mujer a partir de una relación de pareja violenta. Las variables siguientes son las que fueron consideradas, para llevar a cabo el análisis:



Los resultados indican que la Coerción en la relación de pareja, puede predecir la Depresión, la Desesperanza y la Tristeza de manera estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) en las mujeres (Tabla 47).

La Coerción explica el 20% de la varianza de la Depresión, el 19% de la Tristeza  $F(1,69) = 4.19, p < .05$  y  $F(1,69) = 16.08, p < .001$ , respectivamente) y la Desesperanza, es explicada por la Coerción en un 10% ( $F(1,69) = 8.02, p < .001$ ).

Se puede concluir que, de los factores que integran la violencia hacia las mujeres en la relación de pareja, solo el factor Coerción, integrado por: gritos, insultos, actitudes autoritarias, enojos si contradice a la pareja, amenazas de echarla de la casa y golpes a la pared o muebles, se vinculan con la Depresión, la Desesperanza y la Tristeza, (ver tablas, en Anexo 4).

Tabla 47  
 Regresión Lineal para consecuencias *emocionales*  
*Consecuencias Emocionales*

Variable predictora	Depresión			Desesperanza			Tristeza		
	b	$\beta$	$r^2$	b	$\beta$	$r^2$	b	$\beta$	$r^2$
Coerción	.42	.45	.20	.50	.32	.10	.56	.43	.19

p < .05

## DIFERENCIAS ENTRE LA MUESTRA CLINICA Y LA MUESTRA GENERAL

### TESTIGO DE VIOLENCIA EN LA INFANCIA

Se llevó a cabo una selección aleatoria de 75 mujeres de las 492 de la muestra general y se comparó con las 75 mujeres de la muestra clínica, para conocer si existían diferencias entre ellas. Los resultados se muestran a continuación.

En la tabla 48 se puede observar que en cuanto a ser testigo de violencia en la infancia, evaluado a través de los factores razonamiento, psicológica, física moderada y física severa, no existen diferencias estadísticamente significativas entre la muestra general y la muestra clínica.

Tabla 48  
Testigos de violencia en la infancia.

<i>Factor</i>	<i>t</i>	<i>p</i>	<i>General</i>	<i>Clínica</i>	<i>Rango</i>
Testigo Razonamiento	.65	.513	8.50	8.17	1-12
Testigo Violencia Psicológica	-.62	.531	10.45	11.04	1-24
Testigo Violencia Física Moderada	-.90	.370	8.13	8.90	1-24
Testigo Violencia Física Severa	-.61	.541	3.06	3.20	1-12

## VIOLENCIA EXPERIMENTADA EN LA RELACION DE PAREJA ACTUAL

En lo que respecta a los factores de la violencia presente en cada uno de los grupos, encontramos que existen diferencias estadísticamente significativas entre la muestra general y clínica en la violencia física ( $t_{125} -4.98$ ,  $p=.000$ ), en la violencia económica ( $t_{120} -4.72$ ,  $p=.000$ ), en la Coerción ( $t_{141} -5.40$ ,  $p=.000$ ), en la violencia sexual ( $t_{130} -3.98$ ,  $p=.000$ ), en las humillaciones ( $t_{138} -5.53$ ,  $p=.000$ ), en las amenazas ( $t_{100} -4.82$ ,  $p=.000$ ) y en la violencia sexual severa ( $t_{141} -2.07$ ,  $p=.040$ ). En donde se observa que las mujeres que integran la muestra clínica, tienen puntajes promedios más altos, que las mujeres de la muestra general (tabla 49).

Tabla 49  
Diferencias entre grupos de los tipos de violencia experimentada.

<i>Factor</i>	<i>t</i>	<i>P</i>	<i>General</i>	<i>Clínica</i>	<i>Rango</i>
Física	-4.98	.000*	4.66	11.09	1-44
Económica	-4.72	.000*	8.29	18.04	1-52
Coerción	-5.40	.000*	6.58	11.63	1-28
Sexual	-3.98	.000*	1.10	2.87	1-16
Humillación	-5.53	.000*	3.26	7.93	1-24
Amenazas	-4.82	.000*	1.26	3.71	1-20
Física Severa	-1.60	.111	.37	.71	1-16
Sexual Severa	-2.07	.040*	.33	.87	1-12

$p < .05$

## CONSECUENCIAS EMOCIONALES

Las diferencias que existen entre la muestra general y la muestra clínica, en cuanto a las consecuencias emocionales se muestran en la tabla 50. A partir de los resultados se observa que existen diferencias estadísticamente significativas, en lo que respecta a la depresión ( $t_{135} 2.98, p=.003$ ), al síndrome de estrés postraumático ( $t_{134} 17.14, p=.000$ ), a la desesperanza ( $t_{148} 2.51, p=.01$ ), a la tristeza ( $t_{148} 2.64, p=.009$ ) y a la atribución interna ( $t_{148} 4.96, p=.000$ ). Lo cual se ve reflejado en los promedios de la muestra clínica, los cuales son mayores en comparación con los de la muestra general, en lo que respecta a la depresión, al síndrome de estrés postraumático, a la desesperanza y a la tristeza. En el factor atribución interna, los puntajes promedio son mayores en la muestra general.

Tabla 50  
Diferencias entre grupos de las consecuencias de la violencia.

<i>Factor</i>	<i>t</i>	<i>p</i>	<i>General</i>	<i>Clínica</i>	<i>Rango</i>
Depresión	-2.98	.003*	37.85	43.17	1-80
Síndrome de Estrés Postraumático	-17.14	.000*	4.42	22.65	1-18
Desesperanza	-2.51	.01*	29.57	33.58	1-64
Tristeza	-2.64	.009*	23.17	26.50	1-56
Inseguridad	-1.4	.159	24.53	26.24	1-48
Atribución interna	4.96	.000*	36.33	29.78	1-52

## DISCUSION

El presente trabajo se desarrolla a partir de la necesidad de generar información de un problema de salud pública reconocido a nivel internacional, y a la dificultad que implica realizar comparaciones entre las investigaciones realizadas, ya que cada investigador utiliza un instrumento diferente, define la violencia de acuerdo a su contexto o campo de la investigación a la cual pertenece, con una metodología distinta, y el número de personas a quienes se entrevista también difiere. Y debido a la imperante necesidad de detectar cuáles son los elementos que se asocian en una población mexicana a experimentar violencia, si es que los hay, para posteriormente trabajar en la prevención primaria ante una situación tan frecuente con costos emocionales, físicos y económicos importantes.

### VICTIMA DE VIOLENCIA EN LA INFANCIA

Existe mucha controversia acerca de lo que constituye el abuso al menor de edad, sin embargo las investigaciones coinciden en señalar que los golpes, las humillaciones, los gritos y el abuso sexual, son manifestaciones de un abuso que generalmente no permiten que el menor tenga un desarrollo óptimo en los ámbitos psico-sociales (Astin, Ogland y Foy, 1995; Cox, Kotch y Everson, 2003; English, Marshall y Steward, 2003 y Ethier, Couture y Lacharité, 2004).

En la presente investigación se encontró que el maltrato físico y emocional en la infancia, se presentó en un 40.4% (físico) y 42.9% (emocional), es decir 2 de cada 5 mujeres han experimentado este abuso. Al respecto, McCloskey, Figueredo y Koss (1995) realizaron una comparación, con personas que habitaban en un refugio y con un grupo control, y encontraron, en este último grupo, que existían altos índices de violencia hacia la mujer y un número similar de castigos corporales hacia los hijos, en ambas muestras de estudio; esta situación llama la atención porque pareciera que la gente que acude a grupos de autoayuda, que solicita atención terapéutica (una muestra clínica) o quien vive en un refugio, es quien tiene los índices más altos, de violencia, en comparación

con las mujeres que no lo hacen, por lo que cabría preguntarse qué es lo que sucede en poblaciones como mujeres universitarias, mujeres ejecutivas, de nivel socioeconómico alto, los cuales son grupos con un acceso restringido o nulo, y de quienes es difícil obtener alguna información al respecto.

En la muestra general se encontraron porcentajes de maltrato infantil que oscilan entre 22.8 a 50.8%, en comparación con la muestra clínica con porcentajes del 61 al 77%, es decir, en ésta última muestra, 3 de cada 5 mujeres fueron maltratadas en la infancia o se les impusieron actividades que no correspondían a las de alguien de su edad como: cuidar a los hermanos, preparar la comida, trabajar siendo niña, dejar de ser niña rápido para convertirse en adulto, etc., estas mujeres han sido revictimizadas, por una pareja violenta en la adultez, considerando esta situación como un factor de riesgo importante, como lo señalan Corsi (2001); Crowell y Burgess (1996); Ethier, Couture y Lacharité (2004); Traverso (2000); Walker (1979,1984) y Wyatt, Guthrie y Notgrass (1992).

Un elemento destacado es que el número de personas que maltratan física o emocionalmente a la niña en ocasiones no solo es una, sino varias y entre quienes agreden, se encuentran: la madre (en primer lugar del maltrato emocional y físico), el padre, ambos padres, hermanos y algunos integrantes de la familia extensiva, ya sea de manera individual o en distintas combinaciones, es decir, la madre, el hermano y la abuela o los padres y los abuelos, etc. Salzinger, Feldman, Ng-Mak, Mojica, Stockhammer y Rosario (2002) señalan que el incremento en la probabilidad de que exista abuso infantil por parte de las madres, se debe a que son las cuidadoras primarias o principales de los hijos, quienes tienen que criar a los hijos en un contexto de estrés familiar y enfrentando la agresión de la que ellas son víctimas. No obstante sería relevante estudiar si las mujeres que en esta muestra son agredidas por la pareja, abusan emocionalmente de sus hijos y estudiar otros factores de riesgo como pueden ser efectivamente el estrés, el desempleo o alguna enfermedad. A través de los resultados anteriores, también se destaca

que en un lugar donde existe violencia contra la mujer, también los niños suelen ser colocados en una situación vulnerable de maltrato e incluso negligencia constante.

En la presente investigación, se encontró un inicio temprano de maltrato infantil, en un rango entre 2 y 3 años, incluso algunas mujeres no pudieron precisar la edad y respondieron: *desde que me acuerdo, desde pequeña*. Estos resultados deberán tomarse en cuenta para próximas investigaciones en donde se evalúe la presencia de otros tipos de maltrato en la infancia, como son: la negligencia, trabajo infantil, etc. En el INEGI (2003), en un registro de niños atendidos por violencia intrafamiliar se evaluó la presencia de: maltrato físico, abuso sexual, abandono, maltrato emocional, omisión de cuidados, explotación sexual, comercial y laboral, así como negligencia y se encontró: un 52% niños con maltrato físico, un 50.6% con abuso emocional y un 53.4% con omisión de cuidados.

En lo que se refiere al abuso sexual, Wyatt, Guthrie y Notgrass (1992), señalan que las mujeres que han sido abusadas sexualmente en la infancia pueden ser revictimizadas en la adultez, resaltando la importancia de que estas mujeres tienen que ser conscientes de las consecuencias de las experiencias pasadas, en su vida actual, ya que están en riesgo de ser nuevamente victimizadas. Las mujeres que fueron abusadas sexualmente tienen que aprender a percibirse como seres y no como objetos sexuales, para aprender a comunicar sus necesidades afectivas, ser asertivas en cuanto el uso de anticonceptivos y poder negociar con sus parejas, acerca de la frecuencia y tipos de conducta, en las cuales su participación puede resultar vital, en los esfuerzos de prevenir la re-victimización.

La re-victimización puede ser una de las consecuencias o factores de riesgo en la adultez, sin embargo, de las mujeres que han sido abusadas sexualmente en la infancia y que requieren de un tratamiento terapéutico enfocado exclusivamente a esta problemática, sólo el 9.8% de la muestra general y el 30.4% de la muestra clínica, lo han hecho, un porcentaje verdaderamente menor tomando en cuenta los efectos a largo plazo que

este tipo de violencia puede ocasionar, ya que una de las metas más importantes para las sobrevivientes de abuso sexual, es entender cómo las decisiones que tienen que ver con su sexualidad, pueden afectar sus vidas y sus relaciones. Los esfuerzos de las sobrevivientes, de asumir el control sobre las experiencias pasadas son centrales para sanar, lo cual puede ayudar a disminuir la probabilidad de que una mujer encuentre otras experiencias sexualmente traumáticas, que pueden poner en peligro su salud y bienestar (Wyatt, Guthrie y Notgrass, 1992).

La manera en como fue evaluado el abuso sexual en la presente investigación puede haber arrojado un subregistro, ya que tal vez sí existió abuso sexual en la infancia pero esta pregunta, pudo haber incomodado a la mujer que lo sufrió, ya sea por los sentimientos encontrados que surgieron en ella, o porque como lo señala Abdulreham (2001), existe la posibilidad de que las mujeres que sufrieron abuso sexual (71.4%) en su investigación, no vieron el abuso como tal, lo cual puede dificultar las estrategias de prevención o terapéuticas.

## TESTIGO DE VIOLENCIA PARENTAL EN LA INFANCIA

Algunas mujeres tal vez no hayan experimentado la violencia directamente, es decir, como víctimas de violencia, pero tal vez sí de manera indirecta, viéndola, escuchándola, siendo utilizados como mediadores para obtener algo, etc., sin embargo esta situación, también puede ocasionar en ellas sentimientos de inseguridad, miedo, retraimiento, bajo rendimiento escolar, etc. En la presente investigación se encontró que en la infancia de las mujeres, la estrategia de razonamiento entre los padres, se presentó con una frecuencia por debajo de la media teórica, es decir no fue un recurso utilizado frecuentemente; caso similar a la violencia física y/o psicológica. Sin embargo al preguntar cómo se llevaba su familia cuando eran niñas, en la muestra general el 50% respondió bien, el 42% regular y mal el 7%; a diferencia de la muestra clínica al señalar que bien el 28%; regular el 55% y mal el 13%, lo cual permite inferir que en ambas muestras, existía alguna

problemática familiar constante, por lo menos en 1 de cada 4 hogares, aún cuando los promedios de la presencia de violencia son bajos. Este reporte puede atribuirse al tiempo que no han visto a sus padres, a mecanismos de defensa, o a que pueden haber mejorado su vínculo, en comparación cuando eran niños, ya que ahora se ha establecido una relación jerárquicamente más horizontal, entre padres e hijos, debido a que ahora ambos son adultos.

Como testigo de violencia en la infancia, el 60% de las mujeres de ambas muestras vio cuando el padre insultó a la mamá o le dijo groserías; el 40% atestiguó cuando el padre destruyó o rompió algún objeto; le aventó un objeto a su mamá (35%) y le dio una bofetada (el 35%); las cuales son situaciones que integran los factores de intimidación y violencia física. Los niños al ver este modelo de relación pueden aprender que la violencia parental es “normal”, es un medio para obtener lo que se desea, que existe la violencia como medio para “corregir” una conducta no deseada, estas situaciones se vinculan con los resultados de un estudio, realizado en una comunidad rural en Chiapas en donde se tolera cierto grado de violencia física con el fin de “corregir” a las esposas contestonas, rebeldes, que no hacen bien la comida, o porque se “portaron” mal.

El instrumento original creado por Straus (1979), fue sometido a un análisis factorial y permanecieron 2 factores originales: razonamiento y violencia psicológica, sin embargo el factor que evaluaba la violencia física severa estaba formado por 6 reactivos y a través del análisis estadístico realizado en la presente investigación, tres de esos reactivos se ubicaron en el factor de violencia física moderada, es decir, lo que anteriormente estaba conceptualizado como violencia física severa, ahora se ubica en el factor de violencia física moderada, lo que permite cuestionarnos hasta qué punto culturalmente, las manifestaciones de la violencia se han ido “normalizando” e “invisibilizando” e incluso minimizando, ya que una categoría severa de violencia ahora se “observa” como moderada; al respecto, Corsi (2001) señala que cada vez más nos acostumbramos a dichos o a refranes como: *la letra con sangre entra, si no te pega no te quiere, pégame pero no me dejes*, las cuales son frases que se aprenden,

se actúan, lo cual alarma e indigna y se traduce en una situación grave, ya que es la manera en que la mayor parte de la población hemos sido educados, y a través de diversos medios vamos educando a las próximas generaciones, repitiendo esto, sin cuestionarlo u oponernos, incluso sin darnos cuenta de lo sutil que puede ser el mensaje, pero lo devastadoras que pueden ser las consecuencias.

## FRECUENCIA DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA ACTUAL

### VIOLENCIA EMOCIONAL

La violencia emocional fue evaluada por conductas que culturalmente parecen “normales” o que forman parte de la dinámica de una pareja, ya sea porque son observadas en la familia de origen o porque forman parte del estereotipo del “amor romántico”, se encuentran con bastante frecuencia. Los gritos, los enojos por contradecir a la pareja, los celos y las sospechas de las amistades, así como la prohibición de trabajar o seguir estudiando, se presentan con cierta frecuencia. Estos datos corroboran lo encontrado por Cervantes (1999), así como Ramírez y Patiño (1997) con respecto al deseo de controlar y poner límites a la relaciones interpersonales que una mujer puede tener fuera del hogar (lo cual finalmente constituye su red de apoyo social); así como la manifestación del “enojo” si el hombre no es *obedecido*, como un elemento básico en la educación masculina, en lo que se refiere a la manera de reaccionar, ante situaciones que le pueden frustrar y utilizar la violencia para “resolver” el problema.

Cabe resaltar que el 39% de la muestra general y el 81.3% de la clínica le tienen miedo a la pareja, lo cual difiere de los resultados de Van, Gorton y Lee (2000) cuando señalan que el 51.4% de las mujeres que han sido abusadas, no temen a su marido, e infieren también que muchas mujeres latinas toleran el maltrato, como una parte inevitable de la relaciones de pareja. Las situaciones previas de violencia o las amenazas

de ésta, sirven para amedrentar y controlar a la mujer, y este temor puede ocasionar que la mujer se conduzca de un manera opuesta a sus deseos, lo cual, la lleva a largo plazo a que sea una persona que limita sus salidas, sus llamadas, sus reuniones, que deje de frecuentar su red social, para que no se lleve a cabo el evento violento o se genere el evento de violencia. Este tipo de conductas se presentan con cierta regularidad, y se debe como lo señala Cervantes (1999), a que son culturalmente aceptadas y casi nunca son vistas como denigrantes para quien las experimenta, lo que se traduce en formas de maltrato “invisibles”.

Debido a que la violencia generalmente se presenta en un ciclo que aumenta, de escalada, es importante evaluar no solo la presencia/ausencia de las conductas, sino también qué tan frecuente se presenta en el transcurso de un año o seis meses, y cuando se presenta un acto de violencia emocional, puede ir aumentando poco a poco, hacerse más severo, más violento e incluso combinarse con otros tipos de violencia, ya sea física e incluso sexual. Este seguimiento o detección temprana de la violencia, puede ayudar a detectar mujeres vulnerables y cuando se presente un episodio de violencia que ponga en riesgo su vida, las mujeres sepan que hacer, adonde acudir e incluso que identifiquen, cuando es el momento oportuno para actuar, por lo que se requiere saber también si existen armas en el hogar, si se encuentra aislada, si tiene papeles en regla, si existe una red social, etc.

Otro elemento que debe tomarse en cuenta en una situación de violencia, consiste en monitorear cuál es la situación que prevalece en el hogar, en cuanto a variables como: estrés, económicas, desempleo, la historia de abuso del maltratador, la ingesta de alcohol/drogas, etc., debido a que frecuentemente el estrés es un factor de riesgo, que puede provocar abuso al menor, de acuerdo a Salzinger et al. (2002).

## VIOLENCIA FISICA

En la muestra general, en lo que respecta a la violencia física, se encontró que 1 de cada 3 mujeres por lo menos ha sido sujeta a la fuerza, ha sido jaloneada, ha sido abofeteada o se le ha golpeado en la cabeza, y esta situación se presenta en 3 de cada 5 mujeres en la muestra clínica, lo cual se identifica como un foco rojo que llama la atención, ya que el acto por sí solo es grave, y más aún, cuando ésta situación es observada por los niños o cuando ellos también son golpeados por el padre, ya que un gran porcentaje de mujeres viven con sus hijos o con su familia nuclear; al respecto McCloskey et al. (1995) encontraron que a dos terceras partes de su muestra, se les intentó ahorcar, al menos una vez; 69.5% han sido golpeadas, amenazadas con un arma casi el 50% y casi la mitad de la muestra de niños señala haber visto a su padre intentar ahorcar a su madre. Los resultados del presente trabajo tienen porcentajes más bajos que esa investigación, los cuales fueron aplicados en una muestra de mujeres que ya habitan en un refugio, en donde se entiende que la problemática de violencia puede ser más grave; la mayoría de los hijos de estas mujeres, han atestiguado eventos de violencia realizados por el padre, un porcentaje importante de estos niños reportan haber recibido una cachetada y más de una tercera parte fue golpeado con un objeto por lo menos *una vez en su vida*; e incluso los autores señalan que el abuso hacia la mujer, aumenta la probabilidad de que exista incesto.

## VIOLENCIA ECONOMICA

Un tipo de violencia del que existe escasa información, en comparación con el número de casos que se presentan, es el abuso económico o financiero, y su trascendencia radica en que el dinero puede formar parte de la dinámica de control, de poder o de abuso en una pareja, el cual generalmente tiene como fin restringir la movilidad de la mujer y de los hijos, como lo señalan algunos testimonios de tres mujeres profesionistas, pertenecientes a la muestra clínica y quienes acudían al grupo de autoapoyo: “mi marido cuando se iba a trabajar, solo me dejaba \$3 para el

señor que recoge la basura, \$5 para el refresco y \$12 para los pasajes de los niños en microbus”; otra mujer refiere: “está bien que no me deje mucho dinero, es que si no lo “malgasto”, ya ve cómo somos de gastalonas las mujeres”; y otro comentario “a veces me quedaba con los cambios de mi marido, ahorra 2 ó 3 diarios y en 6 meses pude “juntar” \$200, para irme de casa”. Estos comentarios son valiosos, ya que permiten conocer un poco más a fondo, la dinámica que se lleva a cabo en este tipo de violencia y entender porque a través del tiempo, la mujer verdaderamente “cree” lo que ha escuchado por años por parte de su marido (incluso en mujeres profesionistas) y resulta que, efectivamente las mujeres consideran que “malgastan” el dinero, cuando en ocasiones la mujer administra el dinero, haciendo hasta lo imposible para que rinda lo que se le otorga, para el mantenimiento del hogar.

Las mujeres entrevistadas en el grupo de autoapoyo, señalaban que lo único que desean es divorciarse del marido, renunciando a todos los bienes materiales que los dos han reunido a través del tiempo, y son ellas quienes tienen que irse con un familiar, o a casa de sus padres, donde la dinámica que se presenta también puede ser estresante, debido a que algunas mujeres no cuentan con un trabajo remunerado, ya sea porque el marido así lo ha querido o por decisión propia de la mujer. Otro elemento al que las mujeres con esta problemática se enfrentan, es que el marido en ocasiones modifica el nombre del propietario de un bien común para que al momento del divorcio, si están casados por bienes mancomunados, los bienes no tengan que “dividirse” y la mujer no se “quede” con ninguna propiedad. De las mujeres separadas o divorciadas un 15.8%, señalan haber sido despojadas de sus pertenencias por su ex pareja y un 14.1% no han llegado a un acuerdo o acuerdo con él. Sólo el 8.1% manifestó que dividieron sus pertenencias (INEGI, 2007). Por otro lado, la demanda por pensión alimenticia, parece que forma parte de este abuso, ya que la pareja, en ocasiones, renuncia a su trabajo, con tal de no otorgarla e incluso el 46.8% de las mujeres divorciadas o separadas, expresan no haber llegado a un arreglo con su ex pareja para la manutención de los hijos (INEGI, 2007). Estos comentarios obtenidos en la aplicación de las entrevistas señalan la necesidad que tienen las mujeres de hablar de sus experiencias, y permiten recordarnos que son seres humanos y no solo un

número que permite validar un cuestionario, sino son comentarios sumamente valiosos que enriquecen el desafío y la experiencia de vida, que ha representado la presente investigación.

Finalmente es importante tomar en cuenta que, aunque este tipo de agresión no es considerado y la escasez de investigaciones al respecto, lo reflejan, no deja de ser una manera de controlar a la pareja, lo cual también se observa en la frecuencia con que esta violencia se presenta en ambas muestras de estudio, las cuales son bastante similares, y donde la mujer tiene que pedirle al hombre el dinero, o dar información detallada de la manera en que ella lo gasta, o no es considerada cuando se van a hacer gastos mayores o importantes. Este tipo de violencia es el más frecuente durante *el último año* y del que menor conciencia se tiene, por lo que se acentúa la importancia de desarrollar este tipo de investigación.

## VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual, es el tipo de agresión que recientemente ha acaparado mayor atención, debido a la frecuencia con que se presenta y a las repercusiones que tiene en la salud de la mujer, como pueden ser la depresión, el síndrome de estrés postraumático, los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual; e involucra también: aislamiento y secreto, ya que se experimenta pena, dolor, resentimiento, etc. Un elemento que puede agravar las consecuencias de este tipo de violencia, es la revictimización, ya que se vive generalmente, con el agresor. Al respecto, algunas mujeres comentan: *ni siquiera pensar en negarme, pues para eso soy su esposa*, y añadiendo el elemento de que es una situación sumamente privada que no puede comentarse con nadie.

La violencia sexual es un tema que por el ámbito que es afectado, lo sexual, lo íntimo, muy pocas veces es denunciado y más aún cuando las parejas se encuentran casadas, ya que la noción de *violación marital* no se concibe como tal, en el contexto del matrimonio, e incluso en agencias especializadas donde se atiende esta problemática, aún existen mitos y

estereotipos tradicionales de que el “matrimonio” otorga la licencia inmediata para esta agresión, lo cual desafortunadamente es parte de la ideología, tanto femenina como masculina. La cultura en que vivimos, pareciera que aún no está preparada para comprender la magnitud de esta problemática, y menos aún para denunciarlo (incluso de exigir condenas *adecuadas* para este tipo de violencia), de hablar de ese abuso, no se pronuncia, ya que como sucede en cualquier otro tipo de problemática social, el hablarlo, el denunciarlo, lo hace visible, y se posibilita atraer la atención de los sectores de la población pertinentes y que sea escuchado e investigado. Falta mucho para hablar del tema abiertamente, pero si la presencia de este tipo de violencia, en ambas muestras, oscila entre un 25% al 55%, significa que estamos frente a un fenómeno que requiere atención de manera urgente, tanto en su atención como en su prevención.

Al momento de evaluar la presencia de este tipo de violencia, *alguna vez en la vida*, se encontró que en la muestra clínica se duplica, en comparación con la muestra general, sin embargo en cuanto a la presencia durante el último año, se obtuvieron puntajes promedio con tendencia a *pocas veces*. Lo cual indudablemente no le resta importancia, primordialmente por el área en el que se ejerce la situación violenta y sus consecuencias en la salud de la mujer.

## POSIBLES CONSECUENCIAS EMOCIONALES DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

### DESESPERANZA

La escala que se utilizó para evaluar la Desesperanza, a partir de los análisis, se conformó con dimensiones diferentes a las planteadas por Girardi y Díaz (1988), lo cual es comprensible, si se toma en cuenta que la población universitaria, en la que fue validado el instrumento no es similar

a las muestras de mujeres del presente estudio, por lo que se recomienda validar y confiabilizar los instrumentos con la población de estudio determinada, utilizando los criterios adecuados para su correcta evaluación.

A partir de este análisis se eliminó el factor original que evaluaba atribución externa y se generó una escala que evalúa *tristeza* y permanecen los tres factores previamente estructurados: *desesperanza*, *inseguridad* y *atribución interna*. Las medias obtenidas para la muestra general, indican puntajes bajos en *inseguridad*, *desesperanza* y *tristeza*, no así en *atribución interna*, lo cual indica que las mujeres del presente estudio quienes en general tienen frecuencias bajas de violencia, consideran que el éxito de sus acciones depende del resultado de su propio esfuerzo. Por el contrario la muestra clínica, presenta una *atribución interna*, significativamente menor a la muestra general y presenta puntajes promedio más altos en *desesperanza* y *tristeza*, pero similares en *inseguridad*, lo cual puede influir en el plan de acción encaminado a abandonar el hogar violento; estos resultados no coinciden con lo que Clements et al. (2004) encontraron en su muestra de mujeres, quienes habitaban en un refugio y no presentaban *desesperanza*, las autoras consideran que tal vez esto se debe a que éstas mujeres, ya estaban en el refugio y por lo menos temporalmente, ya no estaban en contacto con el agresor y tenían la esperanza de que las cosas iban a ir mejor, en comparación de cuando vivían en un hogar violento; lo cual coincide con Walker (2002) cuando señala que las mujeres que habían participado en su investigación, no presentaban *desesperanza* ni *depresión*, como parte de la situación de alivio, que estaban experimentando al no tener más violencia.

## DEPRESION

A partir de los resultados obtenidos, se encontró que la depresión se relaciona positivamente con el síndrome de estrés postraumático, es decir a mayor depresión, mayor es la presencia de síntomas que integran el

síndrome. De acuerdo a la escala de Zung un 22.6% de la muestra general tiene *depresión mínima* y en la muestra clínica un 37.3%; existe *depresión moderada* en un 10.6%, en la muestra general y 20%, en la clínica y *depresión severa* un 7.7% y un 12% en la muestra general y clínica, respectivamente. Se encontró que existen diferencias estadísticamente significativas en la depresión que presenta la muestra general y la muestra clínica, encontrando en éstas últimas un índice de depresión mayor. Esto no coincide con lo que encontró Walker (1979) al señalar que su grupo de mujeres no presentaba depresión, sin embargo hay que tomar en cuenta que la mayoría de las mujeres que integran la muestra clínica de la presente investigación, aún vive con el agresor en comparación con la muestra de Walker, quienes habitaban ya, en un refugio.

Un dato a considerar para futuros estudios puede ser investigar si existen diferencias entre aquellas mujeres de recién ingreso al grupo de autoayuda de la muestra clínica, en comparación con aquellas que han asistido por lo menos 3 años a este grupo.

## SINDROME DE ESTRES POSTRAUMATICO (SEPT)

En la muestra clínica se presentan con mayor frecuencia los síntomas que integran el SEPT y existen diferencias significativas entre cada una de las muestras. Los síntomas que se presentan con mayor frecuencia son: *recuerdos repetitivos del maltrato, irritabilidad, evitar sentimientos que la hacen sentir mal*; lo cual corrobora los resultados encontrados en Australia, por Mertin y Mohr (2000), al respecto cabe resaltar que 1 de cada 3 mujeres de la muestra general, presenta recuerdos repetitivos del maltrato, así como la evitación de estos recuerdos. Por otro lado llama la atención que existen mujeres quienes respondieron que presentan estos síntomas, precisando con exactitud el número de años, de meses e incluso de días, a partir del cual consideran que presentan ese síntoma, como si a partir de ese momento hubiera sucedido algo, que rompió la armonía o la situación que prevalecía en su hogar y partir de ahí se presentan los síntomas del SEPT.

## MODELO DE PREDICCIÓN

Por lo que respecta a la predicción de la conducta violenta, en la *muestra general* de mujeres, el análisis de regresión lineal no indica que *ser testigo de violencia física moderada, de violencia psicológica, de violencia severa, el rol respeto sobre amor y machismo*, expliquen varianza en dicha conducta.

A partir del análisis de regresión lineal, que se llevó a cabo para predecir las consecuencias emocionales de las mujeres en la *muestra general*, se encontró que: *la humillación, violencia sexual, machismo y testigo de violencia psicológica* son significativos y permiten explicar el 20% de la varianza de las consecuencias. El factor que más explicó fue la *humillación* (20%) lo que indica que las mujeres que presentan *mayor depresión, mayor SEPT, más desesperanza, más inseguridad y más tristeza*, son las que más *humillaciones* reciben por parte de su pareja.

Con respecto a lo que se refiere a la predicción de la violencia en la muestra clínica, a través del análisis de regresión lineal se encontró que; el rol de género *mujer y hombre*, explican el 30% de la varianza de la violencia. La variable que más explica fue el rol de género *mujer* (20.4%), lo cual significa que las mujeres de la *muestra clínica* presentan *mayor violencia*, ya que fueron educadas para considerar: *que las mujeres tienen mayor capacidad para cuidar a los enfermos, los niños son mejor educados por una madre, en comparación con un padre y es el hombre quien debe encargarse de proteger a la familia*.

La predicción de las *consecuencias emocionales* en las mujeres de la *muestra clínica*, a través del análisis de regresión que se llevó a cabo, indica que la *violencia sexual severa, la coerción y la sexual* son significativas, y explican el 20.5% de la varianza de las consecuencias emocionales. La variable que más varianza explica fue la *coerción* (20%), lo cual significa, que las mujeres de la muestra clínica que más coerción han

experimentado en su relación de pareja, tendrán *mayor depresión, SEPT, mayor desesperanza, mayor inseguridad y mayor tristeza.*

La violencia, es un fenómeno complejo y multicausal, que aunque resulta un fenómeno presente en diversas civilizaciones y desde hace tanto tiempo, sólo en los últimos 20 años, la investigación ha tenido un auge relevante y que da cuenta de la importancia que reviste este fenómeno. El estudio de la violencia, presenta todavía serias lagunas y algunas deficiencias metodológicas importantes, que en ocasiones no permiten comparar los resultados obtenidos de un lugar a otro, sin embargo la creación de revistas, congresos, investigaciones, diplomados, programas de intervención, de prevención, etc., permite que la ciencia, en el más noble sentido para la cual fue creada, aporte verdaderos descubrimientos y fomente el deseo de investigar más acerca de esta problemática, lo cual exige un compromiso moral y ético por parte de equipos interdisciplinarios, enfocados a evaluar y controlar la mayor parte de las variables, que faciliten la explicación de este fenómeno tan complejo, ya que, como los resultados lo demuestran, existen importantes factores de riesgo que no han sido tomados en cuenta para la presente investigación.

Un elemento para tomar en cuenta y que puede modificar la respuesta por parte de las mujeres ya que influye sobremanera los resultados encontrados, consiste en verificar la diferencia de contextos en que se lleva a cabo la investigación, diferencias que tienen que ver con el momento político, económico o social; es decir, en algunas investigaciones incipientes realizadas en Nicaragua, donde aún existen las secuelas de una guerra, con un elevado índice de violaciones, aunado a la pobreza que existe, debido a que los recursos humanos y económicos, están destinados a otros problemas, sería importante investigar qué tipo de violencia se presenta con mayor frecuencia, resultados permeados, por supuesto de la guerra. Vale la pena cuestionarse, qué es lo que sucede en lugares como Chiapas, en donde la llegada del ejército, a comunidades rurales, para controlar o permanecer cerca del EZLN trajo consigo un descontrol sobre el consumo de alcohol, lo cual ocasiona que las mujeres

de esas comunidades manifiesten que antes de la llegada del ejército eran más felices, porque sus maridos no las golpeaban y tenían dinero, y ahora el ejército tolera esta situación, con el fin de infiltrarse en la selva y/o para obtener información, es decir, una cuestión política que se presenta en comunidades como Las Margaritas, Chiapas (en Miranda y cols. op.cit.) influye directamente en la presencia de violencia en la relación de pareja, situación que no se presentaba cuando los esposos no bebían alcohol, o por lo menos no era tan notoria. E incluso considerar a la población femenina hablante de lengua indígena, que de acuerdo al INEGI (2007) está conformada por 2.3 millones de mujeres.

Por otro lado, cabe cuestionarse qué sucede en países que aún se están reestructurando política y socialmente como Rusia, en donde hasta 1998, no existían dentro del vocabulario del país, palabras que denotaran o definieran maltrato hacia la mujer o violencia, no porque no existiera sino porque no era un asunto importante, es decir, ¿para que incluirlo en el vocabulario? De la misma manera en Japón el concepto de violencia doméstica, era atribuido al posible maltrato que los hijos pudieran ejercer hacia sus progenitores, ya de edad avanzada, como un tipo de venganza al maltrato que ellos sufrieron de pequeños. En este tipo de países, la situación de la violencia se vincula con la ideología de la familia y de su honorabilidad, por lo que la violencia es un tema del que no se habla nunca y se oculta.

También se recomienda para próximas investigaciones, tener un mayor control de variables en la investigación, ya que este tipo de investigación, exige un gran esfuerzo de las mujeres que participan, ya que el cansancio, la confrontación con recuerdos de infancia que pueden resultar dolorosos, que sea un estudio retrospectivo, que sea un tema para algunas personas muy difícil de hablar o de recordar, debido a que implica hechos que pasaron hace 10, 20 o 30 años, se presentan tal vez mecanismos de defensa, deseabilidad social, etc. No se debe olvidar la ética profesional, ya que antes que nada se deberá cuidar la integridad de la persona que participará en la investigación e incluso es importante considerar cual es la perspectiva del investigador en cuanto a este tema.

Estos resultados permiten concluir, que la violencia es una situación frecuente aún en mujeres que no han sido atendidas en ninguna institución por esta problemática (o que aún no han reconocido su experiencia de violencia), y que se consideran una población *no clínica*, sin embargo han experimentado algunas manifestaciones *sutiles* de los diferentes tipos de violencia, que sin embargo no han podido identificarse como tal, o puede ser que sea tan grande el impacto inicial de haber sido víctimas de violencia que no hacen nada, quedándose paralizadas o asombradas por esta actitud por parte de sus parejas o llegan a arreglos temporales con sus parejas, quienes pueden tener una conducta aceptable por un tiempo “razonable”.

Las manifestaciones de la violencia emocional, que generalmente se presentan al inicio de una situación crónica de violencia deben vigilarse y no ser minimizadas, ya que por su naturaleza, este tipo de abuso, al no tener consecuencias físicas observables, su identificación se dificulta considerablemente, incluso por la persona que es el blanco de esta agresión, quien la mayor parte de las ocasiones, es la mujer.

Las diversas manifestaciones que tiene la violencia, su inicio temprano, la manera en que se transmite y la manera en que se ejerce como único medio para resolver conflictos, acentúa la necesidad de desarrollar más investigaciones ahora con los hombres (quienes hasta el momento ejercen la mayor violencia en el ámbito doméstico y en el público), con el fin de conocer cuál es la dinámica que se lleva a cabo tanto en su estructura personal, como psíquica, para determinar si cuentan o no con antecedentes de violencia, que se evalúe la presencia de factores que pueden influir en que los hombres sean vulnerables a relacionarse, a través de medios poco efectivos ya que se han aprendido que el uso o abuso del poder, puede llevarlos a obtener diversas cosas, o que los acuerdos se lleven a cabo a través de infundir miedo, de limitar el libre albedrío de esposa e hijos, con el fin de conformar estudios confiables, de diversos factores de riesgo también en los hombres, para poder reevaluar y redefinir los diversos paradigmas de relación entre dos personas, ya sea

como pareja, en la dinámica familiar o en las relaciones de hombres con hombres.

Para entender la dinámica de la violencia, se deberá conocer profundamente su complejidad e ir más allá de simplificaciones ingenuas, en donde se cuestiona la permanencia de la mujer en el hogar violento, es necesario entender la dinámica en que se ve envuelta la mujer en cuanto a: la constante humillación de la que es blanco, agresión de la que es objeto, la red social en donde se desenvuelve, la carencia de recursos económicos propios, de un lugar donde acudir en una situación de emergencia, conocer su situación laboral y entender que la experiencia de ser violentada en el propio hogar no es algo que se hable, ya que en ocasiones esta situación puede provocar en la mujer sentimientos de vergüenza, de miedo, de confusión, que la gente se entere de la violencia en el propio hogar, por una persona que en ocasiones ante la sociedad es un marido “ejemplar”, no es una situación que facilite que una mujer pueda terminar o salir de ella. A partir del análisis de estos elementos en conjunto, se dará la justa dimensión, de las posibles consecuencias que puede tener una mujer al ser agredida de manera intermitente, por alguien con quien se convive todos los días.

Mención aparte y que puede impulsar una línea de investigación importante es la violencia que sufren las mujeres por parte de sus ex-esposos o ex-parejas, quienes utilizan algunas estrategias para introducirse a la casa que ambos compartían, como si él aún viviera ahí, boicoteando alguna posible relación de la mujer, cuestionándola, acosándola o “utilizando” a los hijos para extorsionarla o coercionarla.

A partir de las cifras oficiales que el INEGI presenta, en cuanto a la frecuencia de la violencia en los hogares mexicanos y en lo referente a que en uno de cada tres hogares existe violencia doméstica, urge, poner en marcha programas de intervención efectivos para las mujeres con este tipo de problemática, pero también se deben implementar estrategias de prevención primaria, es decir antes de que se presente esta problemática,

trabajar con grupos vulnerables o con grupo de adolescentes quienes actualmente representan una población olvidada por el sector salud, por el gubernamental e incluso por la sociedad.

## RESULTADOS GENERALES

Los resultados de la presente investigación, así como los análisis realizados en la discusión permitieron cubrir los objetivos y responder a la pregunta de investigación planteada; asimismo se crearon instrumentos válidos y confiables, a partir de lo que se identificaron las características y diferencias de las dos muestras de estudio, adicionalmente se presentó un diagnóstico general de la presencia de violencia en la relación de pareja en dos tipos de muestra: una muestra general y una muestra clínica, por lo que , en resumen se establece que:

### ANTECEDENTES DE VIOLENCIA

En la muestra general en 1 de cada 2 mujeres existió maltrato físico, emocional, tuvieron responsabilidades que correspondían a un adulto, sentían que debían proteger a sus padres y ayudarlos a resolver sus problemas y sintieron que dejaron de ser niñas muy rápido para convertirse en adultos. En contraste, en la muestra clínica existió maltrato físico, emocional y sexual en por lo menos 6 de cada 10 mujeres, y al igual que la muestra general, consideran que cuando eran niñas tenían responsabilidades más bien de adultos, tenían que ayudarles a resolver sus problemas y dejaron de ser niñas muy rápido.

### TESTIGO DE VIOLENCIA

Al ser evaluadas para verificar si fueron testigo de violencia en la infancia, se encontró que la violencia razonamiento, la violencia psicológica, la física moderada y física severa, se presentaron por debajo de la media teórica,

presentándose de *nunca a pocas veces* y no existen diferencias estadísticamente significativas entre las muestras de estudio.

## ROLES DE GENERO ESTEREOTIPADOS

En lo que respecta a la evaluación de los roles tradicionales (o estereotipados) de género, se encontró que la muestra general obtuvo puntajes promedio ubicados por debajo de la media teórica, es decir ubicándose con una tendencia al desacuerdo, por lo que se concluye que las mujeres de este grupo no se apegan estrictamente a los roles de género tradicionales. En la muestra clínica se encontró que los factores que evalúan roles de género, obtuvieron puntajes por debajo de la media teórica, es decir, presentando desacuerdo ante los roles tradicionales a excepción de un solo factor, ubicado por encima de la media teórica, por lo que se concluye que las mujeres consideran que ellas son mejores cuidadoras de los hijos, son más cariñosas y es el hombre quien debe hacerse responsable del sostén de la familia.

## VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA ACTUAL

En la muestra general se encontró que a 6 de cada 10 mujeres le han gritado, su pareja se enoja si lo contradice, o no está de acuerdo con él; 1 de cada 2 mujeres reporta que su pareja se pone celoso y sospecha de sus amistades, la pareja las insulta, su pareja se queja de que a ella no “le alcanza” el dinero que le da. El tipo de violencia que presentan con mayor frecuencia es la que tiene que ver con el control del dinero. En la muestra clínica se observa que entre un 50 y un 80% de esta muestra ha sentido miedo de la pareja, ha sido tratada como ignorante o tonta, la pareja se ha burlado de sus sentimientos, su pareja le grita, se enoja si lo contradice, le exige tener relaciones sexuales, ha sido insultada, su pareja ha tenido actitudes autoritarias, han recibido cachetadas, etc. En cuanto a la frecuencia durante el último año, las humillaciones, la coerción y la violencia del control y simbolismo económico son los más frecuentes. En general se encontró que las mujeres que integran la muestra clínica, tienen

puntajes promedio más elevados en cuanto a la violencia experimentada en la relación de pareja actual, que las mujeres que integran la muestra general, es decir si existen diferencias estadísticamente significativas entre ambas muestras.

## CONSECUENCIAS EMOCIONALES

La muestra general no presenta desesperanza, y los factores que evalúan desesperanza, tristeza e inseguridad obtuvieron puntajes que se ubican entre nunca y pocas veces; en lo que se refiere al factor que evalúa atribución interna, se encontraron puntajes por arriba de la media teórica, ubicándose entre las opciones de respuesta *muchas veces* y *siempre*. En cuanto a la depresión se encontró que el 57.8% está dentro de lo normal y un 22.6% tiene depresión ligera y de los síntomas del SEPT, se encontró que en 1 de cada 2 mujeres existe malhumor y preocupación por otros.

En cuanto a la muestra clínica, se observó que los factores que evalúan desesperanza y tristeza se obtuvieron puntajes ligeramente por debajo de la media teórica, el factor inseguridad con una tendencia a *muchas veces* y el factor de atribución interna, obtuvo una media de 2.78, es decir por arriba de la media teórica. Un 37.3% presenta depresión ligera o mínima y un 29.7 se encuentra sin patología; en lo que respecta al SEPT, entre un 50 y un 70% presentan recuerdos repetitivos del maltrato, irritabilidad, evitación de sentimientos, falta de concentración, preocupación por otros, culpa e insomnio.

Entre ambas muestras existen diferencias estadísticamente significativas, es decir la muestra clínica obtuvo puntajes promedios más altos en depresión, SEPT, desesperanza y tristeza; en la atribución interna, los puntajes promedio son mayores en la muestra general.

## FACTORES QUE SE ASOCIAN CON EXPERIMENTAR VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA

El rol que se refleja en *que las mujeres son mejores educando a los hijos, las madres son más cariñosas que los padres, las mujeres tienen mayor capacidad para cuidar a los enfermos y es el hombre quien debe hacerse responsable del sostén de la familia*, es el que se vincula de manera importante con la violencia económica, coerción, sexual, humillación, amenazas y sexual severa, que se presenta en la relación de pareja actual.

## IDENTIFICAR LAS POSIBLES CONSECUENCIAS EMOCIONALES DE LA VIOLENCIA DOMESTICA EN LA SALUD DE LAS MUJERES MALTRATADAS

Se encontró que solo los factores *coerción* y el factor *humillación*, integrados por: *gritos, insultos, actitudes autoritarias, enojos si contradice a la pareja, amenazas de echarla de la casa, golpes a la pared o muebles, burlas hacia el cuerpo de la mujer y hacia sus sentimientos, decirle que es poco atractiva, tratarla como si fuera ignorante, decirle que sin él, ella no puede hacer nada y molestarse si la mujer es cariñosa se vinculan con la depresión, la desesperanza, la tristeza y la inseguridad.*

## ALCANCES

El presente estudio, puede ser considerado como uno de los estudios pioneros en investigar los factores de riesgo que se relacionan con una problemática de violencia doméstica en una muestra mexicana y al mismo tiempo, que toma en cuenta elementos como las consecuencias emocionales de la violencia.

En esta investigación, se aplicó el instrumento de Ramírez y Patiño (1997), el cual es uno de los más utilizados con el fin de investigar la problemática de violencia física, emocional y sexual, lo cual resulta útil al momento de realizar comparaciones con los estudios realizados en otros lugares de la república mexicana, ya que ha sido utilizado en diversas investigaciones como instrumento básico

Fueron validados los instrumentos creados por Ramírez y Patiño (1997), Rojas (1999), Straus (1976), Díaz-Guerrero (1973) y Girardi y Díaz (1986); en algunos casos, en poblaciones distintas para las que fueron elaborados, y se obtuvieron valores de confiabilidad y validez adecuados.

Es importante canalizar a las mujeres que solicitan apoyo o ayuda a partir de responder el cuestionario, ya que pueden revelar o descubrir una situación de maltrato. En esta investigación se otorgó a las mujeres que participaron, un volante pequeño y discreto con los teléfonos de cinco instituciones que otorgan ayuda por esta problemática.

## LIMITACIONES

El acceso a un grupo de mujeres, ya con una problemática de violencia es muy restringido, por lo que se tuvieron que llevar a cabo visitas al centro de atención a mujeres maltratadas, durante casi un año, con el fin de que las mujeres que intervinieron en la investigación, pudieran confiar en la investigadora y respondieran la encuesta.

Aunque a partir de la muestra clínica se obtuvieron datos sumamente valiosos, consistió en una muestra de 75 mujeres, la cual es una muestra pequeña, dada la magnitud de la problemática de violencia en una relación de pareja.

La longitud del cuestionario, que pretende abarcar diversos factores puede ocasionar cansancio en las mujeres y es probable que entreguen los cuestionarios incompletos, que no los entreguen, o que dejen de contestar algunas secciones de dicho cuestionario, por lo que es importante explicar claramente el objetivo, los temas y el tiempo de la encuesta, previa aplicación.

La aplicación del cuestionario puede llevar entre 2 horas o más.

El acceso a los lugares para aplicar el cuestionario, se complica dada la temática y el tiempo de aplicación del mismo, por lo que resulta difícil conseguir la autorización de alguna institución para la aplicación de la encuesta.

Los temas que abarca el cuestionario son de índole muy personal, por lo frecuentemente algunas mujeres se negaban a responderlo.

En ocasiones las mujeres que contestaban el cuestionario tenían una situación de crisis por los recuerdos dolorosos y devolvían el cuestionario, explicando esta situación y solicitando atención inmediata.

Es muy importante, dada la problemática de la que se trata, llevar a cabo conductas de autocuidado para las personas que llevan a cabo la investigación con el fin de no experimentar el síndrome de Burn Out o de experimentar desesperanza, temor, etc.

## BIBLIOGRAFIA

- Abdulrehman R. & De Luca, R., (2001). The Implications of Childhood Sexual Abuse on Adult Social Behavior, *Journal of Family Violence*, 16 (2), 193-203.
- Anderson, M., Gillig, P., Sitaker, M., McCloskey, K., Malloy, K. & Grigsby, N. (2003). "Why Doesn't She Just Leave?": A Descriptive Study of Victim Reported Impediments to her Safety, *Journal of Family Violence*, 18 (3), 151-155.
- Astin, M., Ogland-Hand, M. & Foy, D., (1995). Posttraumatic Stress Disorder and Childhood Abuse in Battered Women: Comparisons with Maritally Distressed Women, *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63 (2), 308-312
- Antonopoulou, C., (1999). *Domestic Violence in Greece*, *American Psychologist*, 54 (1) 63-64.
- Caballero, M. (1998). *Estrés postraumático e impacto psicológico a corto y mediano plazo del robo a casa*. Estudio cualitativo en víctimas. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM, México.
- Cascardi, M., O'Leary & Schlee, K., (1999). Co-occurrence and Correlates of Posttraumatic Stress Disorder and Major Depression in Physically Abuse Women, *Journal of Family Violence*, 14 (3) 227-249.
- Cervantes, M. (1999). *Violencia contra la mujer en la relación de pareja: prevalencia y dimensiones de abuso emocional*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM, México.
- CEMEDIN, (1990), *Informe anual del Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia*, México. Documento no publicado.
- Clements, C., Sabourin, C. & Spiby, L. (2004). Disphoria and Hopelessness Following Battering: the Role of Perceived Control, Coping and Self-Esteem, *Journal of Family Violence*, 19 (1) 25-36.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer*, [en línea]. Brasil: Convención Belén do Pará, 6-10, 1994. <<http://www.oas.org/cim/Spanish/ConvencionViolencia.htm>> [consulta 17 febrero, 2005].
- Corsi, J., (1994). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós.
- Corsi, J., (1995). *Violencia masculina en la pareja*, Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (2001). *Ponencia en el Congreso Internacional sobre Violencia*

*Familiar*, Construyendo Estrategias para el fortalecimiento de las Relaciones Humanas, Octubre, Mty., México.

- Cox, C., Kotch, J. & Everson, M. (2003). A Longitudinal Study of Modifying Influences in the Relationship between Domestic Violence and Child Maltreatment, *Journal of Family Violence*, 18 (1), 5-17.5
- Crowell, N. & Burgess, A. (1996). *Understanding violence against women*, Washington: National Academy Press.
- Cunradi, C., Caetano, R. & Schafer, J. (2002). Socioeconomics Predictors of Intimate Partner Violence Among White, Black and Hispanic Couples in the United States, *Journal of Family Violence*, 17 (4), 377-154.
- Díaz-Guerrero, R. (1972). Una escala factorial de premisas histórico-socio-culturales de la familia mexicana, *Revista Interamericana de Psicología*, 6, 235-244.
- Díaz-Olavarrieta, C. (2001). *El Síndrome de la Mujer Maltratada en un Hospital de Tercer Nivel*, Informe de Trabajo de Investigación, UNAM.
- DSM-IV (1994). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, España: Masson.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*, España: Siglo XXI de España Editores.
- Ferreira, G (1996). *La mujer maltratada*, México: Hermes.
- English, D., Marshall, D. & Stewart, A., (2003). Effects of Family Violence on Child Behavior and Health During Early Childhood, *Journal of Family Violence*, 18 (1), 43-57.
- Ethier, L., Couture, G & Lacharité C., (2004). Risk Factors Associated with the Cronicity of High Potential for Chile Abuse and Neglect, *Journal of Family Violence*, 19 (1), 13-24.
- Feerick, M. & Haugaard, J., (1999). Long-Term Effects of Witnessing Marital Violence for Women: The contribution of Childhood Physical and Sexual Abuse, *Journal of Family Violence*, 14 (4), 377-398.
- García, T. (2003). *Cultura y Subculturas: El mexicano y su diversidad*, Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, UNAM, México.
- Girardi, C. y Díaz-Loving, R., (1988). *Validez de constructo del inventario de incapacidad aprendida*, *Salud Mental*, 11 (3), 40-47.
- Gortner, E., Berns, S., Jacobson, N. & Gottman, J. (1997). When women leave violent relationships: Dispelling clinical myths, *Psychotherapy*, 34 (4).
- Grupo interdisciplinario de Mujer, Trabajo y Pobreza, (1999), Fundación

McArthur y Comisión Nacional de la Mujer. *Observatorio sobre la condición de la mujer en México, Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM)* <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/sisesim.exe/NIV14000050>, (consultado el 8 de agosto del 2006).

- Haj-Yahia, M. (2001). The incidence of witnessing interparental violence and some of its psychological consequences among Arab adolescents, *Child Abuse and Neglect*, 25, 885-907.
- Hamby, L., Poindexter, V. & Gray-Little, B. (1996). Four measures of Partner Violence: Construct Similarity and Classification Differences, *Journal of Marriage and the Family*, 57, 307-320.
- Heise, L., Pitanguy, J., y Germain, A., (1994). *Violencia contra la mujer: la carga oculta de la salud*. Organización panamericana de la Salud, Washington, D.C.
- Hernández, S., Fernández C. y Sampieri, L., (1991). *Metodología de la Investigación*, México: McGraw Hill.
- Higgins, D. & McCabe, M., (2003). Maltreatment and Family Dysfunction in Childhood and the Subsequent Adjustment of Children and Adults. *Journal of Family Violence*, 18(2) 107-120.
- Hightower, N., Gorton, J. & Lee, C. (2000). Predictive Models of Domestic Violence and Fear of Intimate Partners Among Migrant and Seasonal Farm Worker Women, *Journal of Family Violence*, 15(2) 137-154.
- Hijar-Medina, M., López-López, M. y Blanco-Muñoz, J., (1997). La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitud del problema en México, *Salud Pública en México*, 39, 6 (nov-dic), 565-572.
- Hirigoyen, F. (1998). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. España: Paidós.
- Hyman, S. M., Gold, S. N., & Cott, M. A. (2003). Forms of social support that moderate PTSD in childhood sexual abuse survivors. *Journal of Family Violence*, 18, 295-300.
- Horne, S. (1999). Domestic Violence in Russia, *American Psychologist*, 54 (1) 55-61.
- Hotaling, G. y Sugarman, D. (1986). An analysis of assaulted wives. *Journal of Family Violence*, 5, 1-13.
- Hudson, W. & McIntosh, S. (1981). The Assessment of Spouse Abuse: Two Quantifiable Dimensions, *Journal of Marriage and the Family*, 43 (4) 873-885.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (1999).

Violencia Intrafamiliar. *Encuesta Documento Metodológico y Resultados*, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. [http://ww.inegi.gob.mx/est/contenidos/español/temáticos/medi ano/ent.asp](http://ww.inegi.gob.mx/est/contenidos/español/temáticos/medi%20ano/ent.asp) (consultado el 16 de diciembre del 2005).

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2007), *Panorama de violencia contra las mujeres*, ENDIREH 2006, México.

Kozu, J. (1999). Domestic Violence in Japan, *American Psychologist*, 54 (1), 50-54.

Koss, M., Goodman, L., Browne, A., Fitzgerald, L., Puryear, G. & Russo, N. (1995). *No Safe Haven. Male Violence Against Women at Home, at Work, and in the Community, United States of America*: American Psychological Association.

Lagarde, M. (1997). *Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia*. España.

Levendosky, A. & Graham-Bermann, A., (1998). The moderating effect of parenting stress on children adjustment in women-abusing families, *Journal of Interpersonal Violence*, 13 (3), 383-415.

Levendosky, A. & Graham-Bermann, S. (2001). Parenting in Battered Women: The effects of Domestic Violence on Women and their children, *Journal of Family Violence*, 16 (2), 171-192.

Litrownik, A., Newton, R., Hunter, W., English, D. & Everson, M. (2003). Exposure to Family Violence in Young at-risk Children: a Longitudinal Look at the Effects of Victimization and Witnessed Physical and Psychological Aggression, *Journal of Family Violence*, 18 (1), 59-73.

Maker, A., Kemmelmeier, M. & Peterson, C. (2001). Child Sexual Abuse, Peer Sexual Abuse and Sexual Assault in Adulthood: A Multi-Risk Model of Revictimization, *Journal of Family Violence*, 14 (2), 351-368.

Markowitz, F. (2001). Attitudes and Family Violence: Linking Intergenerational and Cultural Theories, *Journal of Family Violence*, 16 (2), 205-218.

Marshall, L. (1992). Development of the Severity of Violence Against Women Scales, *Journal of Family Violence*, 7, 103-121.

Mata, V., (2000). *Violencia Doméstica: percepción y aceptación de la violencia en mujeres adolescentes*, Tesis de Licenciatura, Iztacala, UNAM.

McGuigan, W. & Pratt. C., (2001). The predictive impact of domestic violence on three types of child maltreatment, *Child Abuse and*

*Neglect*, 25, 869-883.

- McCloskey, L., Treviso, M., Scionti, T. & Pozzo, G. (2002). A Comparative Study of Battered Women and Their Children in Italy and the United States, *Journal of Family Violence*, 17(1) 53-74.
- McCloskey, K. & Fraser, S. (1997). Using feminist MRI Brief Therapy during initial contact with victims of domestic violence, *Psychotherapy*, 34 (4), 1239-1261.
- McCloskey, L., Figueredo, A. & Koss, M. (1995). The effects of Systemic Family Violence on Children's Mental Health, *Child Development*, 66, 1239-1261.
- Mertin, P. & Mohr, B. (2000). Incidence and Correlates of Posttraumatic Stress Disorder in Australian Victims of Domestic Violence, *Journal of Family Violence*, 15 (4), 411-422.
- Miranda, L., Halperin, D., Limón F. y Tuñón, E. (1998). Características de la violencia doméstica y las respuestas de las mujeres en una comunidad rural del municipio de Las Margaritas, Chiapas, *Salud Mental*, 21 (6), 19-26.
- Murdaugh, C., Hunt, S., Sowell, R. & Santana, I. (2004). Domestic Violence in Hispanics in the Southeastern United States: a Survey and Needs Analysis, *Journal of Family Violence*, 19 (2), 107-115.
- Norris, F. (1992). Epidemiology of Trauma: Frequency and Impact of Different Potentially Traumatic Events on Different Demographic Groups, *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 60 (3), 409-418.
- Noriega, G. (2002). *Detección de Codependencia y Análisis Asociados: Una perspectiva desde el análisis transaccional*, Tesis de Doctorado inédita. Facultad de Medicina, UNAM, México.
- O'Keefe, M. (1998). Factors Mediating the Link Between Witnessing Interpersonal Violence and Dating Violence, *Journal of Family Violence*, 13 (1) 39-57.
- Oropesa, R. (1997). Development and Marital Power in Mexico, *Social Forces*, 75 (4), 1291-1328.
- Organización de las Naciones Unidas, *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993.
- Olamendi, T. (1997). La violencia contra la mujer en México. *Fem*, 171, 4-6.
- Postmus, J. (2000). Analysis of the Family Violence Option: a Strengths perspective, *Journal of Women and Social Work*, 15 (2), 244-259.

- Ramírez, F. (2000). *Violencia Masculina en el Hogar*, México: Pax México.
- Ramírez, R. Vargas, B. (1996). *Ponencia presentada en el Seminario Salud Reproductiva en América Latina y el Caribe: Temas y Problemas*, Octubre, Brasil.
- Ramírez, R. y Patiño, G. (1997). Algunos aspectos sobre la magnitud y trascendencia de la violencia doméstica contra la mujer, *Salud Mental*, 20 (2), 5-16.
- Ramírez, R., y Vargas, B., (1997a). *Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Investigaciones en Salud Pública. ¿Qué tan serio es el problema de la violencia doméstica contra la mujer? Algunos datos para la discusión*. Marzo, Morelos, México.
- Ramírez, R., y Vargas, B. (1997b). *Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional. La violencia doméstica contra la mujer: apuntando a la inequidad intergeneracional desde lo cuantitativo*, Abril, Jalisco, México.
- Ramos, L., Romero, M. y Jiménez, E., (1995). Violencia doméstica y maltrato emocional consideraciones sobre el daño psicológico, *Salud Reproductiva y Sociedad*, 6-7, 18-23.
- Ramos, L. González, F. y Caballero, M. (2000). Los testigos de la violencia doméstica: Prevalencia en estudiantes de secundaria, *La Psicología Social en México*, 548-554.
- Ramos, L., Saltijeral, M., Romero, M., Caballero, G. y Martínez, V. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud, *Salud Pública de México*, 43 (3), 182-191.
- Rico, G. (2001). *Ponencia presentada en el Simposio Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas*, Junio, Cancún, Q. R.
- Riquer, F., Saucedo, I. y Bedolla, P., (1996). Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. En Langer y Tolbert, *Mujer, sexualidad y salud reproductiva en México*, México: The Population Council/Edamex.
- Ritter, J., Stewart, M., Bernet, C., Coe, M. & Brown, S. (2002). Effects of Childhood Exposure to Familial Alcoholism and Family Violence on Adolescent Substance Use, Conduct Problems and Self-Esteem, *Journal of Family Violence*, 15 (2) 113-122.
- Rocha. T. (2004), *Socialización, Cultura e Identidad de Género: El impacto de la diferenciación entre los sexos*, Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, UNAM, México.
- Rojas, C. (1999). *Elaboración de un instrumento para la medición del maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja*, Tesis de

Maestría, Facultad de Psicología, UNAM, México.

- Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano de la Juventud, *Encuesta Nacional de Juventud (ENJ)*, 2000. Resultados Preliminares, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/sisesim.exe/Consultar> (consultado el 11 de febrero del 2006).
- Saltijeral, M., Ramos, L. y Caballero M., (1998). Las mujeres que han sido víctimas de maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos en la salud mental, *Salud Mental*, 21 (2), 10-18.
- Salzinger, S., Feldman, R.S., Ng-Mak, D.S., Mojica, E., Stockhammer, T. & Rosario, M. (2002). Effects of partner violence and physical child abuse on child behavior: A study of abused and comparison children. *Journal of Family Violence*, 17, 23-52.
- Santana-Tavira, R., Sánchez-Ahedo, R. y Herrera-Basto, E., (1998). El maltrato infantil: un problema mundial, *Salud Pública en México*, 40 (1), 1-8.
- Saucedo, I. (1994). *Ponencia presentada en el Seminario Internacional Violencia Doméstica y Salud Reproductiva. Una reflexión sobre las Intersecciones*. Colegio de México, México.
- Seligman, M. (1981). *Indefensión. En la depresión, el desarrollo y la muerte*, Madrid, Debate
- Straus, M. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2), Development and Preliminary Psychometric Data, *Journal of Family Issues*, 17 (3), 283-316.
- Straus, M. (1979). Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict Tactics Scales, *Journal of Marriage and the Family*, 4, 75-88.
- Straus, M. & Gelles, R., (1990). *Physical violence in American families: Risk and adaptations to violence in 8,145 families*. New Brunswick, NJ. Transaction Publishers.
- Straus, M., Gelles & Steinmetz, (1980). *Behind closed doors: Violence in American Family*, New York: Doubleday Anchor.
- Tajima, E. (2000). The relative importance of Wife Abuse as a risk factor for Violence against children, *Child Abuse and Neglect*, 24 (11), 1383-1398.
- Taylor, S., Peplau, L. & Sears, D. (2000). *Social Psychology*, Prentice Hall, New Jersey.
- Tedeschi, J., Lindskold, S. & Rosenfeld, P. (1985). *Introduction to Social Psychology*, Estados Unidos: West Publishing Co.
- Testa, M. & Leonard, K. (2001). The impact of Marital Aggression on

Women's Psychological and Marital Functioning in a Newlywed Sample, *Journal of Family Violence*, 16 (2), 115-130.

Torres, F. (2001). *La violencia en casa*, México: Paidós.

Torres, F. (2005). *La violencia en casa*, México: Paidós.

Tovar, M., (1998), *Análisis interno y validación de la escala de Zung en pacientes deprimidos*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM, México.

Traverso, M. (2000). *Violencia en la pareja. La cara oculta de la relación*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Trujano, P. y Mata, E., (2002). Relaciones Violentas en el Noviazgo: Un estudio exploratorio, *Psicología Conductual*, 10 (2), 389-408.

Valdéz, R. y Juárez, C., (1998). Impacto de la violencia doméstica en la salud mental de las mujeres: análisis y perspectivas en México, *Salud Mental*, 21 (6), 1-10.

Valdéz-Santiago, R. Híjar-Medina, M. Salgado, N., Rivera-Rivera, L., Avila-Burgos, L., y Rojas, R., (2006), Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas, *Salud Pública*, 48 (Sup2), 221-231.

Valdez-Santiago, R. y Sanin-Aguirre L. (1996). La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer, *Salud Pública*, 38, 352-362.

Van, N., Gorton, J. & Lee, C. (2000). Predictive Models of Domestic Violence and Fear of Intimate Partners Among Migrant and Seasonal Farm Worker Women, *Journal of Family Violence*, 15 (2), 137-154.

Vega, S. (2000) *Violencia familiar: los maltratos inconfesables en las relaciones*, Hojas de Warmi: Investigación para el feminismo la cooperación y la solidaridad. Universidad de Barcelona, España.

Yick, A. (2000). Predictors of Physical Spousal/Intimate Violence in Chinese American Families, *Journal of Family Violence*, 15 (3), 249-267.

Yoshihama, M. & Horrocks, J. (2003). The Relationship Between Intimate Partner Violence and PTSD: an Application of Cox Regression with Time-Varying Covariates, *Journal of Family Violence*, 16 (4), 371-380.

Walker, L. (1979). *The battered woman*, New York: Harper and Row.

Walker, L. (1984). *The battered Woman Syndrome*, New York: Springer Publishing Company.

Walker, L., (2000), *The battered Woman Syndrome*, New York: Springer

Publishing Company, 2nd edition.

Walker, L. (1989). *Terrifying love, why battered women kill and how society responds*, New York, Harper & Roe Publishers.

Werner-Wilson, R., Schindler, T. & Whalen, D., (2000). Resilient Response to Battering, *Contemporary Family Therapy*, 22 (2), 161-188.

Wolf, M., Ly, U., Hobart, M. & Kernic, M. (2003). Barriers to Seeking Help for Intimate Partner Violence, *Journal of Family Violence*, 18 (2).

Wyatt, G., Guthrie, D. & Notgrass, C. (1992). Differential Effects of Women's Child Sexual Abuse and Subsequent Sexual Revictimization, *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 60 (2), 167-173.

Women's International Network News, (2001). *Percentage of women reporting assault by male partner*, 27 (1), 50.

# ANEXOS

# CUESTIONARIOS

## DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

## CUESTIONARIO PARA MUJERES

Actualmente estamos realizando un estudio para conocer la condición de la mujer que pueda ayudar a mejorar los servicios que se les otorgan en diversas instituciones así como para crear programas que atiendan los problemas de la mujer. Si usted colabora con nosotros contribuirá al desarrollo de estos programas.

El estudio esta enfocado en conocer nuestras experiencias como mujeres en cuanto a la relación de pareja, ya que en ocasiones pueden estar relacionadas con su salud. Se trata de un cuestionario anónimo y estrictamente confidencial, es decir no le preguntaremos su nombre y nadie conocerá cuáles fueron sus respuestas. La información que nos proporcione será utilizada solamente para conocer, analizar y mejorar nuestra situación como mujeres. Le solicitamos que en la medida de lo posible conteste todas las preguntas.

1. ¿Cuántos años tiene? \_\_\_\_\_ 2. ¿En donde nació? \_\_\_\_\_  
 3. ¿Cuál es la escolaridad de sus padres? 4. ¿En qué trabajaban cuando era usted pequeña?

	Madre	Padre	
Ninguno	_____	_____	Madre _____
Primaria	_____	_____	
Secundaria	_____	_____	Padre _____
Técnico	_____	_____	
Preparatoria	_____	_____	
Licenciatura	_____	_____	

5. ¿Cuál es su estado civil?  
 Soltera \_\_\_ Casada \_\_\_ Separada \_\_\_ Unión Libre \_\_\_ Viuda \_\_\_ Divorciada \_\_\_
6. ¿A que edad se casó? \_\_\_\_\_ 7. ¿Cuántos hijos tiene? \_\_\_\_\_
8. ¿Cuántas hermanos y hermanas tiene usted? Hermanos \_\_\_ Hermanas \_\_\_ ¿Qué lugar ocupa? \_\_\_\_\_
9. ¿Qué estudios tiene usted?  
 Ninguno \_\_\_ Primaria \_\_\_ Secundaria \_\_\_ Preparatoria \_\_\_ Carrera  
 Técnica \_\_\_ Licenciatura \_\_\_ Posgrado \_\_\_\_\_
10. ¿Desempeña algún trabajo que le aporte dinero? SI \_\_\_ NO \_\_\_
11. ¿Usted a qué se dedica o en qué trabaja? \_\_\_\_\_
12. ¿Quien vive con Usted?: \_\_\_\_\_
13. ¿Cuántas veces ha estado casada/vivido en una relación de pareja (mínimo 1 año)? \_\_\_\_\_
14. ¿Actualmente tiene usted pareja? SI \_\_\_ NO \_\_\_
15. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo con la pareja actual o con la última? Años \_\_\_ Meses \_\_\_\_\_
16. ¿Su pareja actual o última cuántos años tiene? \_\_\_\_\_
17. ¿Trabaja él actualmente? SI \_\_\_ NO \_\_\_\_\_
18. ¿Qué estudios tiene su pareja?  
 Ninguno \_\_\_ Primaria \_\_\_ Secundaria \_\_\_ Preparatoria \_\_\_ Carrera Técnica \_\_\_ Licenciatura \_\_\_  
 Posgrado \_\_\_\_\_
19. ¿Su pareja a que se dedica o en qué trabaja? \_\_\_\_\_

**ROLES DE GÉNERO TRADICIONALES**

*Anexo 1B; García, 2003*

20.- A continuación se presentan una serie de afirmaciones sobre los hombres y las mujeres, por favor marca una cruz X en el espacio que mejor refleje tu opinión sobre estas frases.

YO CREO QUE.....	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Es más importante obedecer al padre que amarlo				
El lugar de las mujeres es el hogar				
El hombre debe llevar los pantalones en la familia				
Ser virgen es muy importante para la mujer soltera				
Nunca se debe dudar de la palabra del padre				
Es mucho mejor ser hombre que ser mujer				
Uno debería respetar más a un hombre importante que a uno común y corriente				
Las mujeres que llegan vírgenes al matrimonio son mejores esposas				
Los hombres son superiores a las mujeres				
Es más válido casarse que vivir en unión libre (arreguntarse)				
Nunca se debe dudar de la palabra de una madre				
Los hombres son más inteligentes que las mujeres				
Los hijos preferirían ser como su padre				
Los hombres deben ser agresivos				
A todo hombre le gustaría casarse con una mujer virgen				
Es más importante respetar al padre que amarlo				
Está bien que una mujer casada trabaje fuera del hogar				
La mujer debe ser dócil				
Es más importante obedecer a la madre que amarla				
A todas las mujeres les gustaría llegar vírgenes al matrimonio				
Es más importante respetar a la madre que amarla				
Educar a los hijos es función primordial del padre				
El matrimonio es para siempre				
Las niñas preferirían ser como su madre				
Educar a los hijos es función primordial de la madre				

**ROLES DE GÉNERO TRADICIONALES**

20. A continuación se presentan una serie de afirmaciones sobre los hombres y las mujeres, por favor marca una cruz X en el espacio que mejor refleje tu opinión sobre estas frases.

YO CREO QUE.....	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Una madre es más cariñosa que un padre..				
Los hijos son mejor educados por una madre que por un padre..				
Emocionalmente la mujer posee mayor fortaleza que un hombre..				
La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los hijos enfermos...				
Un hombre es más agresivo que una mujer...				
Las mujeres no pueden desempeñar las mismas actividades que los hombres..				
Aunque las mujeres trabajen fuera del hogar, es el hombre quien tiene que hacerse responsable del sostén de la familia...				
Un hombre es más seguro de sí mismo que una mujer...				
Los hijos obedecen cuando es el padre y no la madre quien los regaña..				
Un hombre es más racional que una mujer..				
Es el hombre quien debe encargarse de proteger a la familia...				
Un hombre a diferencia de la mujer necesita de varias parejas sexuales...				
El hombre es superior a la mujer...				
Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente al hogar y al cuidado del marido...				
Es mejor ser hombre que ser mujer...				
Los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos...				
La mujer debería reconocer que al igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir fuerza física, hay otros que no lo son por sus características psicológicas...				
Un verdadero hombre no muestra sus debilidades y sentimientos...				
El eje de la familia es indudablemente el padre...				
Una familia funciona mejor si es el hombre quien establece las reglas del hogar...				
Una mujer se realiza plenamente hasta que se convierte en madre...				
El ser hombre implica mayor responsabilidad que ser mujer...				
La mujer tiene habilidades innatas para el quehacer doméstico...				
La mujer debe llegar virgen al matrimonio...				
Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente a su hogar y a su marido...				
Es más fácil para un hombre que para una mujer cortejar a otro (a)...				
Un buen esposo es el que provee económicamente a su familia...				
El hombre es infiel por naturaleza...				
La vida es más dura para un hombre que para una mujer...				
El hombre tiene mejores habilidades que la mujer para cortejar a otro..				
La vida es más fácil y feliz para un hombre que para una mujer...				

**PRESENCIA DE VIOLENCIA PARENTAL EN LA INFANCIA**

21.- Todas las familias tienen desacuerdos y los resuelven de manera diferente. No importa qué tan bien se lleven los padres en su matrimonio o relación, hay veces que no están de acuerdo en alguna cosa o se enojan entre ellos.

Quisiéramos saber cuando usted era niña, cómo resolvían sus padres los desacuerdos. Por favor marca con una X la opción que describa la frecuencia con que ocurría lo siguiente:

SU PAPÁ...	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
...Discutía calmadamente con su mamá la dificultad o el problema...				
...Le explicaba a su mamá su punto de vista sobre el problema...				
...Trajo a alguien que ayudara a arreglar las cosas...				
...Insultó a su mamá, la maldijo o le dijo groserías...				
...Se puso de malas o rechazó hablar sobre el problema...				
...Corrió a su mamá a gritos del cuarto, la casa o el terreno...				
...Hizo o dijo algo para fastidiar a su mamá o molestarla...				
...Destruyó, rompió o golpeó algún objeto...				
...Amenazó a su mamá con aventarle o pegarle con algún objeto...				
...Le aventó algún objeto...				
...Empujó a su mamá o la aventó contra el piso o las paredes...				
...Le dio a su mamá de cachetadas...				
...Pateó a su mamá o le dio de puñetazos...				
...Le pegó a su mamá con algún objeto o trató de pegarle con algún objeto...				
...Le dio una golpiza...				
...La quemó...				
...La amenazó con un cuchillo o pistola...				
...Usó un cuchillo o una pistola contra ella...				

22. Cuando su padre se comportaba violentamente, ¿lo hacía después de haber bebido alcohol?  
 SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_ Mi padre no bebía \_\_\_\_

**EXPERIMENTAR VIOLENCIA PARENTAL EN LA INFANCIA**

23. ¿Cuándo usted era niña tenía a su cargo responsabilidades que correspondían más bien a las de un adulto (por ejemplo: cuidar a los hermanos, trabajar siendo niña, cocinar para la familia)? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

23. Cuando usted era niña, ¿sentía que debía proteger a uno de sus padres y ayudarle a resolver problemas?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

23. ¿Cree usted que dejó de ser niña muy rápido para convertirse en adulto? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

23. ¿Cuándo usted era niña su papá o su mamá se desahogaba con usted, contándole sus problemas? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

24. ¿Cuando usted era niña, cómo se llevaba su familia, es decir, sus padres, sus hermanos y usted?  
Bien \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mal \_\_\_\_\_

25. ¿De niña fue maltratada físicamente? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Si la respuesta es **SI**, ¿quién la maltrató?

Padre \_\_\_\_\_ Madre \_\_\_\_\_ Hermano \_\_\_\_\_ Hermana \_\_\_\_\_ Primo \_\_\_\_\_ Tío \_\_\_\_\_ Otra persona \_\_\_\_\_ ¿Quién? \_\_\_\_\_

¿Con qué frecuencia lo hacía? una vez \_\_\_\_\_ algunas veces \_\_\_\_\_ frecuentemente \_\_\_\_\_ siempre \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el maltrato? Golpes en el cuerpo \_\_\_\_\_ Bofetadas \_\_\_\_\_ Patadas \_\_\_\_\_ Quemaduras \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_  
¿Cuál?

Edad en que ocurrió o inició el maltrato \_\_\_\_\_

¿Cómo reaccionaba usted ante esta situación \_\_\_\_\_

26. ¿De niña fue maltratada emocionalmente? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Si la respuesta es **SI**, ¿quién lo hizo?

Padre \_\_\_\_\_ Madre \_\_\_\_\_ Hermano \_\_\_\_\_ Hermana \_\_\_\_\_ Primo \_\_\_\_\_ Tío \_\_\_\_\_ Otra persona \_\_\_\_\_  
¿Quién?

¿Con qué frecuencia? una vez \_\_\_\_\_ algunas veces \_\_\_\_\_ frecuentemente \_\_\_\_\_ siempre \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el maltrato? Groserías \_\_\_\_\_ Humillaciones \_\_\_\_\_ Amenazas \_\_\_\_\_ Gritos \_\_\_\_\_ La ignoraban \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_  
¿Cuál?

Edad en que ocurrió o inició el maltrato \_\_\_\_\_

¿Cómo reaccionaba usted ante esta situación \_\_\_\_\_

27. ¿De niña alguien la tocó o acarició de una forma inapropiada para su edad, que la hizo sentir incómoda?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Quién lo hizo? \_\_\_\_\_

¿Qué edad tenía usted? \_\_\_\_\_ ¿Se lo ha dicho a alguien? SI \_\_\_\_\_ ¿A quien? \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Ha acudido a algún lugar para solicitar ayuda por este abuso? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Qué edad tenía cuando solicitó ayuda ó lo reveló a alguien? \_\_\_\_\_ Todavía no lo digo a nadie \_\_\_\_\_

**VIOLENCIA ACTUAL EN LA RELACIÓN DE PAREJA**

28. A continuación le voy a mencionar algunos hechos que pueden sucedernos en nuestra relación de pareja. Cada pregunta requiere de dos respuestas, la primera es saber si ha sucedido **alguna vez en su vida** con alguna **pareja** y la segunda es la frecuencia con que puede haber sucedido **en el último año**. Por favor señale con una **X** la opción que mejor describa su situación:

SU PAREJA...	Alguna vez en su vida		En el último año			
	NO	SI	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
...Le prohíbe que se junte o reúna con sus amigas?						
..La ha amenazado con dañar sus pertenencias?						
..La ha pateado estando usted en el piso?						
..La ha retenido o sujetado a la fuerza?						
..La trata como ignorante o tonta?						
..Le ha importado poco (le vale) si usted ha estado enferma o embarazada?						
...Se enoja si lo contradice o no está de acuerdo con él?						
...Utiliza el dinero para controlarla?						
..La ha amarrado?						
..La ha amenazado diciendo que va a suicidarse?						
..La ha amenazado con echarla de la casa?						
..La ha amenazado con que va a matarla?						
..La ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad?						
..La ha golpeado en la cara y/o en la cabeza?						
..La ha herido con algún arma u objeto (cuchillo, pistola, vidrio)?						
..Le grita?						
...Ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble?						
..La ha insultado o faltado el respeto frente a otras personas?						
..Le ha aventado algún objeto?						
..Le molesta que usted gaste su propio dinero?						
...La amenaza con irse con otras si no accede a tener relaciones sexuales aunque usted no lo desee?						
..Controla sus gastos?						
¿Ha sentido miedo de él?						
..La fuerza a tener relaciones sexuales cuando se encuentra enferma o está en peligro su salud?						
..La ha amenazado con el puño?						
..La ha golpeado con los puños?						
..La ha golpeado con un palo, con un cinturón o algo parecido?						
..La ha tratado como si fuera su sirvienta?						
..La insulta?						
Le exige tener relaciones sexuales sin importar si usted lo desea o no?						
..Se ha burlado de sus sentimientos?						

SU PAREJA..	Alguna vez en su vida		En el último año			
	NO	SI	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
..Se ha molestado si usted se pone cariñosa?						
..Ha amenazado a alguien que usted estima o quiere?						
..Ha intentado ahorcarla o asfixiarla?						
..Ha tomado actitudes autoritarias como apuntarle con el dedo índice o tronarle los dedos?						
..La ha golpeado con la palma de la mano (cachetada)?						
..La ha sacudido, zarandeado o jaloneado?						
..La obliga a hacer actos sexuales que a Ud. no le complacen o no le gustan?						
..Le exige explicaciones detalladas de la forma en que usted gasta el dinero?						
..Le exige obediencia a sus antojos o caprichos?						
..La ha golpeado estando embarazada?						
..Le prohíbe trabajar o seguir estudiando?						
..Se enoja y la agrede verbalmente si no atiende a sus hijos como él piensa que debería ser?						
..Se enoja cuando usted se queja de que no le "alcanza" el dinero que le da?						
..Se enoja si no está la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando él cree que debería estar?						
..El controla todo el dinero y usted se lo tiene que pedir?						
..La amenaza con un palo, cinturón o algo parecido?						
..La ha aventado o empujado a propósito?						
..La ha obligado a ver revistas, películas pornográficas o algo parecido?						
..La ha quemado?						
.. La maltrata cuando él ha tomado alcohol o alguna sustancia?						
..Le ha dicho que no es atractiva y que es fea?						
..Le ha dicho que sin él, usted no sirve para nada y que no puede cuidarse usted sola?						
..Ha usado algún objeto en usted de manera sexual en contra de su voluntad?						
..La amenaza con lastimarla?						
..La chantajea con su dinero?						
..La ha amenazado o asustado con algún arma? (pistola, cuchillo, etc.)?						
..La ha encerrado?						
..La ha jalado del pelo?						
..La limita económicamente para mantenerla en casa?						
..Su pareja administra el dinero sin tomarla en cuenta?						
..Le exige que se quede en casa?						
..Se ha burlado de alguna parte de su cuerpo?						
..Se pone celoso y sospecha de sus amistades?						
..La ha mordido?						

**DEPRESIÓN**

30. En el siguiente cuestionario aparecen varias afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una. A continuación señale la frecuencia que mejor describa como se ha sentido.

	Nunca o Pocas Veces	Algunas veces	Muchas veces	La mayoría de las veces o Siempre
Me siento abatida, desanimada, triste				
Por las mañanas es cuando mejor me siento				
Tengo ataques de llanto o deseos de llorar				
Tengo problemas de sueño durante la noche				
Como igual que antes				
Disfruto de las relaciones sexuales				
Noto que estoy perdiendo peso				
Tengo problemas de estreñimiento				
Mi corazón late más rápido que de costumbre				
Me canso sin motivo				
Mi mente está tan despejada como siempre				
Me resulta fácil hacer todo lo que solía hacer				
Me encuentro intranquila y no puedo estarme quieta				
Tengo esperanzas en el futuro				
Estoy más irritable que de costumbre				
Tomo decisiones fácilmente				
Siento que soy útil y necesaria				
Siento que mi vida esta completa				
Siento que los demás estarían mejor sin mí, si estuviera muerta				
Sigo disfrutando de las mismas cosas que antes hacía				

**DESESPERANZA APRENDIDA**

*Anexo 1G: Girardi v Díaz, 1988*

31. Lea cuidadosamente cada una de las afirmaciones presentadas a continuación y por favor indique con qué frecuencia vive o ha vivido lo descrito en cada una de ellas. Marque por favor la respuesta que mejor exprese su posición.

	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
Aún cuando yo haya tomado una decisión otros pueden hacerme cambiar fácilmente de opinión				
Hubiera tenido más éxito si las personas me hubieran dado una oportunidad				
Cuando estoy en un grupo de personas hago lo que otros quieren, en lugar de dar sugerencias				
Mucho de lo que me pasa es probablemente cosa de la suerte				
Si la gente no hubiera estado en mi contra, hubiera tenido más oportunidades de éxito				
No puedo hacer nada bien				
Soy lenta para tomar decisiones				
Prefiero sentarme y soñar, que hacer cualquier otra cosa				
Siento que me doy por vencida cuando las cosas salen mal				
Encuentro que es difícil defender mis derechos porque soy muy reservada				
Siento como si algo terrible fuera a suceder				
Desearía poder ser tan feliz como otros parecen serlo				
Me siento fracasado cuando alguien que conozco tiene éxito				
Soy una persona importante				
La vida me ha pagado mal				
Me siento triste				
Me dominan en una discusión				
Tengo poca confianza en mí misma				
He sentido que las dificultades se acumulan al punto de que no puedo sobreponerme				
Es difícil para mí, iniciar una conversación con una persona extraña				
Siento que la vida vale la pena				
Tiendo a tomar las cosas a pecho				
En mi caso, los logros que obtengo, son resultado de mi propio esfuerzo				
Me gustaría enfrentar situaciones nuevas y que signifiquen un reto				
Creo que soy tan capaz e ingeniosa como la mayoría de las personas que me rodean				
Tengo períodos de depresión				
Participo de la diversión en las fiestas				
Creo que soy tan feliz como otras personas parecen serlo				
Mi conducta es controlada por los demás				
Dejo de hacer las cosas porque dudo de mi habilidad				

	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
Me siento tensa y ansiosa cuando creo que otros no me aprueban				
He perdido oportunidades por no tomar decisiones con la rapidez necesaria				
Soy dueña de mi destino				
Me disgusto conmigo misma				
Tengo gran cantidad de cosas de que preocuparme				
Algo o alguien me causa ansiedad todo el tiempo				
Puedo tomar decisiones con mucha facilidad				
Me siento algo asustada cuando me cambio a un nuevo lugar				
Me sentiría muy triste si no tuviera éxito en algo que hubiera empezado con mucha seriedad				
Aún cuando estoy con gente, me siento sola				
Las personas esperan demasiado de mí				
Para mí la vida ha sido difícil				
Como están las cosas, es bastante difícil mantener la esperanza de lograr algo				
Siento que soy una carga para los demás				
Es difícil agradar a la mayoría de las personas				
Me desanimo				
Los demás malinterpretan las cosas que hago				
Me cuesta trabajo empezar una actividad				
Cuando estoy en un grupo no sé de que platicar				
Tengo mucha confianza en mí misma				
Exijo mucho de mí misma				
Las dificultades y las adversidades de la vida nos fortalecen				
Espero tener éxito en las cosas que hago				
Si tuviera la oportunidad podría ser una buena líder				
Me apena dar mi opinión frente a un grupo				
Me doy por vencida cuando tengo un problema				
Cuando conozco una persona nueva pienso que es mejor que yo				
Dudo de las intenciones que otras personas tienen para ayudarme				
Cuando me equivoco sufro de las consecuencias de mis errores.				
Me describiría como una persona de fuerte personalidad				

**SÍNDROME DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO**

32. A continuación le voy a hacer algunas preguntas acerca de algunas sensaciones o pensamientos que pueden haber sentido personas que han pasado por experiencias de maltrato. La presencia de estos pensamientos o sentimientos es totalmente normal y se da como consecuencia de haber experimentado violencia en el hogar. Por favor señale aproximadamente el número de años o meses se presenta esta situación.

¿Ha tenido recuerdos repetitivos del maltrato que de repente le vienen a la mente y que le hacen sentir mal?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Desde cuando los tiene? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Ha tenido sueños repetitivos del maltrato que la hagan sentir mal?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Desde cuando los tiene? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Le ha llegado a suceder que se comporte o se sienta como si el maltrato estuviera ocurriendo nuevamente?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Desde cuando se presenta? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Se ha sentido mal con miedo, terror o temor estando en alguna situación que le recuerda el maltrato?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Desde cuando se presenta? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Ha luchado por no recordar o tener sentimientos que asocia o relaciona con el maltrato?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Desde cuando lo hace? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Evita hacer alguna actividad o acudir a algún lugar que le recuerde el maltrato?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Desde cuando lo hace? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Hay alguna parte de lo sucedido que se le haya borrado de la memoria o le cueste mucho trabajo recordar?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Desde cuando pasa esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿A partir del maltrato ha perdido interés en una o más actividades que son importantes para usted?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Desde cuando le sucede? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿A partir del maltrato se ha sentido extraña o distante de las demás personas?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿A partir del maltrato ha sentido que le cuesta trabajo expresar sus emociones?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿A partir del maltrato, se ha sentido preocupada o temerosa del futuro?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esta situación? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Ha tenido alguna dificultad para dormir o para permanecer dormida?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Ha estado de mal humor, irritable o tiene arranques repentinos de enojo?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Le cuesta trabajo concentrarse en lo que hace?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Le ha preocupado que algo malo le pueda pasar a usted o a otros?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Se asusta o sobresalta fácilmente? NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Le ha sucedido que sude, le lata el corazón fuerte, sienta la boca reseca u otros malestares físicos cuando se encuentra en una situación que le recuerda el maltrato? NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

¿Se siente mal o culpable por la forma que actuó en la situación de maltrato?  
 NO \_\_\_ SI \_\_\_ ¿Cuándo empezó esto? # Años \_\_\_ ó # Meses \_\_\_

**¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

# ANALISIS DE REGRESION

# ANEXO 1

## VARIABLES PREDICTORAS DE LA VIOLENCIA EXPERIMENTADA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Tabla 1  
Regresión de testigo físico moderado sobre violencia física.

VARIABLES	Física (VD)	TestFiMo	B	$\beta$	sr <sup>2</sup> (incremental)
TestFiMo	.198**		.269	.198	.039**

R<sup>2</sup> = .039  
R<sup>2</sup> ajustada = .037  
R = .198\*

Tabla 2  
Regresión de respeto, testigo físico moderado y machismo sobre violencia económica

VARIABLES	Económico (VD)	Respeto	TesFiMo	Machismo	B	$\beta$	sr <sup>2</sup> (incremental)
Respeto	.152**				2.12	.152	.023**
TestFiMo	.109*	.108*			.19	.094	.009*
Machismo	.146**	.481**	.016		2.27	.100	.008*

R<sup>2</sup> = .040  
R<sup>2</sup> ajustada = .034  
R = .199\*

Tabla 3  
Regresión de testigo psicológico sobre violencia coerción.

VARIABLES	Coerción (VD)	TestPsic	B	$\beta$	sr <sup>2</sup> (incremental)
TestPsic	.135**		.138	.135	.018**

R<sup>2</sup> = .018  
R<sup>2</sup> ajustada = .016  
R = .135\*

Tabla 4  
Regresión de testigo físico moderado sobre violencia sexual.

VARIABLES	Sexual (VD)	TestFiMo	B	$\beta$	sr <sup>2</sup> (incremental)
TestFiMo	.159**		.08	.159	.025

R<sup>2</sup> = .025  
R<sup>2</sup> ajustada = .023  
R = .159\*\*

Tabla 5  
Regresión de testigo físico moderado y severo sobre humillación.

Variables	Humillación (VD)	TestFiMo	TestFiSe	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
TestFiMo	.115*			.108	.115	.013*
TestFiSe	-.009	.638**		-.546	-.139	.017*

$R^2 = .025$   
 $R^2$  ajustada = .021  
 $R = .157^{**}$

Tabla 6  
Regresión de testigo físico moderado sobre amenazas.

Variables	Amenazas (VD)	TestFiMo	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
TestFiMo	.148**		.08	.148	.022**

$R^2 = .022$   
 $R^2$  ajustada = .020  
 $R = .148^{**}$

Tabla 7  
Regresión de testigo físico moderado, respeto y testigo violencia psicológica sobre violencia física severa.

Variables	Física Severa (VD)	TestFiMo	TesFiSe	Respeto	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
TestFiMo	.117**				.03	.117	.014*
Respeto	.112*	.108*			.196	.100	.010*
TestPsic	.043	.829**	.085		.04	-.17	.009*

$R^2 = .033$   
 $R^2$  ajustada = .027  
 $R = .181^*$

Tabla 8  
Regresión de testigo físico moderado sobre sexual severa.

Variables	Sexual Severa (VD)	TestFiMo	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
TestFiMo	.118**		.02	.118	.014**

$R^2 = .014$   
 $R^2$  ajustada = .012  
 $R = .118^{**}$

## ANEXO 2

### VARIABLES PREDICTORAS DE LAS CONSECUENCIAS EMOCIONALES

Tabla 1  
Regresión de humillación, sexual y testigo psicológico sobre depresión

Variables	Depresión (VD)	Humillación	Sexual	TestPsic	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Humillación	.450				.905	.356	.202**
Sexual	.362	.564			.692	.151	.017**
TestPsic	.143	.098	.115		.201	.091	.008**

$R^2 = .228$   
 $R^2$  ajustada = .223  
 $R = .477^*$

Tabla 2  
Regresión de humillación, física, testigo psicológico, machismo y sexual sobre síndrome.

Variables	Síndrome (VD)	Física	TestPsic	Machismo	Sexual	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Humillación	.483**					.564	.483	.233**
Física	.482**					.233	.289	.047**
TesPsic	.229*	.142**				.163	.162	.026**
Machismo	.126*	.056	.006			.993	.084	.007*
Sexual	.409*	.610**	.115*	.071		.225	.106	.007*

$R^2 = .319$   
 $R^2$  ajustada = .312  
 $R = .565^*$

Tabla 3  
Regresión de humillación, sexual y testigo psicológico sobre desesperanza

Variables	Desesperanza (VD)	Humillación	Machismo	TesPsic	Resp Amor	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Humillación	.319*					.573	.319	.102**
Machismo	.235*	.091*				3.74	.207	.042**
TestPsic	.140**	.098*	.006			.170	.110	.012**
Resp Amor	.214**	.065	.481**	.085*		1.24	.113	.010*

$R^2 = .166$   
 $R^2$  ajustada = .159  
 $R = .407^*$

Tabla 4  
Regresión de humillación, machismo, sexual severa, testigo violencia psicológica, coerción y económica, sobre inseguridad.

Variables	Inseguridad (VD)	Humilla	Machis	Sexsev	TestPsic	Emocio	Económico	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Humillación	.343**							.506	.345	.119**
Machismo	.219**	.091*						3.15	.213	.045**
Sexsev	.128**	.366**	.020	.077	.306**	.301**		.621	.104	.009*
TestPsic	.175**	.098*	.006					.110	.087	.007*
Coerción	.321**	.679**	.052	.135**				-.146	-.118	.007*
Económico	.202**	.772**	.146**	.077	.647**			0.091	.141	.007*

$R^2 = .195$   
 $R^2$  ajustada = .185  
 $R = .442^*$

Tabla 5  
Regresión de machismo y económico sobre atribución interna

Variabes	Atribución Interna (VD)	Económico	Machismo	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Económica	-.238**			.167	.231	.054**
Machismo	-.254**	.146***		2.64	.72	.025**

$R^2 = .079$   
 $R^2$  ajustada = .075  
 $R = .281^*$

Tabla 6  
Regresión de machismo y económico sobre tristeza

Variabes	Tristeza (VD)	Humillación	Machismo	TestPsic	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Humillación	.453**				.667	.453	.205**
Machismo	.211**	.091*			2.52	.170	.029**
TestPsic	.165**	.098*	.006		.154	.121	.014**

$R^2 = .25$   
 $R^2$  ajustada = .245  
 $R = .498^*$

## VARIABLES PREDICTORAS DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Tabla 1  
Regresión de mujer sobre violencia física.

VARIABLES	Física (VD)	Mujer	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Mujer	.257*		.663	.284	.081*

$R^2 = .081$   
 $R^2$  ajustada = .067  
 $R = .284^*$

Tabla 2  
Regresión de mujer y hombre sobre violencia económica

VARIABLES	Económica (VD)	Mujer	Hombre	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Mujer	.475**			1.84	.47	.226**
Hombre	.394**	.460**		1.32	.23	.043

$R^2 = .269$   
 $R^2$  ajustada = .248  
 $R = .518^*$

Tabla 3  
Regresión de mujer y hombre sobre violencia coerción.

VARIABLES	Coerción (VD)	Mujer	Hombre	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Mujer	.495**			.800	.495	.245**
Hombre	.439**	.460**		.639	.271	.059*

$R^2 = .304$   
 $R^2$  ajustada = .284  
 $R = .551^*$

Tabla 4  
Regresión de mujer y hombre sobre violencia sexual.

VARIABLES	Sexual (VD)	Mujer	Hombre	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Mujer	.436**			.349	.436	.190
Hombre	.380**	.460**		.274	.233	.044

$R^2 = .234$   
 $R^2$  ajustada = .212  
 $R = .483^{**}$

Tabla 5  
Regresión de mujer sobre humillación.

Variabes	Humillación (VD)	Mujer	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Mujer	.500**		.740	.500	.250

$R^2 = .250$   
 $R^2$  ajustada = .240  
 $R = .500^{**}$

Tabla 6  
Regresión de mujer y hombre sobre amenazas.

Variabes	Amenazas (VD)	Mujer	Hombre	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Mujer	.406**			.420	.406	.165**
Hombre	.388**	.460**		.389	.177	.053*

$R^2 = .218$   
 $R^2$  ajustada = .196  
 $R = .467^{**}$

Tabla 7  
Regresión de mujer sobre sexual severa.

Variabes	Sexual Severa (VD)	Mujer	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Mujer	.387**		.170	.387	.150

$R^2 = .150$   
 $R^2$  ajustada = .138  
 $R = .387^{**}$

## VARIABLES PREDICTORAS DE LAS CONSECUENCIAS EMOCIONALES

Tabla 1  
Regresión de testigo razonamiento y sexual severa sobre depresión

Variabes	Depresión (VD)	SexSev	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
SexSev	.231**		1.67	.23	.057

$R^2 = .057$   
 $R^2$  ajustada = .044  
 $R = .239^*$

Tabla 2  
Regresión de coerción sobre síndrome.

Variabes	Síndrome (VD)	Coerción	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Coerción	.452**		.428	.453	.205

$R^2 = .205$   
 $R^2$  ajustada = .194  
 $R = .453^{**}$

Tabla 3  
Regresión de coerción sobre desesperanza

Variabes	Desesperanza (VD)	Coerción	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Coerción	.314**		.508	.323	.104

$R^2 = .104$   
 $R^2$  ajustada = .091  
 $R = .323^*$

Tabla 4  
Regresión de sexual sobre inseguridad

Variabes	Inseguridad (VD)	Sexual	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Sexual	.248**		.66	.26	.072

$R^2 = .072$   
 $R^2$  ajustada = .058  
 $R = .268^*$

Tabla 5  
Regresión de coerción sobre tristeza

Variabes	Tristeza (VD)	Coerción	B	$\beta$	$sr^2$ (incremental)
Coerción	.428**		.564	.435	.189

$R^2 = .189$   
 $R^2$  ajustada = .177  
 $R = .435^{**}$